



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios de Postgrado
Maestría en Psicología Forense

FACTORES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Miranda José Navas García

Guatemala de la Asunción, noviembre del 2019

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

Secretaria

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

Representante de los Profesores

Astrid Theilheimer Madariaga

Lesly Danineth García Morales

Representantes Estudiantiles

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

Representante de Egresados

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

M.A. Ronald Amilcar Solís Zea

Director de Postgrado

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Dr. PhD. Alex Melgar

M.Sc. Dr. Juan Antonio Álvarez

Titular



CODIPs 1629-2019

Autorización para impresión proyecto de investigación.
Maestría en Psicología Forense con Categoría en Artes

18 de octubre de 2019

Licenciada
Miranda José Navas García
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Navas García:

Transcribo a usted el punto **TRIGÉSIMO SEGUNDO (32)** del Acta **SESENTA Y SEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE (66-2019)**, de la sesión celebrada por el Consejo el 08 de octubre de 2019, que literalmente dice:

“TRIGÉSIMO SEGUNDOEl Consejo Directivo, Considerando: Que se conoció oficio D.E.P.Ps 132-2019, de fecha 27 de septiembre, en el que transcribe el Punto TERCERO del ACTA No CADEP-Ps,07-2019 de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve, los miembros del Consejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentado y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capítulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Consejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos: “Autorizar la impresión del trabajo final a la **Licenciada Miranda José Navas García**, carne No.201790646 con el tema “Factores de prevención de la violencia juvenil.” **Acuerda: Autorizar la impresión del proyecto de investigación de la Maestría en Psicología Forense con categoría en Artes**”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11. Tel. 24187530

/Verna



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt

D.E.P.Ps. 171-2019

Guatemala, 18 de octubre de 2019

**Autorización para impresión proyecto de investigación.
Maestría en Psicología Forense**

Licenciada

Miranda José Navas García

Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Navas García:

Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto TERCERO del ACTA No. CADEP-Ps-07-2019 de fecha treinta de agosto del dos mil diecinueve: los miembros del Consejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentado y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capitulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Consejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos: **ACUERDA:** 3) Autorizar la impresión del trabajo final de graduación con el título **"Factores de prevención de la violencia juvenil"** 4) programar la graduación como fecha de 2 de noviembre para los maestrandos que cumplan con los requisitos académicos y administrativos. -----

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Maestro Ronald Amilcar
Director Departamento de Postgrados
Escuela de Ciencias Psicológicas



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt

Guatemala, 2 de septiembre de 2019

Maestro
Ronald Solís Zea
Director
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante Miranda_José_Navas_García, previo a optar al grado de Maestro(a) en Psicología_Forense, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título "Factores de prevención de la violencia juvenil".

Atentamente,

(f.)

M. Sc. Francisco José Ureta Morales
Colegiado No. 3327

Autor Proyecto de Investigación
Miranda José Navas García
Licenciada en Psicología Clínica
Colegiado No. 8, 464

Coautor
Mtro. Francisco José Ureta Morales
Maestría en Educación Especializada en Currículum
Maestría en Mediación, evaluación e investigación educativa
Colegiado No. 3,327

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I GENERALIDADES.....	6
1.1 Línea de Investigación.....	6
1.2 Planteamiento del Problema.....	7
1.3 Justificación.....	10
1.4 Alcances.....	12
1.5 Objetivos.....	13
1.6 Definición de variable conceptual y operacional.....	14
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
2.1 Violencia.....	16
2.1.1 Concepto de violencia.....	16
2.1.2. Clasificación de la Violencia.....	18
2.1.2.1. Violencia Autoinflingida.....	18
2.1.2.2. Violencia Interpersonal.....	18
2.1.2.3 Violencia Colectiva.....	19
2.1.3 Naturaleza de los actos violentos.....	20
2.1.4 Violencia y Salud.....	22
2.1.4.1. Factores Biológicos de la Violencia.....	23
2.1.4.2 Factores Sociales de la Violencia.....	24
2.1.4.3Factores Psicológicos de la Violencia.....	25
2.1.5 Violencia Juvenil.....	27
2.1.5.1. Determinantes de la violencia juvenil.....	28
2.1.5.2. Clasificación de la Violencia Juvenil.....	28
2.1.5.3 Factores de Riesgo.....	29
2.2 Prevención.....	31

2.2.1 Concepto.....	31
2.2.2 Niveles de Prevención	32
2.2.3 Estrategias para la Prevención de la Violencia	33
2.2.4 Principios para la Prevención.....	35
2.2.5 Uso de factores de riesgo para la prevención de la violencia.....	37
2.2.6. Retos de la prevención de la violencia.....	39
CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO.....	41
3.1 Sujetos	41
3.2 Instrumentos	42
3.3 Procedimiento de Investigación.....	43
3.4 Diseño y metodología estadística.....	44
CAPÍTULO 4 RESULTADOS.....	46
4.1 Resultados Cualitativos	46
4.2 Resultados Cuantitativos.....	65
4.3 Discusión de Resultados.....	73
CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
5.1 Conclusiones.....	77
5.2 Recomendaciones.....	78
CAPÍTULO 6 PROPUESTA DEL PROYECTO.....	81
6.1 Análisis de participantes.....	81
6.2 Análisis de problemas.....	86
6.3 Análisis Contextual y Diagnóstico.....	88
6.4 Antecedentes y objetos de intervención.....	93

6.5 Análisis de Opciones	95
6.6 Marco Conceptual.....	104
6.7 Marco Lógico.....	109
6.8 Presupuesto.....	129
6.9 Cronograma	141
6.10 Evaluación del proyecto.....	143
REFERENCIAS.....	147
ANEXOS.....	153

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (2003), Guatemala es uno de los países con los índices más altos de violencia en América Latina. Debido a la violencia, la estructura social se ve deteriorada y la calidad de vida de su población se ve afectada.

Las pautas del comportamiento de un individuo pueden cambiar el curso de vida de una persona, especialmente el de un adolescente en transición a los primeros años de la vida adulta, esto es debido a que la conducta es reforzada por el entorno durante las primeras etapas del desarrollo y se replican exponencialmente en la adultez, teniendo así implicaciones en la estructura social. Por lo tanto, la violencia en la juventud es un problema de salud pública.

En el caso de los comportamientos asociados con la violencia, se sabe que van gradualmente agravándose hasta llegar a actos de agresión y violencia que persisten a lo largo de la vida adulta y pueden transicionar fácilmente a otros comportamientos con tendencia criminal y delictiva. Además del impacto que tiene en la vida del individuo, afecta la estructura social al alterar los costos de atención primaria.

Debido a que los patrones de comportamiento pueden influir en la estructura social, la modificación de estos esquemas conductuales puede resultar en una transformación social a largo plazo. Por lo tanto, se puede inferir que la prevención es una estrategia para abordar la violencia como un problema de salud pública. La OMS (2013) apoya esta declaración refiriendo que es necesario impulsar programas de prevención debido a que se promueven estilos de vida saludables como un medio para mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades a través del desarrollo de ambientes más saludables.

La presente investigación tenía como objetivo identificar áreas de oportunidad para la prevención de la violencia juvenil desde la perspectiva de la comunidad educativa. Para ello, pretende analizar las experiencias de vida de docentes y autoridades

educativas para identificar manifestaciones de violencia y reconocer factores de vulnerabilidad en la población juvenil. Esto permitirá determinar áreas de oportunidad y tipos de intervención para realizar propuestas de prevención de la violencia.

Para la investigación se utilizó un diseño fenomenológico para centrar la atención en las experiencias individuales y subjetivas de los sujetos de estudio y posteriormente, una metodología estadística por medio de gráficas y porcentajes. Por lo tanto, la investigación fue de tipo mixto.

Al finalizar el estudio, se concluyó que la población presenta manifestaciones de violencia verbal y física asociados a distintos factores de vulnerabilidad en las distintas esferas de desarrollo personal, familiar, social y educativo.

Por otro lado, los resultados permitieron identificar que las áreas de oportunidad para la prevención de la violencia juvenil desde la perspectiva de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, se resumen en los factores socioafectivos personales del estudiante, la familia y la comunidad educativa. Dentro de algunos factores relacionados se puede mencionar la falta de estrategias de prevención primaria, falta de conocimiento y capacitación sobre el tema y que la población no se percibe a sí mismo como un factor determinante en la incidencia de la violencia. Así mismo, se evidenció que los procesos psicoterapéuticos individuales y grupales, así como las actividades de convivencia y recreación, son percibidas como estrategias positivas para el abordaje de la violencia en centros educativos.

Como respuesta a los resultados encontrados, se presenta una propuesta que pretende abordar las áreas de oportunidad para la prevención de la violencia desde la perspectiva de la comunidad educativa, donde se busca implementar un conjunto de talleres de distintas temáticas para fomentar patrones de comportamientos que reduzcan los índices de violencia tanto en el ámbito educativo como el ámbito familiar y personal.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 Línea de investigación

El presente estudio se centra en la estructura social y la realidad psicosocial de los guatemaltecos. La sociedad guatemalteca está significativamente afectada por la violencia y criminalidad. La violencia es un factor notorio dentro de la realidad social de Guatemala que puede modificar el desarrollo de un individuo al punto de afectar su entorno familiar, su comunidad y eventualmente tener un impacto colectivo. Esto inicia desde las primeras etapas del desarrollo, es decir, en la infancia y juventud.

Debido al impacto no solo personal sino colectivo de la violencia explica por qué la violencia es un problema que atraviesa la realidad guatemalteca a nivel histórico y contextual, ya que ha sido un factor significativo a lo largo de la historia del país. Por lo tanto, es necesario continuar estudiando la violencia para comprender la complejidad de este fenómeno y proponer nuevos abordajes para el mismo. Entonces, el presente estudio tomo una línea de investigación en torno a la violencia y sus distintas manifestaciones en los diferentes espacios en el que se desarrolla. En este caso, se abordaron las manifestaciones de la violencia específicamente en el ámbito educativo con el objetivo de determinar áreas de oportunidad en las que se puede realizar una intervención para prevenir la violencia en centros educativos.

Sin embargo, así como es importante estudiar la violencia en centros educativos y comprender este fenómeno, también es importante entender cómo prevenirlo y para ello, es importante analizar la violencia juvenil y en los centros educativos.

De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística Guatemala (2015) la proyección de población de la República de Guatemala para el año 2014 fue de 15,806,675. Al ser segregada por grupo etario, 1,953,293 serán los habitantes entre las edades de 10 a 14 años y, 1,738,858 entre las edades de 15 a 19 años. Esto

quiere decir que existe un gran porcentaje de la población guatemalteca está conformada por niños y adolescentes. Esta población se encuentra en un proceso de desarrollo en las distintas esferas, tanto biológica, psicológica como social. Esta etapa sienta las bases para su adaptación y desempeño en la sociedad durante su etapa adulta y, por lo tanto, todo individuo es susceptible a cualquier influencia del entorno en el que se desenvuelven en esta edad, ya que la sociedad es un factor fundamental en su desarrollo.

Según la Organización Mundial de la Salud – OMS- (2013), es necesario impulsar programas de prevención debido a que promueven estilos de vida saludables como un medio de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades a través del desarrollo de ambientes más saludables y dichos programas son de vital importancia en la niñez y adolescencia, ya que en dicha etapa de desarrollo es trascendental para modificar el progreso del individuo para llevar a cabo una transformación en la sociedad guatemalteca.

Adicionalmente, de acuerdo con la investigación de Pacheco-Salazar (2018), se concluyó que en los centros educativos se recrean y construyen modelos de convivencia social que conjunto a la existencia de débiles lazos de amistad y fronteras difusas entre el juego y la violencia, se lleva a la interiorización de la violencia como una forma de diversión. Esto lleva a la asimilación de mecanismos de desconexión moral y el desplazamiento de la responsabilidad.

Por lo tanto, la realización de diagnósticos y estudios de investigación para detectar factores de riesgo y vulnerabilidad en la niñez y adolescencia permite proponer programar preventivos y de promoción de la salud mental que favorezcan una cultura de paz. La presente investigación se enfoca en dicha temática.

1.2 Planteamiento del problema

Esta investigación surge debido a la problemática mundial y del país en torno a la violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la resolución de su 49ª Asamblea Mundial de la Salud, la violencia es un importante problema de

salud pública en todo el mundo ya que es una de las principales causas de muerte para la población entre 15 y 44 años. Además de esto, los estudios demuestran que Guatemala tiene uno de los índices más altos en violencia en toda América Latina superando al único país que continúa viviendo un conflicto armado interno, Colombia. (OMS, 2003)

Sin embargo, se ha determinado a través de múltiples estudios que es posible prevenir la violencia y disminuir sus efectos a través de cambios en los factores que contribuyen a producir respuestas violentas, ya sea los dependientes de la actitud y el comportamiento del individuo o los relacionados con factores ambientales como situaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Por lo tanto, de acuerdo con Pacheco-Salazar (2018) es relevante que los programas educativos estén dedicados a la erradicación de la violencia escolar a través de la prevención primaria, la educación emocional, la atención a la diversidad y el aprendizaje y trabajo cooperativo.

De acuerdo con la OMS (2003) las pautas del comportamiento, incluyendo la violencia, cambian en el curso de la vida de la persona. Es por lo que se considera que la adolescencia y los primeros años de la vida adulta constituyen un período donde a menudo se expresa con más intensidad la violencia. Es entonces que la planificación de intervenciones y políticas de prevención orientadas a esta población son más críticos.

Según su informe, algunos niños presentan comportamientos problemáticos asociados a la violencia en la primera infancia y estos van gradualmente agravándose hasta llegar a formas más graves de agresión e incluso actos de extrema violencia en la edad adulta. Este fenómeno se observa entre el 20% y 45% de los varones y entre el 47% y 69% de las mujeres, que son delincuentes juveniles violentos que han tomado un curso de acciones violentas progresivas o lo que se denominó como un “camino de desarrollo que persistirá toda la vida”.

La violencia representa un deterioro en el funcionamiento de las distintas áreas de desenvolvimiento que puede resultar no solo en la tendencia a conductas criminales y delictivas, sino también en psicopatologías graves u otras alteraciones

del comportamiento. Esto trasciende y persiste en la edad adulta. Así mismo, representa secuelas en los costos de servicios de salud y asistencia social, por lo que representa un deterioro en la estructura social.

Debido a la complejidades de la violencia y sus múltiples explicaciones psicológicas, políticas y culturales, incluyendo sus efectos a corto y largo plazo, es importante la realización de investigaciones en torno al tema de prevención de la violencia. La realización de estudios de esta índole permite obtener un mayor conocimiento sobre las áreas de oportunidad para la prevención y proponer medidas que puedan abordar la problemática en la población juvenil, y así, aportar un mayor entendimiento de la situación real de la violencia juvenil.

Es por tanto que la presente investigación, abordó a profesionales en las distintas jerarquías del ámbito educativo y a jóvenes en edad escolar en relación con sus experiencias de vida en torno a la violencia juvenil y sobre su percepción de las manifestaciones de violencia y áreas de oportunidad para la prevención. Dicha investigación se realizó con 4 docentes y 4 autoridades educativas de la Ciudad de Guatemala, así como 52 estudiantes.

A través de las entrevistas realizadas, se analizaron las experiencias de vida de los sujetos consultados en torno a la violencia para identificar las manifestaciones de la violencia, las intervenciones que se han realizado. Así mismo, se consultó a los estudiantes en torno a factores de vulnerabilidad. Ambas poblaciones fueron consultadas sobre áreas de oportunidad para las intervenciones en materia de la prevención de la violencia desde su propia perspectiva.

Para poder abordar los resultados de la investigación, es importante entender el concepto de violencia. La Organización Mundial de la Salud (2002) definió la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Dentro de esto, se pueden mencionar los factores de vulnerabilidad. Según Ruíz (2011), la vulnerabilidad se refiere a las características de una persona o un grupo y su situación que influye en su capacidad para anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza.

Por otro lado, también es importante referirse a la definición de prevención. La OMS (como se citó en Vignolo, Vacarezza, Álvarez & Sosa, 2011) indica que la prevención son todas aquellas medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. En el caso de la presente investigación, lo que se busca prevenir no es una enfermedad sino una problemática de salud pública, que es la violencia.

Con todo esto, se planteó la siguiente pregunta general de investigación, que es ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para prevención de la violencia en centros educativos? Adicionalmente a esto, se plantearon otras interrogantes que son de vital importancia para la presente investigación, siendo algunas ¿cuáles son las experiencias de vida de los sujetos consultados en relación con la violencia en centros educativos en Guatemala? De igual manera, se plantea ¿cuál es su percepción sobre los distintos tipos de intervenciones sugeridas?

1.3 Justificación

Como bien se ha mencionado anteriormente, la violencia es un tema de salud pública y esto representa una problemática social que requiere ser abordada. Aunque la prevención de la violencia sea un tema recurrente, la prevalencia e incidencia de la violencia continúa aumentando.

Sin embargo, los datos estadísticos con los que se cuenta no son más que subestimaciones de la realidad violenta del mundo debido a que no hay estimaciones nacionales o internacionales precisas. Es por tal motivo que la realización de investigaciones en torno a dicha temática es de vital importancia para

profundizar y precisar el conocimiento que se tiene sobre este fenómeno para llegar a un mejor entendimiento y así a mejores propuestas de prevención.

Según la OPS (2013), la violencia está estrechamente relacionada con otros elementos de la problemática social del país, como la pobreza, el aislamiento social, alcoholismo, abuso de sustancias psicoactivas y el uso desmedido de armas de fuego. Sin embargo, uno de los factores más preocupantes es su asociación con la perpetuación de la violencia a través de la transición de ser víctima a victimario y el comportamiento suicida y la agresión sexual. Por lo tanto, la prevención de la violencia es una piedra angular cuyo abordaje apropiado podría significar un abordaje integral de la problemática del país.

Para elaborar propuestas en materia de prevención, es importante no solo abordar factores de vulnerabilidad, sino que adoptar medidas para la modificación de los comportamientos, influir en sus relaciones interpersonales en los distintos ambientes y encarar factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a perpetuar la violencia. Por lo tanto, se vuelve importante explorar las diversas esferas en las que se desenvuelve un individuo, siendo una de ellas el ambiente escolar.

Para abordar el tema, es necesario abordar y consultar a los docentes y las autoridades dentro de las distintas jerarquías del ámbito educativo. Así mismo, es importante abordar a la población estudiantil. Ambos abordajes pueden brindar datos de gran relevancia para identificar áreas de intervención en materia de prevención ideales, factibles y viables.

Según la OPS (2013) prevenir la violencia ha sido difícil debido a que hay renuencia a tomar iniciativas que pongan en tela de juicio actitudes o prácticas que llevan mucho tiempo de establecidas a pesar de que muchos profesionales promueven la lucha contra la violencia mediante la educación. Por lo tanto, los datos que pueda proveer la investigación en torno a la prevención de la violencia en el ámbito educativo pueden representar un cambio en las metodologías de trabajo de las instituciones académicas y otras organizaciones involucradas que permitan

fomentar una cultura de paz y así llegar a una sociedad libre de violencia a largo plazo.

1.4 Alcances

El presente estudio es de carácter exploratorio, es decir, que pretende examinar una problemática y familiar a los lectores con un fenómeno, analizarlo y establecer prioridades para investigaciones futuras o sugerir afirmaciones y postulados. Así mismo, el estudio presenta una metodología descriptiva, donde se especifica características del grupo que se ha estudiado para ser sometido a un análisis y, por ende, mostrar con mayor precisión los ángulos o dimensiones de dicho fenómeno. Debido a dichas metodologías, los resultados de la investigación no pueden ser utilizados para correlacionar variables o explicar fenómenos.

Por otro lado, la presente investigación se trabajó con sujetos que se encuentran actualmente dentro del ámbito educativo en el departamento de Guatemala. Por lo anterior, los resultados únicamente aplican a sujetos similares, ya que presentan características particulares por el área de trabajo en la que se desempeñan. Adicionalmente, los sujetos de investigación son originarios del casco urbano, por lo que los resultados de la investigación pueden tener particularidades que son características del sistema educativo en el área urbana y diferir de aquellos en el área rural.

Ya que presente investigación se realizó en la región central de Guatemala, hay particularidades del contexto sociocultural que limitan la investigación y sus resultados. Esto es debido a que es un país centroamericano con un contexto social e histórico diferente al resto de países del continente americano debido a una trayectoria histórica de conflictos y continúa teniendo a la violencia como una problemática social significativa. Sin embargo, los resultados de esta pueden ser útiles como antecedentes y promover la realización de estudios similares en otros contextos, así como en otros países latinoamericanos con problemáticas similares.

Por otro lado, el tiempo que puedan brindar los sujetos de investigación y/o las instituciones consultados será de acuerdo con la disponibilidad y conveniencia de cada uno, basado en su itinerario de actividades, lo cual podría representar una delimitante en la investigación.

Así mismo, se tuvo como objetivo identificar áreas de oportunidad de prevención de la violencia juvenil desde la perspectiva de docentes y autoridades educativas, así como desde la perspectiva de los estudiantes. Por lo tanto, la presente investigación puede brindar un panorama más claro sobre la realidad guatemalteca en torno a la prevención de la violencia dentro del ámbito educativo y tener un impacto significativo en la población vulnerable.

Como se ha mencionado anteriormente, la investigación aborda el tema de las áreas de oportunidad para la prevención de la violencia en centros educativos y, por lo tanto, aunque la violencia es un tema vasto en el que se puede profundizar en sus distintos enfoques, solamente se restringe al mismo. Es por tal motivo, que los resultados que la presente investigación obtuvo pueden ser utilizados en materia de prevención de la violencia juvenil, ya sea para el desarrollo de proyectos, programas o políticas de prevención en el ámbito educativo de Guatemala.

1.5 Objetivos de Investigación

Por lo tanto, la siguiente investigación tiene el siguiente **objetivo de investigación general**:

- Identificar áreas de oportunidad para la prevención de la violencia juvenil desde la perspectiva de la comunidad educativa.

Así mismo, dentro de la presente investigación se tienen los siguientes **objetivos específicos**:

- Analizar las experiencias de vida de docentes y autoridades educativas con relación a la violencia en Guatemala

- Identificar manifestaciones de violencia en la población juvenil desde la perspectiva de los docentes y autoridades educativas
- Reconocer factores de vulnerabilidad asociados a la violencia en la población juvenil.
- Determinar las áreas de oportunidad sugeridas por los sujetos consultados para realizar propuestas de prevención de la violencia juvenil
- Mencionar tipos de intervención sugeridos por los sujetos consultados para realizar propuestas de prevención de la violencia juvenil.

1.6 Definición de variables, conceptual y operacional

La Organización Mundial de la Salud (como se citó en Vignolo, et. al., 2011) se refiere a la prevención como a todas las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de una enfermedad o condición, tales como la reducción de factores de riesgo y factores de vulnerabilidad, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

Dentro de esto, se menciona los factores de vulnerabilidad. De acuerdo con Pérez (2005), la vulnerabilidad es la calidad de estar vulnerable, es decir, que haya condiciones de desventaja o debilidad que resultan en la posibilidad de daño a la integridad física, psicológica o moral de la persona. Por lo tanto, los factores de vulnerabilidad son aquellas causas que inciden en la existencia de un grado de vulnerabilidad.

Según la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz o Interpeace por sus siglas en inglés (2009), algunos de los factores de vulnerabilidad para la violencia juvenil son problemas estructurales de la sociedad como la exclusión y desigualdad, la incapacidad del Estado para ofrecer un acceso igualitario a todos los servicios básicos como educación, salud, empleo, seguridad y justicia. Así mismo, se habla de la falta de apoyo social y comunitaria, por lo que la marginación es un factor de vulnerabilidad importante. Sin embargo, no son los únicos factores. La dinámica y cohesión familiar es un factor de vulnerabilidad cuando existe

violencia intrafamiliar, abuso de sustancias, entre otros aspectos. Por último, también se puede mencionar el abuso de sustancias psicoactivas como el alcohol y las drogas.

Adicionalmente, la Organización Mundial de la Salud (2002) definió la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Por lo tanto, para la presente investigación se entiende como áreas de oportunidad para la prevención a las esferas del desarrollo sugeridos por los sujetos consultados con relación a la prevención de la violencia. Así mismo, se entiende por tipos de intervención a las acciones concretas que podrían representar medidas para la prevención de la violencia juvenil. Dicha información se obtuvo a través de una entrevista semiestructurada, que consta de 17 preguntas para los maestros o docentes y de 15 preguntas para otras autoridades educativas. Adicionalmente, se utilizó una encuesta con Escala de Likert que consta de 10 ítems y una pregunta abierta para los estudiantes.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. 1 VIOLENCIA

2.1.1 CONCEPTO DE VIOLENCIA

Algunos autores refieren que la violencia es difícil de definir debido a que, aunque es un tema ampliamente estudiado, los distintos profesionales que han escrito sobre el tema no han llegado a un consenso definitivo sobre el término de violencia. Por lo tanto, es necesario identificar las características fundamentales del concepto de la violencia.

Cotidianamente el término de violencia hace referencia a la acción de violentar a otra persona. Sin embargo, el término de violencia también está usualmente asociado al uso de la fuerza, incluso desde su etimología. Moliner (como se citó en Jiménez-Bautista, 2012) refiere que el término de violencia procede del latín *violentia* y es definido como cualidad de violento, por lo que se menciona en torno a la utilización de la fuerza en cualquier operación, sin aclarar el tipo de fuerza.

La violencia es un concepto usualmente ligado a la agresión, por lo que López (2008) define la violencia como una subcategoría de la agresión, siendo un tipo de agresión activa y directa, física o psicológica, que tiene lugar en los intercambios entre individuos.

Por otro lado, Platt (como se citó en Martínez, 2016) refiere que la violencia es definida como la fuerza física empleada para causar daño. Adicionalmente, Domenach (como se citó en Martínez, 2016) indica que la violencia es el uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente. Estas dos definiciones evidencian que la violencia representa el uso de la fuerza para un fin, ya sea provocar un daño u obtener un beneficio a raíz del acto.

Pero la violencia no es solamente una acción, ya que definirlo así sería insuficiente para comprender este fenómeno en su totalidad. Martínez (2016) refiere que la violencia implica dos actores, quien realiza el acto violento y quien lo recibe, es decir, el agresor y la víctima. Esta concepción de un acto de alguien sobre una víctima limita la concepción de la violencia social al acontecimiento directo, sin vincular con el entorno social, la historia o con terceros sujetos.

Sin embargo, la violencia no implica únicamente dos actores. Jiménez-Bautista (2012) amplía la definición de la violencia al referir que este concepto implica realizar una acción que desemboca en un estado “fuera de lo natural”, es decir, una ruptura de la armonía provocada por la acción humana, especialmente cuando actúa en contra de la equidad y la justicia social con ímpetu o fuerza. Esta es una concepción que implica la relación entre el sujeto y la sociedad, por lo que evidencia la complejidad del concepto de violencia.

Con todos estos matices de la definición de la violencia, se puede inferir que el concepto es sumamente amplio. Además de la interacción entre dos sujetos, la interacción con el ambiente y la intencionalidad también implica un componente emocional. Jiménez-Bautista (2012) indica que la violencia aplica a las acciones de personas y grupos con un carácter desmedidamente pasional, impetuoso o colérico, por lo que se relaciona estrechamente con la ira. En ocasiones, también es usado para definir actos guiados por falsedades, fraudes e imposturas naturales. En sí, estas definiciones se resumen en que la violencia es una acción relacionada con la ausencia de paz. Ante esto, García-López (2014) indica que la violencia es un fenómeno que consta de varias raíces, entre ellas factores biológicos, psicológicos y sociales, que se combinan en una compleja interacción.

Sin embargo, el concepto de violencia mayormente aceptado por la sociedad es el propuesto por la Organización Mundial de Salud (OMS), quien, en el 2002, definió la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

2.1.2 Clasificaciones de la Violencia

La violencia, según Iborra & Sanmartín (2011) puede clasificarse según sea el tipo de acción cometida, el daño causado, el contexto en el que ocurre o el escenario, así como según el tipo de agresor y el tipo de víctima. La violencia puede clasificarse de distintas maneras. Según la OMS (2002) identifica que la violencia se divide en tres categorías generales de acuerdo con las características de los actores de la violencia. Esta clasificación es la siguiente:

2.1.2.1 Violencia Autoinflingida

Según la OMS (2002), la violencia autoinflingida comprende el comportamiento suicida y las autolesiones, como la automutilación. De acuerdo con Arévalo-Mira (como se citó en la Fundación Nacional para el Desarrollo, 2017), la violencia autoinflingida hace referencia a las acciones que provocan daño en las personas pero que son producidas por sí mismas o cuando el agente y el paciente son la misma persona.

2.1.2.2 Violencia Interpersonal

Según la OMS (2002) este tipo de violencia comprende aquella impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos. Según el texto, este tipo de violencia comprende distintos tipos de manifestaciones como es la violencia juvenil, la violencia contra la pareja y otras formas de violencia familiar como es la violencia o maltratados hacia los niños o ancianos, la violación sexual, entre otros. Según el informe, este tipo de violencia se subdivide en dos subcategorías:

- **La violencia familiar o de pareja:** que es aquella violencia que se produce entre los miembros de una familia o pareja, siendo por lo general dentro del hogar. Dentro de este grupo se comprenden formas de violencia como el maltrato de los menores, violencia contra la pareja y el maltrato a personas mayores.
- **La violencia comunitaria** es aquella que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, siendo su principal escenario fuera del hogar. Este tipo de violencia incluye la violencia juvenil,

actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

Usualmente dentro de este tipo de violencia se hace referencia a la violencia juvenil, maras y pandillas que cometen actos violentos. Este es el tipo de violencia más visible en la sociedad y que en casi todos los países del mundo.

2.1.2.3 Violencia Colectiva

Según la OMS (2002) indica que la violencia colectiva comprende aquellos actos de violencia infringida por grupos más grandes de individuos, es decir, El Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Este tipo de categoría hace alusión a los motivos de la violencia cometida, ya que usualmente se relaciona con la persecución de intereses sociales sectoriales, es decir, actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas.

Según la Fundación Nacional para el Desarrollo (2017), la violencia colectiva se define como el uso de la agresión como instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo, ya sea transitorio o con una identidad más permanente, contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Este tipo de violencia se subdivide en:

- **Violencia social**, de acuerdo con Tremblay (2012) es todo aquel tipo de violencia con impacto social, por lo que puede ser cometida por individuos o un colectivo. Este tipo de acto violento incluye conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas, terrorismo, desplazamiento y segregación. La característica de este tipo de violencia es su impacto en la comunidad y la sociedad en sí.
- **Violencia política**, que incluye los actos de guerra y otros conflictos violentos afines.

- **Violencia económica**, que este tipo de violencia comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación.

Dentro de esta clasificación de la violencia interpersonal, hay otros tipos de violencia que se manifiestan. Caireta & Barbeito (2005) refieren otro tipo de clasificación para la violencia. Dentro de su clasificación identifican tres tipos de violencia. La primera es la **violencia directa**, que es aquella que supone una agresión física. Este tipo de violencia corresponde acciones como el asesinato, tortura, bofetadas, mutilación y otras formas de maltrato físico.

Por otro lado, está la **violencia estructural**, que corresponde aquel tipo que forma parte de la estructura social y que impide cubrir las necesidades básicas, como las generadas por la desigualdad social, el paro, las carencias nutricionales, la falta de servicios sanitarios y educativos básicos, entre otros.

Por último, la **violencia cultural** o cultura de violencia, que es aquella que se refiere a los aspectos del ámbito simbólico. Dicho tipo de violencia se puede utilizar para justificar o legitimar la violencia estructural o directa, aquellas argumentaciones que nos hacen percibir como “normales” las situaciones de violencia profunda.

Tanto la violencia estructural como la cultural son consideradas como una forma de violencia debido a que constituyen una violación o privación de alguna cosa esencial para preservar la dignidad humana.

2.1.3 Naturaleza de los actos de violencia

Según la OMS (2002), la naturaleza de los actos de violencia, que usualmente puede confundirse con los tipos de violencia, puede ser:

1. Violencia Física
2. Violencia Sexual
3. Violencia Psicológica

Esta clasificación de la naturaleza de la violencia puede darse en todas las categorías de violencia mencionadas anteriormente. Según la OMS (2002) este tipo de clasificación facilita la comprensión de los tipos complejos de violencia que acontecen en todo el mundo e incluso la violencia en la vida cotidiana de las personas, familias y comunidades.

Según Iborra & Sanmartín (2011) la **violencia física** es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda ser capaz de provocar daños o lesiones físicas. También es definida por otros autores como un acto material, no accidental, en donde se busca infligir daño a la persona a través del uso de la fuerza física, sustancias, armas u objetos que como consecuencia pueden provocar o no lesiones internas, externas o ambas.

La **violencia psicológica** está enmarcada por su rol importante en la temática de la violencia contra la mujer, ya que es dentro de este contexto que fue más estudiada y conceptualizada. En México, La Secretaría de Desarrollo Social - SEDESOL- (2015) define la violencia psicológica como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica o emocional de cualquier persona. Esto puede darse a través de actos como negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conducen a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de la autoestima e incluso al suicidio.

Por otro lado, Iborra & Sanmartín (2011) indican que la **violencia patrimonial** es aquella en donde hay utilización legal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona. Es decir, esta representa cualquier acto u omisión que pueda afectar el bienestar o supervivencia de la persona. De acuerdo con SEDESOL (2015) este tipo de violencia puede manifestarse en la transformación, sustracción, destrucción, limitación, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos que podrían estar destinados a satisfacer sus

necesidades y pueden abarcar los daños a bienes propios o en común con el agresor.

Usualmente este tipo de violencia está asociado a la violencia económica y en ocasiones son definidos como dos tipos de violencia separados. En el caso de la **violencia económica** se hace más énfasis en las limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de las percepciones económicas de su víctima o el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Este tipo de violencia es, al igual que la violencia psicológica, enmarcado con mayor detalle dentro del contexto de violencia contra la mujer.

Por otro lado, la **violencia sexual** corresponde a aquel contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. SEDESOL (2015) define este tipo de violencia como cualquier acto de contenido sexual que amenaza, degrada o daña el cuerpo y la sexualidad de la vida, motivo por el cual se puede afirmar que son acciones que atentan contra su libertad, dignidad, seguridad sexual o integridad física, ya que implica el abuso de poder y la supremacía sobre la víctima. Dentro de este marco, se puede mencionar la violencia obstétrica en algunos contextos, ya que habla sobre los actos u omisiones intencionales por parte de profesionales de la salud que dañe, lastime o denigre a la mujer durante el embarazo, el parto o al recibir atención médica.

2.1.4. Violencia y la Salud

La Organización Mundial de la Salud – OMS- (2013) tomó en cuenta los indicadores de pobreza, el nivel educativo de las personas y las comunidades para desarrollar los factores que determinan y condicionan la salud. Según esto, los riesgos más evidentes para el deterioro de la salud están relacionados con las presiones socioeconómicas y con los factores vinculados a las condiciones sociales, psicológicas y biológicas en que los individuos se desarrollan.

Con base en ello, se puede inferir que la violencia representa un riesgo a la salud ya que altera el desarrollo de un individuo a nivel social, psicológico y

biológico. Esto es debido a que implica cambios sociales rápidos, en las condiciones de trabajo, el acoso laboral, la discriminación de género, la exclusión social, modos de vida poco saludables, la mala salud física y las violaciones de los derechos humanos. (Roda, 2001), (citado en Observatorio de Salud Urbana, 2013)

En su informe sobre Salud Mental, el Observatorio de Salud Urbana – OSU- (2013) refiere que es importante analizar los distintos factores de la salud mental que se relacionan con la violencia, los cuales son los factores psicológicos, actitudes, factores congénitos, genéticos y hereditarios, factores biológicos y, por último, la configuración familiar y modelos de crianza.

2.1.4.1 Factores biológicos

En primer lugar, la biología juega un papel importante en el desarrollo de patrones de comportamiento asociados con la violencia. El cerebro es un órgano psíquico y las alteraciones implican anormalidades que causan alteraciones y el desarrollo de enfermedades, debido a los cambios en la reactividad de los circuitos neuronales. Estas alteraciones afectan el pensamiento, las emociones y finalmente el comportamiento.

Relacionado con esto, hay factores genéticos y hereditarios, que hacen referencia no solo al desarrollo biológico del ser humano, sino que también a la predisposición biológica a los trastornos mentales y del comportamiento que se deben a la interacción de múltiples genes de riesgo asociado a factores ambientales. Los estresores sociales o ambientales desencadenan enfermedades mentales en personas que tienen una predisposición genética. Algunos estudiantes han relacionado la violencia con la predisposición genética, por lo que es importante analizar los antecedentes de comportamiento agresivo en la familia. (Observatorio de Salud Urbana, 2015)

También hay factores congénitos, que son aquellas deformaciones que ocurren durante el proceso de gestación, especialmente durante el primer trimestre del embarazo. En algunos casos, la discapacidad intelectual y otros trastornos del

neurodesarrollo pueden estar vinculados a las dificultades en el control de impulsos y por ello, la agresividad.

Basado en estos factores mencionados anteriormente, algunos científicos refieren que la violencia es un considerada como un factor determinado biológicamente, asociado a la relación entre hormonas y agresividad o genes relacionados con la violencia. Sin embargo, la evidencia científica y múltiples investigadores refieren que la violencia es algo más que solamente un producto de la biología y, por lo tanto, es un comportamiento complejo y también se debe analizar desde otros factores, como son los factores sociales, psicológicos, entre otros.

2.1.4.2 Factores Sociales

El OSU (2013) en su informe sobre Salud Mental, refiere que los factores sociales pueden mejorar o empeorar el estado de salud mental de una población, en un determinado momento y lugar. Estos factores se constituyen a partir de las características sociales y culturales de cada comunidad; los valores, los estilos de vida y las formas particulares que cada grupo social tiene para construir su experiencia en comunidad.

Por lo tanto, la violencia está estrechamente relacionada con algunos indicadores de problemática social como los bajos ingresos económicos o el nivel de pobreza, la exclusión social, inequidad de género, migración y desplazamiento forzado, y, por último, la debilidad o ausencia de las redes de apoyo social.

Otros determinantes sociales de la salud mental y la presencia de la violencia están relacionados con la educación, los derechos humanos, las condiciones de vida de las comunidades, las condiciones de trabajo, la discriminación, la exclusión y los diferentes tipos de violencia a los que las personas se exponen cotidianamente dentro del ambiente en que se desenvuelven, como es el caso de la actual problemática guatemalteca.

Sin embargo, también se debe mencionar la unidad básica de la sociedad, que es la familia. La familia es un factor social determinante en la adquisición del comportamiento violento debido a la configuración de la unidad y a los patrones de crianza dentro de la dinámica familiar. Aspectos como el apoyo, el afecto, la comunicación y la promoción de la autonomía son características de las familias que promueven cierto patrón de comportamientos y, por ende, las prácticas educativas, los estilos de crianza y las interacciones familiares son fundamentales en el desarrollo emocional de los niños. Las relaciones agresivas, la de privación afectiva, la desaprobación de los padres y las problemáticas familiares se relacionan con problemas de conducta y agresividad en los niños. Estos se evidencian en la percepción que el niño tiene de sí mismo y la forma en que se vinculan con otros niños o adultos.

2.1.4.3 Factores Psicológicos

Por otro lado, el OSU (2013) refiere que los factores psicológicos que evidencian las características individuales de vulnerabilidad y riesgo se encuentran vinculados a la personalidad y las características psicológicas específicas de la persona. Estos factores psicológicos están vinculados con aspectos biológicos, debido a su relación con el funcionamiento del Sistema Nervioso y otros factores genéticos o de desequilibrios bioquímicos cerebrales.

Sin embargo, los factores psicológicos se entienden como aquellos rasgos o características intrínsecas a un individuo, que pueden ser determinantes de la conducta. Dentro de esto, se puede hablar sobre la personalidad.

El OSU (2013) refiere que la personalidad es un constructo que se utiliza para referirse a las características que determinan la manera singular con la que una persona se relaciona con el mundo, por lo que integra elementos físicos, psíquicos y socioculturales de un individuo que, relacionados entre sí, dan al comportamiento

del sujeto una forma de responder a situaciones y circunstancias del entorno. La personalidad tiene tres rasgos típicos que pueden determinar la salud mental y son:

1. Un ajuste activo, tratando de alcanzar algún control de su entorno
2. Una percepción realista de sí misma y de su mundo
3. Cierta unidad e integración estable personal.

Las variables mencionadas determinan la vulnerabilidad y resistencia del sujeto ante las circunstancias que enfrenta diariamente, como la violencia. Por lo tanto, la personalidad es una variable que determina las prácticas saludables o conductas de riesgo, que pueden incluir la agresividad como una respuesta a las presiones del ambiente.

De acuerdo con el OSU (2013), asociado a estos factores psicológicos, también se hace referencia a otros determinantes de salud mental como son el estado del ánimo, el deseo de practicar ejercicio físico o el sedentarismo, la alimentación, las conductas de riesgo en torno al abuso de sustancias y las acciones inseguras en los contextos laborales o de prácticas seguras en el trabajo. Como bien se ha mencionado antes, estos comportamientos están usualmente vinculados a patrones de conducta violenta.

Adicionalmente, la actitud es un factor relevante en relación con la salud mental y la violencia. Se entiende como actitud, a la predisposición que tiene una persona a responder de una manera determinada frente a un estímulo. Esta respuesta del individuo es aprendida en el contexto de la familia, la escuela y las otras instituciones en donde la persona se ha desarrollado durante su infancia y su adolescencia. Por lo tanto, como se ha mencionado anteriormente, la interacción entre todas las esferas en que se desarrolla el ser humano influye significativamente en el desarrollo de sus patrones de comportamiento, y, por lo tanto, en el inicio de la violencia.

2.1.5. Violencia Juvenil

La Organización Panamericana de la Salud (2016) refiere que la violencia juvenil es aquella que acontece, por lo general fuera del domicilio, entre personas de 10 a 29 años que no están emparentadas y que pueden conocerse o no. Por lo tanto, hace referencia a la intimidación, la agresión física con o sin el uso de un arma y la violencia de pandillas. Esta definición está vinculada con otras formas de violencia como el maltrato infantil, la violencia de pareja y la violencia dirigida contra uno mismo.

Pueyo (2004) refiere que este tipo de violencia se utiliza para la resolución de conflictos en la juventud, ya que son conductas complejas y voluntarias que representan una finalidad y beneficios secundarios para el individuo que la utiliza. Debido a esta complejidad, se dice que la violencia juvenil es una forma, modo o manera estratégica de enfrentarse a los problemas y conflictos sociales e interpersonales que se caracteriza por producir consecuencias dañinas y perjudiciales a terceros y/o sus bienes y pertenencias. Esto tiene sus raíces en el pobre estatus madurativo y de desarrollo que caracteriza la juventud.

Ya que Pueyo (2004) considera que la violencia no es un comportamiento instintivo, reactivo e imprevisto, la define como un conjunto de respuestas y acciones encaminadas a una finalidad concreta que tiene consecuencias dañinas o lesivas hacia las personas, animales u objetos.

De acuerdo con Interpeace (2009), la violencia juvenil es interpretada como todo acto violento propiciado por niños, adolescentes y jóvenes. Generalmente, este concepto depende de la normativa interna del país. En el caso de Guatemala, según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA), los niños están comprendidos entre la concepción y los trece años, mientras que un adolescente está comprendido entre los 13 y 17 años. Por otro lado, la ley nacional no define el concepto de juventud, por lo que se utilizan los criterios de las Naciones Unidas, que definen a la juventud como el período de tiempo entre los 15 y 24 años.

Según Interpeace (2009), la juventud es un proceso de desarrollo humano en donde intervienen factores demográficos, sociales, psicológicos y culturales entre se da en la transición de la niñez a la adultez, por lo que no hay una separación estricta entre las edades correspondientes a un adolescente y a un joven.

2.1.5.1 Determinantes de la Violencia Juvenil

De acuerdo con Interpeace (2009) la violencia juvenil tiene múltiples causas y opera en múltiples niveles. A nivel macro, los estudios señalan la problemática estructural como es la exclusión social y la desigualdad entre clases en conjunto con la incapacidad del Estado para cubrir las necesidades de la población como el acceso igualitario a los servicios básicos como la educación, salud, empleo, seguridad y justicia. Sin embargo, también habla sobre la globalización que promueve el consumismo y la creación de expectativas económicas que contrastan con las oportunidades económicas para la niñez y juventud.

Por otro lado, a nivel intermedio, la violencia juvenil es el resultado de una falta de apoyo social y comunitario. Las maras y pandillas centroamericanas juegan un rol significativo en esto, ya que representan espacios de socialización para la niñez y adolescencia cuyas necesidades socioafectivas no están satisfechas en su entorno familiar o escolar.

Por último, en el nivel micro, se habla de que la violencia juvenil tiene sus raíces en la violencia intrafamiliar y la falta de cohesión familiar. Esto es debido a que los factores psicológicos y culturales que rodean al joven motivan la participación en actividades violentas o delictivas, lo que incluye la violencia.

2.1.5.2 Clasificación de la violencia juvenil

La violencia juvenil se clasifica en tres categorías generales, según el contexto en que acontezca:

- En primer lugar, la violencia dirigida contra uno mismo que a su vez, se subdivide en comportamiento suicida y el auto maltrato. Este tipo de violencia

está asociada con las ideas suicidas, los intentos de suicidio y los suicidios consumados, así como los actos de automutilación.

- En segundo lugar, está la violencia interpersonal, que se produce entre individuos. Dicha categoría se subdivide en violencia doméstica y de pareja, así como la violencia comunitaria. Esta categoría incluye el maltrato infantil, actos de violencia por la pareja y el maltrato de las personas de edad. Adicionalmente, esta categoría comprende la violencia y agresión perpetrada por desconocidos, la violencia relacionada
- Por último, la violencia juvenil colectiva, que es producida por grupos más grandes y puede sub-divirse en violencia de orden social, político y económico.

Yuxtapuesto a ello, como se ha mencionado anteriormente, están las distintas naturalezas de la violencia, es decir física, sexual y psicológica. En el caso de la niñez y adolescencia, se agrega la violencia como resultado de la negligencia.

Otra clasificación de la violencia juvenil es aquella que hace referencia a la mortalidad. La violencia mortal es aquella que se refleja en los altos índices de homicidio del país, especialmente en la población infanto-juvenil. Por otro lado, la violencia juvenil no mortal implica el recuento de los traumatismos por actos violentos en personas jóvenes.

Debido a que la sexualidad es un componente básico de la juventud, también se hace referencia a la violencia durante el noviazgo dentro de la clasificación de la violencia juvenil. Según la OPS (2016) este tipo de violencia es una forma temprana de violencia de pareja que se da usualmente entre la adolescencia y los inicios de la edad adulta.

2.1.5.3 Factores de Riesgo asociados a la violencia juvenil

Según la OPS (2016), hay factores de riesgo que se asocian de manera estrecha y sistemática con la violencia juvenil y pueden tener un valor predictivo con respecto a ella. Entre algunos de los factores de riesgo se pueden mencionar los siguientes:

- La implicación en delitos graves y en la delincuencia
- Compañeros antisociales y falta de vinculación social
- Consumo de alcohol y drogas ilícitas
- Sexo, ya que el sexo masculino representa un riesgo mayor que el femenino en cometer actos de violencia, así como de ser víctima de ellos.
- Situación económica
- Implicación de los padres en conductas antisociales y delictivas
- Conducta agresiva y antecedentes de violencia
- Maltrato Infantil
- Aptitud de los padres en la crianza y relación parento-filiar (supervisión, disciplina y vinculación afectiva)
- Actitud hacia la escuela y el desempeño escolar
- Trastornos psicológicos

Adicional a la presencia de estos factores de riesgo, hay otros factores que se asocian más de cerca con la violencia juvenil. Sin embargo, según la OPS (2016) hay pocos estudios sobre algunos de estos factores y por tanto los resultados pueden ser contradictorios.

En primer lugar, se habla de factores de riesgo individuales. Dentro de esto se habla sobre la inteligencia, ya que un déficit intelectual y el pobre desempeño escolar reduce la capacidad de competir y rendir satisfactoriamente dentro de la sociedad, lo que aumenta las probabilidades de involucrarse en conductas violentas.

Por otro lado, hay factores que se le atribuyen a la familia y relaciones cercanas. Los hijos de padres adolescentes han presentado mayor tendencia a manifestar un comportamiento antisocial y problemas de conducta. En conjunto a ello, hay estudios sobre la salud mental, el abuso de sustancias y patrones de conducta depresiva que se asocian con comportamientos antisociales.

Adicionalmente, hay factores atribuibles a la comunidad como los altos índices de delincuencia en la comunidad. Esto representa un factor de riesgo debido a la

exposición a la violencia, venta de drogas, pandillas y a condiciones pobres de vivienda.

Por último, hay factores de riesgo atribuibles a la sociedad como es el acceso a las armas de fuego. De acuerdo con la OPS (2016), una serie de estudios transversales internacionales indican que hay una mayor incidencia de violencia juvenil en hogares donde se tiene armas de fuego.

2. 2. Prevención

La presente investigación tiene como objetivo identificar factores de prevención en torno a la violencia. La OPS (2013) refiere que la violencia se puede prevenir y esto es una afirmación fundamentada en datos científicos de sus investigaciones. La OPS refiere que, aunque la violencia ha sido un estado presente no es una condición inevitable del ser humano y, por lo tanto, se puede prevenir o limitar su aparición. Según sus investigaciones, se concluyó que es posible prevenir la violencia y disminuir sus efectos, de la misma manera en que las medidas de salud pública logran prevenir y disminuir distintas enfermedades. Por lo tanto, para la presente investigación es importante definir la prevención.

2.2.1 Concepto de Prevención

Según la Real Academia Española (2014), la prevención se refiere a la acción y efecto de prevenir, es decir preparar, aparejar y disponer con anticipación de lo necesario para un fin o prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio. Así mismo, habla de la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

La OMS (como se citó en Vignolo, Vacarezza, Álvarez & Sosa, 2011) refieren que la prevención son aquellas medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas.

2.2.2. Niveles de Prevención

Morales & Costa (2001) refieren que de acuerdo con los criterios establecidos en salud pública y en la promoción de salud psicosocial y de trastornos psiquiátricos, hay tres principales niveles de prevención, los cuales son primario, secundario y terciario.

Según Morales & Costa (2001), la prevención primaria está basada en estrategias preventivas y de promoción de la salud dirigidas directamente a toda la población, sin estar focalizada en ningún factor de riesgo específico o grupos de población a riesgo, con el objetivo principal de reducir la incidencia o aparición de casos nuevos de situaciones violentas.

Según Vignolo, et. al. (2011), la prevención primaria hace referencia a las medidas orientadas a prevenir la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales o factores predisponentes y condicionantes. Esto quiere decir que este nivel de prevención está dirigido a reducir la exposición de un individuo a los factores que pueden ser nocivos y, por lo tanto, evitar la aparición de problemas de salud y reducir la incidencia de cualquier enfermedad.

Este nivel de prevención pretende reducir determinadas situaciones sociales y actitudes de la población que están implicadas como factores causales fundamentales de la violencia, como es la marginación, la pobreza, el desempleo, conductas agresivas en las relaciones interpersonales, entre otros.

Por otro lado, según Morales & Costa (2001), la prevención secundaria se refiere a las estrategias preventivas dirigidas a poblaciones vulnerables identificadas como de alto riesgo psicosocial por presentar un mayor riesgo de exposición a aquellos factores de riesgo ya conocidos dentro del fenómeno de la violencia. Por lo tanto, este tipo de prevención pretende reducir la prevalencia de la situación concreta de violencia.

En la prevención secundaria, es necesario un diagnóstico temprano, una captación oportuna y un tratamiento adecuado para el control de la problemática

que abruma al individuo. El objetivo de este nivel de prevención es evitar o retardar la aparición de las secuelas de la enfermedad o problema de salud, a diferencia de la prevención primaria que busca evitar la aparición de la enfermedad como tal.

Este tipo de prevención puede iniciar desde la fase preclínica, es decir, aquella etapa en donde los síntomas aún no son aparentes y el daño a la salud del individuo no es avanzada o visiblemente notoria. Este nivel de prevención busca monitorear la evolución y detectar con tiempo suficiente las posibles secuelas para realizar intervenciones efectivas que puedan tener un impacto significativo en el individuo.

Por último, la prevención terciaria, según Morales & Costa (2001), es aquella que, junto a las estrategias de tratamiento de un trastorno, está centralizada en la prevención de las consecuencias y en la reducción ante los casos ya referidos. Esto quiere decir que dicho nivel de prevención está sumamente ligado al concepto de rehabilitación. Es en este nivel de prevención en donde se intenta reducir la duración y la gravedad de las secuelas que conllevan los actos de violencia sobre las víctimas y así también evitar posibles reincidencias

Según Vignolo, et. al. (2011) la prevención terciaria se refiere a acciones relativas a la recuperación de la integridad del individuo, lo que se asocia al tratamiento y rehabilitación física, psicológica y social. Este nivel de prevención se basa en el control y seguimiento que se le brinda a una persona y relación a la aplicación del tratamiento y medidas de rehabilitación oportuna, con el objetivo de minimizar el sufrimiento causado por la pérdida de su salud y así facilitar la adaptación a nuevas condiciones de vida.

2.2.3. Estrategias de Prevención

Según la OPS (2013), hay estrategias generales de prevención para la violencia y es desde estas perspectivas que se analizan los datos sobre la eficacia de las intervenciones específicas. Estas estrategias de prevención abarcan siete orientaciones, que son las siguientes.

1. Desarrollar relaciones sanas, estables y estimulantes entre los niños y sus padres y/o cuidadores
2. Desarrollar habilidades para la vida en los niños y adolescentes
3. Reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol
4. Restringir el acceso a las armas de fuego, armas blancas y/o plaguicidas
5. Fomentar la igualdad en materia de género, con el objetivo de prevenir la violencia contra la mujer
6. Cambiar normas sociales y culturales que propician la violencia
7. Establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas

Tomando en consideración las estrategias planteadas por la OPS, se puede afirmar que, para prevenir la violencia, es necesario abordar distintas esferas de desarrollo del individuo, lo que se ve reflejado en las estrategias planteadas.

En primer lugar, las estrategias mencionadas anteriormente tienen un enfoque social, tanto a nivel familiar como a nivel comunitario. A nivel macro, se habla sobre cambiar normas sociales y culturales que propician la violencia. Esto quiere decir, cambiar las reglas o expectativas de comportamiento dentro de un grupo cultural o social que pueden promover la violencia.

Este tipo de estrategia también está relacionado con el desarrollo de relaciones sanas y estables con los cuidadores primarios, ya que esto fomenta una relación estimulante que previene el maltrato infantil y reduce la aparición de la agresividad en la primera infancia. Este tipo de intervenciones pretenden perfeccionar las aptitudes de crianza de los padres, aumentando su conocimiento sobre el desarrollo de los niños y la promoción de estrategias positivas en el trato entre sí.

Dentro de este mismo ámbito, se habla sobre el desarrollo de habilidad para la vida en los niños y adolescentes desarrolla competencias sociales, emocionales y conductuales que proporcionan aptitudes académicas y sociales desde una edad temprana y favorece la prevención de la violencia. Esto es debido a que este tipo de estrategia brinda herramientas para afrontar eficazmente las dificultades de la

etapa de vida en que se encuentra cada individuo, reduciendo la frecuencia con la que aparecen rasgos de agresividad y la participación en actos violentos.

Inclusive, dentro de este mismo ámbito, la OPS (2013) hace referencia a programas escolares de prevención que abordan actitudes y normas de género que promueven la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer, cuestionando estereotipos y normas culturales que otorgan a los hombres el poder y control sobre el género femenino. Este tipo de estrategias implica el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana que incluyen mejorar las habilidades sociales, la autoconfianza y la comunicación asertiva.

Adicionalmente, dentro de las estrategias planteadas por la OPS (2013), se habla sobre establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas que tiene el objetivo de proteger la salud y romper los círculos de violencia de una generación a otra.

Esta estrategia se puede asociar con sacar provecho a las políticas que abordan los determinantes sociales de la violencia, ya que la violencia está firmemente ligada a factores sociales macroeconómicos, tales como el desempleo, la desigualdad de ingresos, cambios sociales bruscos y el acceso a la educación. Según describe la OPS (2013), las estrategias de prevención deben abordar no solo los factores de riesgo, sino que debe integrarse en las políticas dirigidas a estos factores sociales macroeconómicos y sacarles provecho, con el objetivo de reducir las inequidades que alimentan la violencia.

Por otro lado, reducir la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol, así como el restringir el acceso a armas de fuego, armas blancas y plaguicidas sugieren que limitar el acceso puede prevenir actos de violencia, homicidios, suicidios y lesiones, que son todas formas de violencia.

2.2.4. Principios para la prevención de la violencia

De acuerdo con Interpeace (2015), la prevención de la violencia implica adoptar medidas integrales que ataquen los factores estructurales y los factores inmediatos que la ocasionan. Entre esto, se pueden mencionar programas de

desarrollo integral, estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos, la adopción de medidas efectivas de seguridad e impulsar programas de reinserción social para personas en conflicto con la ley penal.

Sin embargo, también hay directrices que presentan lineamientos para la prevención en general y para la prevención en espacios específicos de socialización para jóvenes conocidas como las Directrices de las Naciones Unidas para Prevenir la Violencia Juvenil, conocidas también como las Directrices de Riad.

Estas directrices incluyen lineamientos para que los gobiernos puedan definir e implementar políticas sociales destinadas a la juventud, con el objetivo de que se promuevan y promulguen leyes para la protección de los derechos y del bienestar común.

Para prevenir la violencia es necesario atenerse a ciertos principios. El primero, es el principio de legalidad. Según Interpeace (2009), este principio implica que el ejercicio del poder público debe realizarse en el marco de lo que indican las leyes y no por intereses propios de un gobierno o de los particulares. Este principio implica que el Estado debería de actuar no de forma arbitraria ni atentatoria a los derechos humanos de las personas, sino adecuada al marco normativo y el Estado de derecho.

Por otro lado, el principio del interés superior de la adolescencia está regulado en la legislación internacional y nacional con el objetivo de promover y proteger los derechos de la adolescencia. Con base en este principio, se debe proveer una protección especial y disponer de oportunidades y servicios para garantizar así su desarrollo integral y el respeto a sus derechos con el fin de brindar condiciones de libertad y dignidad que permite el desenvolvimiento de sus potencialidades. Sin embargo, este principio no solo abarca el interés superior del adolescente. En Guatemala, este principio también se regula el interés superior de la familia, entendido como la obligación estatal de promover y adoptar las medidas necesarias para favorecer la unidad e integridad familiar, así como el respeto de las relaciones entre padres e hijos, cumplidos dentro del ordenamiento legal.

El principio de diversidad abarca el respeto al pluralismo y la diversidad, es decir, que reconoce la coexistencia en el país de personas y grupos de distinto origen étnico, diferentes edades y capacidades, diversidad sexual y de género, expresiones culturales y lingüísticas múltiples, así como de condiciones socioeconómicas desiguales. Este principio supone el respeto al derecho a no ser discriminado por condición étnica, cultural, religiosa, socioeconómica, orientación sexual y edad, es decir, reconocer a Guatemala como el país multiétnico y pluricultural que es. En materia de prevención, es importante ser inclusivo y garantizar el respeto a la diversidad y promover la participación de los distintos grupos en los espacios de toma de decisiones, así como implementar medidas y acciones orientadas a prevenir la violencia con pertinencia cultural.

La equidad de género también es otro principio que habla sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el campo social, política, económica y cultural.

Por último, es importante un enfoque integral, que es el último principio. Según Interpeace (2015), este principio se refiere a que el desarrollo de la adolescencia y la juventud requiere un enfoque holístico que promueva el acceso a la salud, la educación, el empleo, la recreación, la vivienda y la seguridad. Por lo tanto, bajo este principio, se deben diseñar e implementar políticas sociales de forma coordinada y no sectorial, para incluir medidas de prevención, seguridad ciudadana, rehabilitación y restauración.

2.2.5 Uso de factores de riesgo para la prevención de la violencia

Según la OPS (2016) hay pocos recursos para la prevención de la violencia juvenil. Por lo tanto, se han hecho esfuerzos por estudiar el uso de factores de riesgo para desarrollar estrategias de prevención de la violencia. Debido a que la violencia es un fenómeno multicausal e implica muchos factores complejos, hay una gran cantidad de distintas intervenciones que abordan cada factor de manera individual para intentar reducir y prevenir la violencia.

La OPS (2016) propone cuatro categorías de estrategias para la prevención de la violencia. Dichas estrategias implican múltiples acciones y pretenden abordar distintos factores de riesgo al mismo tiempo para garantizar un mayor impacto en reducir la prevalencia de la violencia.

La primera estrategia es sobre mejorar la crianza de los hijos y el desarrollo de la primera infancia, enfocado a abordar factores de riesgo presentes desde el nacimiento hasta los 8 años. Este tipo de estrategia se basa en visitas a domicilio, capacitación al personal de enfermería y trabajadores sociales que brindan apoyo en el hogar a padres en condición de vulnerabilidad o cuyos niños se encuentran en los primeros años de vida. Esta estrategia se basa en fortalecer la relación entre padres e hijos para así tener un efecto directo en el desarrollo de los niños y puede reducir otros factores de vulnerabilidad secundarios como el consumo de sustancias ilícitas y patrones de crianza inadecuados.

La segunda estrategia habla sobre la adquisición de aptitudes académicas y sociales. Las aptitudes para la vida y las relaciones sociales son determinantes para la adquisición de comportamientos adecuados y positivos que permitan enfrentar las exigencias del entorno, resolver problemas, utilizar el pensamiento crítico y apoyar en el mantenimiento de relaciones sociales saludables. Por tanto, dicha estrategia pretende abordar dichas aptitudes para permitir el desarrollo de mejores habilidades sociales y capacidad de empatía, lo que permite afrontar constructivamente las exigencias del entorno, tener un mejor rendimiento académico y laboral y, por ende, reducir los índices de deserción escolar y consumo de sustancias.

La tercera estrategia habla sobre abordar población joven en mayor riesgo o que ya está involucrada en ella. Esta estrategia hace referencia al uso de métodos terapéuticos como intervenciones cognitivas, conductuales, psicosociales o sociales dirigidas a la población que ha tenido o está en riesgo de presentar comportamientos agresivos o violentos. Esto busca incorporar al individuo y su familia en un medio social saludable para combatir múltiples causas del comportamiento violento como las dinámicas familiar, escolar y social deficiente.

Por último, la estrategia final habla sobre los programas y políticas de alcance comunitario y social. Esta estrategia busca concentrar los recursos policiales en los focos de violencia, ya que la violencia se reduce significativamente al implementar medidas preventivas en lugares concretos que son denominados focos de violencia. Por lo tanto, esto busca promover una relación más proactiva con la comunidad y reducir de la delincuencia y alteraciones de orden público.

2.2.6 Retos de la Prevención de la Violencia en Guatemala

Como bien se ha mencionado, Guatemala es un país que sufre las consecuencias de una historia de conflicto y actualmente se encuentra inmerso en una problemática social severa que abarca distintas manifestaciones de violencia. Por lo tanto, se busca una prevención de la violencia y la implementación de distintas estrategias de acción al respecto. Sin embargo, Sagant (2009) en sus investigaciones, determino que hay 4 desafíos mayores para la prevención de la violencia en Guatemala.

En primer lugar, se habla sobre la “cultura de violencia” en Guatemala. Debido a los antecedentes históricos del país, que inician con la colonización española que instauró una profunda inequidad entre la comunidad indígena y españoles, pasando por el Conflicto Armado Interno, entre otros eventos relevantes. En conclusión, Sagant (2009) refiere que la historia guatemalteca tiene más de 450 años de violencia.

Estos antecedentes históricos han generado una cultura de miedo debido a los altos niveles de impunidad, especialmente en relación con los actos cometidos durante el Conflicto Armado Interno y todas aquellas acciones derivadas de este evento, como son los asesinatos de Myrna Mack y el asesinato simbólico de Monseñor Gerardi. Este tipo de casos le han demostrado a la población que hay grandes falencias en la búsqueda de la verdad y la administración de la justicia.

Adicionalmente, los medios de comunicación y el nivel de portación o posesión de armas por parte de la población civil han sensacionalizado la violencia y han deshumanizado a las víctimas.

Relacionado a esto, hay una pobre cultura de prevención y cuasi inexistentes políticas públicas en materia de prevención. Sagant (2009) refiere en su investigación que, debido a la historia represiva del país, la lucha en contra de la violencia y otras problemáticas sociales tiene enfoques punitivos, por lo que hay poco espacio para políticas de prevención, reinserción social o asistencia para las víctimas, ya que hay una predominancia del enfoque militar en la lucha contra la criminalidad. Sagant (2009) refiere que es debido a esta percepción del deber del Estado que hay poco apoyo a las iniciativas que tienen un enfoque más humanista sobre la prevención de la violencia.

Otro de los desafíos es la debilidad y dispersión de ciertos actores. Sagant (2009) refiere que existe un gran número de organizaciones no gubernamentales que trabajan en prevención, pero se encuentran en una constante lucha y debate con los poderes públicos.

Agregando a esta situación, los distintos actores que tienen un rol significativo en la prevención de la violencia también deben enfrentar otras problemáticas que debilitan su actuar en beneficio de la población guatemalteca. Sagant (2009) refiere que la corrupción, la falta de profesionalismo, la inestabilidad de los dirigentes y el problema fiscal estructural son factores que debilitan a las distintas instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos de la población guatemalteca y dificultan su labor en materia de prevención.

Sin embargo, no solamente se debe hablar de la debilitación de los organismos no gubernamentales, ya que no son los únicos autores. Sagant (2009) refiere que las iglesias, el sector privado y la cooperación internacional también son actores fundamentales en materia de prevención de la violencia. Sin embargo, se cuenta con poca información sobre su participación y, por lo tanto, no se pueden identificar acciones específicas que hayan sido implementadas. Esto lleva a la conclusión de que su participación podría ser limitada y, por lo tanto, hay una pobre cultura de responsabilidad social.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3. 1 Sujetos

Los sujetos de estudios con los que se realizó la presente investigación consistieron en 4 docentes y 4 autoridades de distintos centro educativos, que incluyen personal administrativo del mismo. Dichos sujetos se encuentran entre los 27 y 38 años. Adicionalmente, se encuestó a 52 estudiantes de un centro educativo del área urbana que se encuentran entre los 11 y 18 años.

Sin embargo, es importante mencionar que el género, etnia, nivel socioeconómico, religión, estado civil y grado de escolaridad no son características que fueron demográficamente consideradas para este estudio, debido a la diversidad que existe dentro de la población consultada.

La población utilizada consiste en miembros del cuerpo docente de distintas instituciones educativas públicas y privadas dentro de los límites del departamento de Guatemala que participan activamente como docentes en los distintos niveles educativos. Por otro lado, los estudiantes son pertenecientes a un único centro educativo de carácter privado en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.

La selección de los sujetos de estudio se realizó a través de una técnica de muestreo no probabilística de casos tipo, siendo escogidos por conveniencia. Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), el muestreo no probabilístico selecciona a los sujetos según las características de la investigación conjunto al propio criterio del investigador o investigadores. Es decir, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o del propio investigador que hace la muestra. Complementando esta definición, se puede citar a Pimienta (2000) que menciona que este tipo de muestreo no probabilístico es aquel que utiliza una elección de la muestra basada en determinadas características representativas de la población.

Así mismo, la muestra de casos tipo valora principalmente la riqueza y la calidad de información que se pueda obtener de los sujetos por encima de la

cantidad de personas que puedan integrar la muestra o la estandarización que se pueda hacer de los resultados.

3.2 Instrumentos

Para la presente investigación se utilizaron dos entrevistas semiestructuradas constituidas por 17 preguntas para los docentes y 15 preguntas para las autoridades educativas.

Hernández, Fernández & Baptista (2010), define una entrevista semiestructurada como una guía de asuntos o preguntas que han sido previamente determinadas por el entrevistador o investigador, quien tiene la libertad de añadir otras preguntas adicionales que permitan precisar información sobre los temas que abordarán. Este tipo de libertad permite precisar conceptos u obtener más información sobre los temas destacados y le brindan flexibilidad al entrevistador para manejarla la información obtenida.

Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruíz (2013) menciona que la entrevista semiestructurada presente mayor flexibilidad debido a que parte de preguntas planeadas y permite la posibilidad de adaptarse a los sujetos para motivar al entrevistado, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos de esta manera.

Adicionalmente, se utilizó una encuesta con escalamiento tipo Likert. Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) es una encuesta que consta de un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Esto quiere decir que se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto de investigación que externé su reacción eligiendo una de las categorías descritas para la escala, a la que se le asigna un valor numérico. Esto permite obtener una puntuación que evidencia la calificación de la actitud que se está midiendo.

3.3 Procedimiento de Investigación

- Se formuló la pregunta de investigación, basada en el interés del investigador por el tema.
- Se buscó información sobre el tema para sustentar la investigación con bases teóricas pertinentes, así como se realizaron conversaciones con personas conocedoras del tema para complementar la información.
- Se solicitó la colaboración de individuos para su participación en la investigación que cumplieran con los criterios necesarios para dicho estudio.
- Se plantearon los objetivos generales y específicos de la presente investigación.
- Con base en dichos objetivos y la información recolectada, se elaboraron tres instrumentos de investigación que consisten en dos guiones de entrevista semiestructurada y una encuesta con escalamiento de Likert. Dichos instrumentos se utilizaron para la recolección de información y permitió la flexibilidad necesaria para agregar preguntas y obtener información más detallada.
- Se realizaron reuniones con los sujetos de investigación dispuestos a participar en la investigación cualitativa para entablar un ambiente agradable y promover la confianza y apertura a la hora de realizar las entrevistas. Así mismo, se solicitó su autorización para la grabación de la entrevista complementaria.
- Se acordó una reunión individual con cada participante de la investigación escogido para la realización de la entrevista semiestructurada, basada en los objetivos de la investigación, utilizando el guion de entrevista como base y realizando una grabación de esta.
- Se acordó la asistencia al centro educativo para la aplicación de la encuesta con escalamiento de tipo Likert a estudiantes.

- Se transcribió cada entrevista realizada y se llevó a cabo un breve análisis para determinar si será necesario complementar la información obtenida con una segunda entrevista.
- Se realizaron matrices informativas para organizar los datos obtenidos a través de la entrevista, realizando un breve comentario al final sobre lo obtenido durante las entrevistas.
- Se realizó la tabulación de los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas obtenidas.
- Se graficaron los resultados y se realizó un análisis de la información recolectada.
- Se realizó la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones emergentes de dicho estudio.
- Se redactó el informe final.

3.4 Diseño y metodología estadística

Para la presente investigación se realizó un enfoque de investigación de tipo mixto. Esto quiere decir que se utilizó un enfoque cualitativo en conjunto con un enfoque cuantitativo, por lo que se combinan los procesos de investigación y los esquemas inductivos y deductivos de cada enfoque.

El enfoque cualitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2010) realiza la recolección de datos sin incluir una medición numérica. Esto es debido a que su objetivo principal es comprender y profundizar las diversas problemáticas, considerando la perspectiva de los participantes en un ambiente no manipulado y en relación directa con la problemática. Por otro lado, Hernández, Fernández & Baptista (2010), el enfoque cualitativo busca desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos.

Dentro de este enfoque cualitativo, se utilizó un diseño fenomenológico, donde se centra la atención en las experiencias individuales y subjetivas de los sujetos de estudio en relación con el fenómeno que se estudia, en este caso su

percepción sobre la violencia juvenil. El objetivo de este tipo de diseño es reconocer las percepciones de la persona y el significativo que puede tener para ellos un fenómeno o experiencia. Luego, se pretende realizar el análisis del discurso, así como de temas específicos para encontrar dichos posibles significados y así describir y entender los fenómenos desde el punto de vista del participante y desde una perspectiva construida colectivamente. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010)

Complementando dicha definición Trejo (2012) menciona que el diseño fenomenológico es un método de investigación que se acerca al objeto de estudio para ver a cada individuo como un ser y de tal manera, ver las respuestas y sentimientos que experimenta de una manera única y sin generalizar la conducta humana. Este tipo de método de investigación ofrece mayor posibilidad de explorar el contexto del individuo y proporcionar una visión que se adapte con mayor facilidad al ambiente que se requiere examinar. Así mismo, Trejo (2012) menciona que esta metodología permite vincular o integrar resultados cuantitativos para unificar la información obtenida desde la fenomenología.

Para plasmar los resultados de dicha investigación, se realizaron matrices informativas que permiten visualizar la información obtenida de una manera más clara.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo es descrito por Hernández, Fernández & Baptista (2010) como un conjunto de procesos secuencial y probatorio. Este enfoque se utiliza para probar una hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Esto quiere decir que el enfoque mide variables en un determinado contexto utilizando mediciones obtenidas con métodos estadísticos.

La información obtenida se plasmó por medio de gráficas y porcentajes, lo que permitió hacer el análisis pertinente.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS

4.1 Resultados Cualitativos

4.1.1 Matriz de Información de Entrevistas a docentes

Pregunta	Análisis	Frases de los Participantes
¿Con qué frecuencia hay manifestaciones de violencia entre sus alumnos?	La mayoría de los sujetos consultados refieren que las manifestaciones de violencia dentro del centro educativo tienen una frecuencia alta.	“Muy frecuente” (S1)
¿Qué otros comportamientos le preocupan de sus estudiantes?	La mayoría de los sujetos consultados refieren que hay otros comportamientos asociados a la violencia, no solo física, sino también verbal. Así mismo, hacen referencia a pobres habilidades para relacionarse entre sí y un pobre manejo de las emociones. Los sujetos mencionados también hacen referencia a una comunicación poco asertiva y pobres habilidades para la resolución de conflictos. Por otro lado, pocos sujetos hacen referencia a dificultades en el aprendizaje y rendimiento académico.	“La forma en que se tratan, el vocabulario que utilizan y que no pueden resolver las emociones y utilizan gestos, golpes...” (S1)
¿Qué tipo de violencia es más frecuente?	De acuerdo con lo comentado por los sujetos consultados, las principales manifestaciones de violencia que se observa en el centro educativo son violencia verbal. Sin embargo, algunos sujetos de investigación refieren que hay violencia verbal. Así	“violencia verbal” (S1)

	mismo, refieren otros comportamientos asociados como rebeldía y conducta desafiante ante la autoridad.	
¿Cómo actúan este tipo de alumnos con las figuras de autoridad?	La mayoría de los sujetos consultados refieren que los alumnos que presentan comportamientos violentos también presentan comportamientos de rebelión, indiferencia y apatía ante las figuras de autoridad.	“Se rebelan, se rebelan y este... cuando se les llama la atención son indiferentes y apáticos” (S1)
¿Qué consecuencias tiene este tipo de comportamiento?	La mayoría de los sujetos consultados, refieren que, ante este tipo de comportamientos, realizan acciones con el objetivo de evitar que se repita el comportamiento. Esto incluye llamadas de atención verbal o citar a padres de familia para discutir el comportamiento. No se hace mención sobre castigos u otras medidas disciplinarias adicionales.	“Se llama su atención, pues, se les habla” (S2) “[...] y se cita a los padres de familia para que ellos también estén conscientes de las consecuencias y algún.... Algún... em... la consecuencia que va a tener ante sus actos.” (S3)
¿Cómo describiría la dinámica grupal y el trato entre sus alumnos?	La mayor parte de los sujetos consultados refieren dificultades en la comunicación e interacción entre los alumnos, especialmente asociados a manifestaciones de violencia verbal. Refieren dificultades para mediar conflictos entre sí y pobre capacidad para trabajar en equipo.	“Muy diversa, diversa y este... el trato con alumnos, bien, no sé” (S1) “Al principio es muy fría” (S3)
¿Cómo cree que influye el comportamiento violento de los alumnos?	Los sujetos consultados refieren dos tipos de reacciones de los alumnos ante el comportamiento violento de otros alumnos. En primer lugar, refieren que son	“[...] hay alumnos que pueden sobresalir en esa conducta de violencia y llegan a ser señalados por

	<p>señalados por el comportamiento violento y muchas veces son aislados del grupo. Por otro lado, refieren otro tipo de reacciones, en donde hacen referencia a alumnos que muestran tendencia a ser sumisos ante el comportamiento violento, lo que hace que aumente la frecuencia de este.</p>	<p>los mismos compañeros.” (S1) “[...] hay alumnos que son muy tímidos y no han experimentado un tipo de violencia como esta, entonces ellos se pueden volver sumisos ante esta situación” (S3)</p>
<p>¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?</p>	<p>Los sujetos consultados refieren, en su mayor parte, que hay dificultades para respetar límites o reglas establecidas. Por lo tanto, hacen mención de que imponer límites claros reduciría la conducta violenta. Así mismo, hacen referencia a la importancia de conocer los orígenes de la violencia para poder abordarla correctamente.</p>	<p>“El acompañamiento, el poder platicar y darles algún tipo de afecto que tal vez ellos no reciben en su casa” (S3)</p>
<p>¿Qué áreas de su personalidad cree que son necesarias abordar?</p>	<p>La mayor parte de los sujetos consultados hacen referencia al pobre control y manejo de las emociones. Por otro lado, se menciona una actitud indiferente ante las consecuencias de los propios actos.</p>	<p>“Sus emociones y el hecho de acompañarlos para que ellos pueden controlar este tipo de emociones” (S3)</p>
<p>¿Cómo cree que influye la familia en este tipo de comportamiento?</p>	<p>La mayor parte de los sujetos sugiere que la dinámica familiar es el principal factor asociado a la violencia. Dentro de esto, se hace referencia a un pobre manejo de la disciplina, falta de límites claros dentro del hogar, pobre manejo de la violencia, falta de colaboración con el centro educativo, desintegración familiar y violencia intrafamiliar.</p>	<p>“Como la familia es la principal, aprende de la familia.” (S1) “Es muy importante que la familia trabaje con los educadores” (S3)</p>

	Es decir, la familia es vista como un modelo de la violencia.	
¿Cómo cree que influye la escuela en este tipo de comportamiento?	Una gran parte de los sujetos consultados hace mención nuevamente de la dinámica familiar y de la falta de colaboración de los padres con el centro educativo. Por lo tanto, los miembros del centro educativo no perciben a la institución como un participante activo en la prevención de la violencia. Por otro lado, un menor porcentaje de los consultados hace referencia al centro educativo como una fuente de Pautas para saber cómo comportarse, respetar el pensamiento y actitudes de otro y fomentar el pensamiento crítico, incluyendo discriminar entre lo que está correcto o incorrecto.	“Si no se da un acompañamiento en casa, la escuela debe asumir cierta parte para poder acompañar y dar una educación integral al alumno” (S3)
¿Qué impacto cree que tiene la comunidad sobre este tipo de comportamiento?	La comunidad es percibida como un modelo de violencia, es decir, un entorno en donde hay constantes manifestaciones de violencia y que promueve que estos sean replicados en los alumnos dentro del centro educativo. Así mismo, otro porcentaje de los sujetos consultados hace referencia a los medios de comunicación que promueven la violencia y esta no es analizada.	“Si también mira violencia [...] pues el niño va generando un patrón de lo que está viendo” (S3)
¿Cómo cree que impactaría la realización de	Todos los sujetos consultados apoyan o perciben los proceso psicoterapéuticos individuales	“Mejoraría sus relaciones interpersonales” (S3)

<p>procesos de terapia individual en los alumnos?</p>	<p>como beneficiosos para los estudiantes. Entre sus comentarios, refiere que dichos procesos ayudarían a conocer los orígenes de la violencia y se tendría un impacto en la forma en que interactúan con otros.</p>	
<p>¿Cómo crees que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos sobre su comportamiento?</p>	<p>Todos los sujetos que fueron consultados para la investigación perciben la realización de terapias grupales como algo positivo. Se percibe que brindan redes de apoyo entre sí.</p>	<p>“Los alumnos se darían cuenta entre grupo que no solo él tiene esa dificultad, y el apoyo entre grupo de saber cómo el supero esa dificultad o la violencia que tenía ayuda... para que ellos vean que no están solos, sino que también pueden superar las dificultades.”(S1)</p>
<p>¿Qué acciones ha tomado para prevenir este tipo de comportamiento?</p>	<p>La mayoría de los sujetos consultados para la presente investigación refiere utilizar la conversación como una estrategia de intervención ante los comportamientos violentos. Esto incluye conversar con el estudiante o con padres de familia.</p>	<p>“platicar con él a solas, hablarle y escucharlo” (S3)</p>
<p>¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?</p>	<p>La mayoría de los sujetos consultados hacen referencia a incluir a los padres de familia dentro del programa de prevención para fortalecer la dinámica familiar, promoviendo la colaboración de estos con las acciones del centro educativo.</p>	<p>“Debería incluir terapias, también un acompañamiento tanto para el alumno como para los padres de familia para que este triángulo pueda fortalecerse y ayudar no solo al niño sino también a los padres” (S3)</p>

<p>¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?</p>	<p>Dentro de las actividades que sugieren los sujetos consultados, se menciona el trabajo individual y colectivo con los estudiantes. Dentro de ello se menciona incluir terapias o talleres para los estudiantes. Así mismo, se hace referencia a actividades de convivencia. Por otro lado, uno de los sujetos hace referencia a la capacitación de docentes. Por último, uno de los sujetos hace referencia a incluir actividades de carácter religioso.</p>	<p>“[...] charlas, talleres, y pues también incluir lo religioso” (S3)</p>
---	---	--

El presente cuadro es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente matriz de información refleja los hallazgos encontrados a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a los docentes. Entre los puntos críticos que se manifiestan en sus respuestas se puede observar que hay una alta frecuencia de manifestaciones de violencia, principalmente de violencia verbal y física.

Sin embargo, estos no son los únicos comportamientos que son foco de atención para el personal docente, ya que hay reportes de habilidades deficientes en los estudiantes que dificultan su interacción entre sí. Dentro de ello, se hace referencia a pobres habilidades para comunicarse con otros, especialmente para expresarse. Así mismo, se menciona las dificultades para resolver conflictos y conductas desafiantes. Como bien se ha mencionado anteriormente, la violencia está asociado a otras conductas consecuentes de la violencia como son la marginación, el abuso de sustancias, entre otros. Ya que la violencia es un fenómeno multicausal, se habla de factores psicológicos y socioafectivos que pueden contribuir a la incidencia de la violencia como las pobres habilidades

sociales y comunicativas. El comportamiento mencionado por los docentes casa con dicha descripción y sugiere que hay factores vulnerables en los estudiantes que pueden influir en su interacción con el entorno.

Según las respuestas brindadas por los sujetos de investigación, dichos comportamientos tienen consecuencias punitivas como castigos. Dichas prácticas están basadas en principios de condicionamiento y tienen el objetivo de reducir la conducta disruptiva. Sin embargo, estudios más recientes han probado su ineffectividad. Así mismo, se hace frecuente mención de “hablar con ellos” con el objetivo de reprender la conducta, es decir, que se realizan llamadas de atención verbales. Dicho tipo de intervención es una medida que pretende evitar los castigos punitivos, sin embargo, no están acompañadas de procesos de seguimiento y retroalimentación de los estudiantes por lo que también resultan infructíferos.

Además de la respuesta del docente, se menciona que los estudiantes reaccionan a la conducta violenta con rechazo, señalando al estudiante. Como bien se ha mencionado anteriormente, la violencia usualmente está asociada a una marginación o aislamiento social, lo que a su vez mantiene el ciclo de la violencia ya que el individuo continúa sin recursos personas ni herramientas de afrontamiento ante las presiones del ambiente, por ende, continúa utilizando la violencia. Adicionalmente, se refiere que también hay conductas sumisas ante la violencia, por parte de algunos estudiantes.

Así mismo, se puede observar mayor tendencia a identificar a la dinámica familiar como el principal influyente de la conducta del individuo. Esto está vinculado a la percepción de que hay una falta de límites claros y patrones de crianza inadecuados que dificultan que el estudiante se comporte de manera adaptativa al entorno en que se encuentra. En las entrevistas con los docentes y autoridades educativas se hace mención de que en los antecedentes familiares de los estudiantes existe desintegración familiar, abuso de sustancias, familias monoparentales, entre otros.

Por otro lado, hay una respuesta positiva hacia los procesos psicoterapéuticos individuales y los procesos de terapia grupal basado en

experiencias previas positivas. Conjunto a esto, se evidencia que las respuestas de los sujetos consultados sugieren un gran interés por incluir la implementación de talleres de capacitación como parte del proyecto a realizar.

4.1.2 Matriz de información de entrevista a Autoridades Educativas

Pregunta	Análisis	Frases de los Participantes
¿Con qué frecuencia recibe reportes de violencia?	Un porcentaje mínimo de los sujetos consultados refiere que hay reportes diarios de violencia. Por otro lado, la mayoría de los sujetos refieren que los reportes de violencia son poco frecuentes o nulos.	“Regularmente no es diario, digamos, por semana serían unas dos o tres veces” (S5) “Acá pues, son nulos. No hemos tenido una experiencia o algún reporte de violencia” (S4) “A diario” (S6)
¿Qué tipos de comportamientos son los que se reportan con más frecuencia?	Aunque son con poca frecuencia, la mayoría de los comportamientos que son reportados a las autoridades educativas consultadas son referentes a violencia y agresividad. Así mismo, hacen referencia a problemas de conducta asociados a la violencia, como faltas de respeto a compañeros y/o docentes.	“Agresividad si, y también la falta de interés de las personas por mejorar” (S2)
¿Cómo responden a este tipo de reportes?	Todos los sujetos consultados hacen referencia a utilizar la conversación o el diálogo como respuesta a los comportamientos violentos de los estudiantes. Dichas conversaciones usualmente están enfocadas a reflexionar sobre la conducta o discutir la conducta con los padres de familia.	“En lo personal respondo emmm.... Con una actitud positiva, una actitud de querer cambiar, y dar algo para que el mundo empiece a cambiar.” (S2) “Bueno, lo que hacemos es mediar el conflicto, pues es la única manera de realizar una intervención en sí, entonces lo otro pues, es la investigación” (S6)

<p>¿Qué políticas se han implementado al respecto?</p>	<p>La mayor parte de los sujetos, refieren que las políticas que se han implementado en relación con el comportamiento violento de los estudiantes se enfocan al manejo de la disciplina y los procedimientos a seguir posterior a que se presente dicha conducta. Así mismo, las políticas incluyen llamadas de atención verbal, reuniones con padres de familia o referencia de los estudiantes a departamentos de atención como el orientador educativo (cuando hay disponible dentro de la institución). Por lo tanto, las políticas implementadas están enfocadas a las consecuencias de la violencia. Uno de los sujetos consultados hace referencia al Manual de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación, que fue implementado en la institución educativa en donde labora.</p>	<p>“Una de las políticas que ya existe es el sistema disciplinario, en el cual regula ciertos lineamientos que el alumno debe de seguir” (S5) “Charlas, catequesis, algunos manuales y algunas conferencias” (S2) “Dentro de la institución contamos con lo que es el reglamento de convivencia y disciplina” (s4) “Manual de convivencia pacífica” (S6)</p>
<p>¿Cuál ha sido la respuesta recibida?</p>	<p>La percepción de los sujetos consultados es de que los alumnos responden positivamente a las intervenciones que</p>	<p>“¿De parte de los alumnos? Pues... contamos con alumnos muy buenos que pueden de hecho aportar mucho</p>

	<p>se realizan como consecuencia de los comportamientos violentos. En general, se hace mención de que dichas intervenciones están enfocadas a reflexionar sobre la conducta que presentan y cómo puede afectarles.</p>	<p>a la sociedad y saben distinguir entre el bien y el mal. "(S2) "Ehh... los alumnos, pues, como te dije anteriormente, no hemos recibido ningún tipo de notificación de violencia o algo por el estilo" (s4)</p>
<p>¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?</p>	<p>Las respuestas de los sujetos consultados fueron variadas. En su mayoría, hablan sobre patrones de crianza y la influencia de la dinámica familiar en la adquisición de comportamientos violentos, ya que hacen referencia a que los jóvenes replican conductas aprendidas o vistas en casa. Otras respuestas incluyen la falta de valores y cuestiones espirituales como la oración y comunión.</p>	<p>"Considero que tiene mucho que ver los sistemas o los patrones de crianza, porque regularme un niño va a ser agresivo si en su casa son agresivos. [...] Él va a repetir patrones" (S5) "La oración, la comunión, la comunicación y los valores activos." (S2)</p>
<p>¿Qué áreas de la personalidad cree que son necesarias abordar?</p>	<p>La variabilidad de las respuestas de los sujetos fue alta. La mayoría de los sujetos recalca la importancia de los patrones de crianza y el establecimiento de límites claros. Por otro lado, otros de los sujetos de investigación hacen referencia al autoestima y los valores.</p>	<p>"La autoestima" (S2)</p>

<p>¿Qué tipo de abordaje cree que necesitan las familias?</p>	<p>La mayoría de los sujetos recalca la importancia de un abordaje emocional para los padres de familia, enfocado en el manejo de las emociones y la unión familiar, es decir, los vínculos afectivos dentro de la dinámica familiar. Uno de los sujetos hace referencia a brindar estrategias para un mejor abordaje emocional y la resolución de conflictos.</p>	<p>“Un abordaje no solamente pedagógico que les brinde las estrategias para poder trabajar en las distintas áreas con su hijo, las áreas académicas. Sino también un abordaje emocional que vaya muy unido al área espiritual, de tal manera, que puedan pues resolver sus conflictos de manera madura y siempre bajo las formaciones cristianas en las que se encaminan” (S5)</p>
<p>¿Qué necesitan los centros educativos para prevenir este tipo de conductas?</p>	<p>La mayor parte de los sujetos consultados mencionan la necesidad de capacitación en torno a la temática de violencia. Únicamente uno de los sujetos hace alusión a temas específicos a abordar como la discriminación de la violencia, crimen organizado, entre otras temáticas. Por otro lado, los sujetos consultados hacen referencia al manejo de la conducta violenta. En menor parte, uno de los sujetos hace referencia a reforzar los procedimientos.</p>	<p>“Mucha más formación, más formación, más charlas, y tal vez un sistema que nos induzca a... para reducir la misma violencia, que sea un sistema que se implemente en las instituciones educativas” (S2)</p>
<p>¿Qué tipo de capacitación cree que</p>	<p>La mayor parte de los sujetos consultados</p>	<p>“Yo considero que debería ser una</p>

<p>necesita la comunidad educativa al respecto?</p>	<p>hacen referencia al manejo de la conducta dentro del aula y el acompañamiento a brindar para reducir la violencia. Por otro lado, uno de los sujetos consultados hace referencia a estadísticas en torno a la violencia. Por lo tanto, la totalidad de los sujetos consultados hace referencia a capacitaciones teóricas sobre la violencia y el manejo de la conducta.</p>	<p>capacitación psicopedagógica, emm... enfocada directamente al manejo de la conducta de los alumnos dentro del aula pero también al acompañamiento de las emociones del alumno” (S5) “Los temas serían lo del crimen organizado, los temas de prevención, como de violencia” (s6)</p>
<p>¿Cómo cree que puede la comunidad ser parte de la prevención de este tipo de conductas?</p>	<p>La percepción de los sujetos en cuanto a este aspecto es poco tangible, ya que algunos no respondieron dicha pregunta. Dentro de las respuestas de los sujetos, se menciona la relación entre los problemas dentro de la comunidad con el comportamiento violento de los estudiantes y a la indiferencia de la comunidad sobre ello.</p>	<p>“Estar muy atentos a signos y síntomas que presentan los alumnos, e involucrarse con ellos para poder cambiar las situaciones que se puedan estar dando” (S5)</p>
<p>¿Cómo cree que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?</p>	<p>Todos los sujetos muestran una percepción positiva sobre la realización de procesos psicoterapéuticos individuales. Sin embargo, uno de los sujetos hace mención</p>	<p>“Considero que este tipo de terapias individuales favorecería al crecimiento y fortalecimiento de la personalidad del alumno” (S5)</p>

	que la realización de dicho proceso individual depende de la situación, por lo que lo percibe como una medida extrema.	
¿Cómo cree que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?	Los sujetos consultados manifiestan una percepción positiva sobre la realización de procesos psicoterapéuticos grupales. Dicho tipo de intervención es percibido como de beneficio por la retroalimentación que se obtiene entre estudiantes sobre el comportamiento violento.	“[...] las enseñanzas se aprenden más de los ejemplos y de los testimonios, y emm... uno de cierta manera se siente acuerpado al ver que no solo uno lucha a favor de la disminución de la violencia... sino que es en grupo... y uno humanamente agarra más fuerza y más valores” (S2) “Entonces ellos mismos, se van apoyando entre ellos. Entonces, es bien importante la solidaridad que hemos visto en esos talleres o grupos de trabajo que hemos hecho con algunos alumnos, en este caso pues los que están en una cuestión de recuperación conductual, verdad.” (S4)
¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?	Uno de los sujetos de investigación hace referencia a la realización de un diagnóstico sobre la situación actual del centro educativo. Así mismo, la mayor parte de los sujetos consultados mencionan que se	“analizar la situación del centro educativo y con ello analizar las intervenciones propias que lleven talleres. Si estamos hablando de prevención, va antes de que haya sucedido y evitar que suceda algo

	debería incluir talleres sobre distintos temáticas como manejo de la disciplina, valores, inteligencia emocional, entre otros.	más fuerte. Entonces, brindar estrategias y metodologías para la intervención oportuna en cada uno de los casos. “(S5)”
¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?	La mayor parte de los sujetos de investigación hacen referencia a actividades de convivencia entre los alumnos. Así mismo, se mencionan actividades recreativas, que incluye actividades deportivas. En menor frecuencia, también se menciona actividades de carácter religioso y espiritual.	“...Una o varias actividades que podrían funcionar son las actividades deportivas” (S5) “Actividades como, actividades recreativas... este... emm... a donde se dé a conocer los valores” (S2) “Actividades de inclusión, porque la mayoría de los adolescentes les gusta que sean incluidos. Uno, lo otro, pues, actividades acorde a sus edades. Lo otro, pues actividades que serían de bastante retroalimentación para encontrar estrategias” (S6)

El presente cuadro es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente matriz de información refleja los hallazgos encontrados a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a las autoridades educativas. Entre los puntos críticos que se manifiestan en sus respuestas se puede observar que hay una percepción de baja frecuencia de manifestaciones de violencia. Esto puede deberse a la falta de reportes de conductas violentas por parte de los docentes a autoridades superiores. Así mismo, se relaciona con una percepción minimizada de la violencia, lo cual reduce las conductas violentas a actos físicos de

agresión. Por lo tanto, se puede interpretar que hay poca aceptación de la presencia de violencia en los centros educativos y se requiere de mayor capacitación para poder identificarla correctamente y luego intervenir en ella.

Como respuesta a la violencia, se hace mención del diálogo y la conversación con los estudiantes como un tipo de intervención. Se evidencia que es la única estrategia con la que cuentan las instituciones educativas para intervenir ante la violencia y, por lo tanto, se interpreta que hay poco seguimiento o acompañamiento luego de dichos diálogos. Las intervenciones que se han realizado son de carácter reactivo ante las manifestaciones de la violencia, por lo que se implementa una prevención secundaria, que busca reducir las consecuencias de la violencia y no prevenir su incidencia como tal. Esto puede relacionarse con la falta de programas de prevención de la violencia. Únicamente una de las autoridades educativas entrevistadas mencionó una herramienta concreta utilizada para el manejo de la disciplina institucional que es de autoría del gobierno guatemalteco. Por otro lado, solamente hay medidas y procedimientos creados por la propia institución para el manejo de la disciplina que no están diseñadas para la prevención de la violencia a nivel primario.

Así mismo, se puede observar mayor tendencia a identificar a la dinámica familiar como el principal influyente de la conducta del individuo debido a patrones de crianza. Esto es un factor en común con los docentes. Algunos estudios han mencionado que esta tendencia sugiere que hay un poca identificación de las autoridades de los centros educativos como partícipes activos en la incidencia de la violencia.

Por otro lado, hay una respuesta positiva hacia los procesos psicoterapéuticos individuales y los procesos de terapia grupal. Esto sugiere que las autoridades están dispuestas a utilizar dichas estrategias de intervención para la prevención de la violencia y que, con mayor formación al respecto, pueden referir con mayor frecuencia a profesionales de la salud mental.

4.1.3 Matriz de información de Pregunta Abierta de Encuesta a Estudiantes.

Pregunta	Análisis	Frases de los Participantes
<p>¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio/escuela?</p>	<p>Los estudiantes, en su mayoría, refieren conductas agresivas de sus compañeros como peleas y que para prevenir la violencia es importante detener dichas conductas. Relacionado a esto, la principal actividad que refieren para la prevención de la violencia es la convivencia y recreación. Ante esto se mencionan actividades de socialización, charlas, excursiones, entre otras actividades.</p> <p>Seguido de esto, hay múltiples menciones de procurar el apoyo de los adultos, especialmente los docentes, en la supervisión e intervención a las conductas violentas de los estudiantes, así como en procurar un ambiente pacífico y agradable. Dentro de ello, se menciona el brindar ejemplos y modelos apropiados, es decir, un modelaje de una cultura de paz. Con ello, también</p>	<p>“Mejorando la disciplina en las aulas de cada grado” (ES1)</p> <p>“[...] tenemos que decir si sufrimos violencia [...]” (ES3)</p> <p>“Convivir entre todos, compartir y tratar de no pelear y no buscar conflictos y comprender a las demás personas” (ES7)</p> <p>“No dando ejemplo no hacer daño enseñando que la violencia no es buena, haciendo buenos actos” (ES13)</p> <p>“Más socialización entre alumnos, maestras” (ES15)</p> <p>“Hablar más con los padres [...] hacer juegos para mejorar la confianza de los alumnos hacia la gente que puede ayudar a los abusados...” (ES16)</p> <p>“Ayudar a las personas violentas y darles</p>

	<p>se menciona la importancia de un profesional “que los entienda”. Dicha afirmación hace alusión a un profesional de la salud mental u orientador con el que puedan hablar de sus problemas. Una de las entrevistadas hace alusión a que debe haber tanto de género masculino como femenino para promover un ambiente de confianza y seguridad.</p> <p>Por otro lado, se menciona las intervenciones con padres de familia, afirmando que deberían asistir a escuelas para padres y recibir formación o capacitación. Esto también se menciona para maestros, con el objetivo de mejorar la disciplina.</p> <p>Así mismo, se menciona con frecuencia la adquisición de cámaras y el establecimiento de medidas de seguridad, como la presencia de policías en la escuela y vecindario.</p>	<p>atención psicológica... “ (ES17)</p> <p>“Es dialogar para no llegar a las peleas ... “ (ES23)</p> <p>“Se necesitan charlas o ejercicios” (ES32)</p> <p>“No ir al recreo [...], no tener novias [...] y no hacer exposiciones o trabajos en grupo... “ (ES29)</p> <p>“Más educación y disciplina” (ES33)</p> <p>“Haciendo más actividades recreativas” (ES44)</p> <p>“Tal vez que los maestros le presten más atención a los alumnos para prevenir muchas cosas que suceden en el colegio” (ES51)</p>
--	---	---

	<p>Así mismo, se hacen mención de los diálogos para la resolución de conflictos.</p> <p>Por último, uno de los entrevistados hace mención de evitar conductas como ir al recreo, tener novio y la realización de trabajos en grupo debido a los conflictos que esto conlleva.</p>	
--	---	--

El presente cuadro es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La matriz presentada anteriormente evidencia las respuestas obtenidas a la pregunta abierta de la encuesta realizada a los estudiantes del centro educativo consultado. Los resultados son variados y manifiestan las distintas perspectivas que tienen los estudiantes en torno a la violencia.

En primer lugar, similar a los docentes, mencionan múltiples actitudes relacionadas con la violencia por parte del alumnado como peleas y comunicación poco asertiva y sus deseos de reducir y evitar dichas conductas para prevenir la violencia. Esto sugiere que hay pobres habilidades sociales y comunicativas que representan un factor clave a intervenir en materia de prevención. Dichas actitudes contribuyen a la pobre interacción social y marginación de los estudiantes que presentan dicho tipo de conductas, lo que solamente representa un factor de riesgo.

Con ello, se puede comprender que otra de las sugerencias que más resalta es la necesidad de espacios seguros de convivencia y socialización entre ellos sin la presión de una carga académica. La mayoría de los consultados sugiere que los

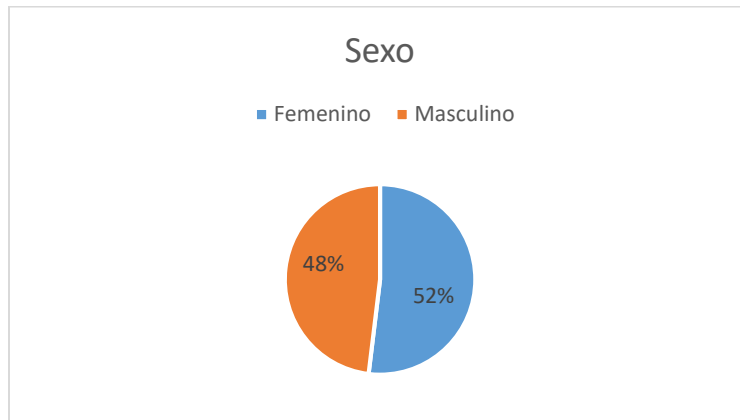
trabajos en grupo resultan motivo de conflicto y sugieren la realización de excursiones y espacios de convivencia y recreación para poder relacionarse de una manera más apropiada. Así mismo, sugieren charlas para poder discutir la temática entre ellos.

Por otro lado, la percepción de que su entorno es violento es palpable. Se menciona en múltiples entrevistas la percepción de que es necesario contar con cámaras y cuerpos de seguridad para reducir la violencia, así como mayor supervisión por parte de los adultos. Esto sugiere que la violencia que se da dentro del establecimiento es significativa y perciben su entorno como no seguro.

Por último, los estudiantes reconocen el rol importante de la familia, docentes y otros profesionales de la salud mental en la prevención de la violencia. Múltiples respuestas de los sujetos consultados sugieren la capacitación sobre el tema para mejorar la disciplina, así como la participación de los padres de familia en escuelas para padres. Así mismo, se menciona la necesidad de un profesional “que los entienda” y con quién puedan hablar de las problemáticas que les abruman. Esto sugiere que los estudiantes reconocen la necesidad de procesos terapéuticos individuales y/o grupales para la prevención de la violencia y el abordaje de otras problemáticas asociadas.

4.2 Resultados Cuantitativos

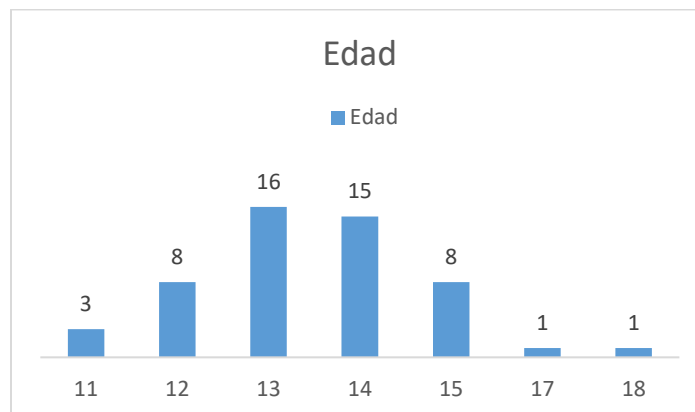
Tabla 4.2.1 Sexo



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente gráfica evidencia los porcentajes del sexo de la población del centro educativo. El porcentaje más alto corresponde al sexo masculino. Esto representa un mayor factor de vulnerabilidad que predispone a población a la adquisición de conductas violentas, ya que como se ha mencionado anteriormente, los índices de violencia son mayores en la población masculina.

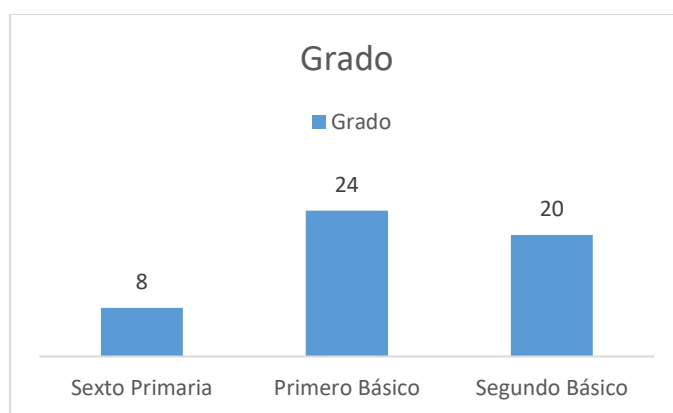
4.2.2 Edad



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente gráfica representa la disposición de edades de la población del centro educativo. Se puede observar que los porcentajes más altos están entre los 12 y 15 años, lo que es acorde a los grados de escolaridad evaluados. Adicionalmente, hay un mínimo de la población que se encuentra entre los 17 y 18 años. Este porcentaje de la población implica que hay repitencia escolar, lo que es una manifestación de bajo rendimiento académico y/o deserción escolar. Esto evidencia la presencia de un factor de riesgo para la población, ya que los índices de este deserción escolar y bajo rendimiento académico están asociados a la adquisición de violencia en la juventud.

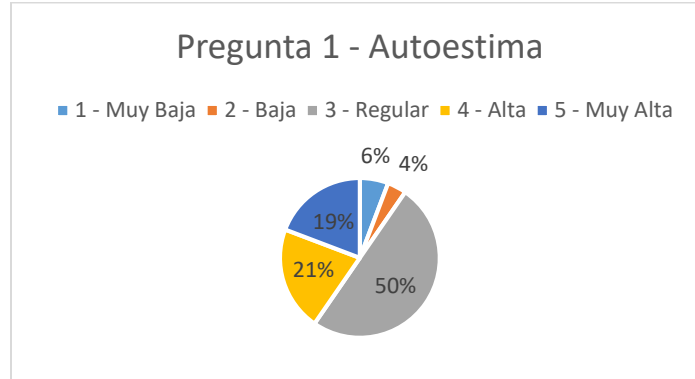
4.2.3 Grado



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente gráfica representa la distribución de la población según grado de escolaridad. En este caso, solamente se evaluó a estudiantes de sexto primaria, primero y segundo básico. Cabe mencionar que no se cuenta con población de grados de escolaridad mayor debido a la falta de disposición para evaluar dicho grupo estudiantil al realizar la aplicación del instrumento.

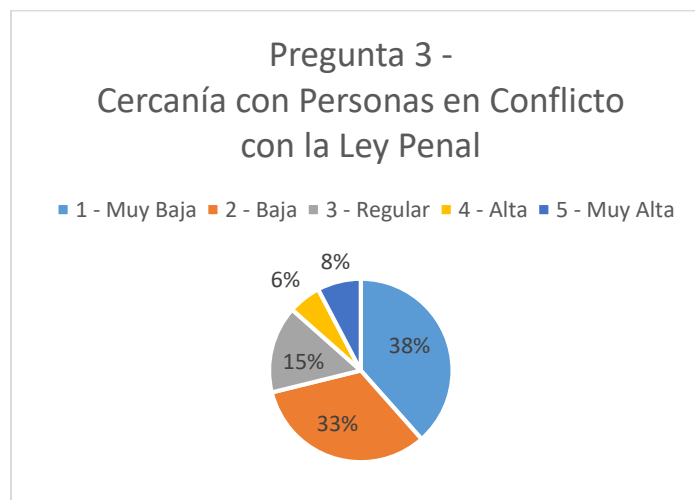
4.2.4 Autoestima



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La actual gráfica evidencia la percepción de los estudiantes en cuanto a su autoestima. De acuerdo con las categorías presentadas en el escalamiento de tipo Likert, el porcentaje más alto es para una percepción de la autoestima regular, seguido de una percepción alta. Por lo tanto, la percepción del autoestima se encuentra dentro del promedio.

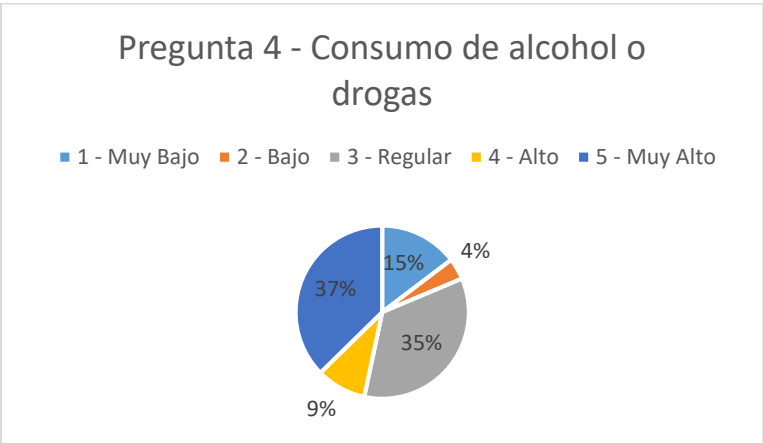
4.2.4 Cercanía con Personas en Conflicto con la Ley Penal



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente gráfica representa la percepción de los estudiantes en cuanto a la cercanía con personas que se encuentran en conflicto con la ley penal. El porcentaje más alto corresponde a una percepción de “muy baja” seguido de “baja”: Esto sugiere que hay poca cercanía de la población estudiantil con personas que se encuentran en conflicto con la ley penal. Por lo tanto, esto no representa un factor de vulnerabilidad en dicha población.

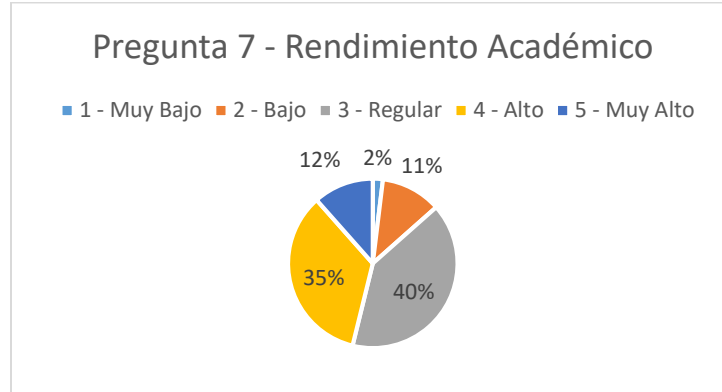
4.2.5 Consumo de alcohol y drogas



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La gráfica anteriormente presentada evidencia la percepción de los estudiantes en cuanto a la presencia de personas que consuman alcohol y drogas dentro de su entorno. El porcentaje más alto representa a “muy alto” seguido de “regular”. Esto sugiere que el consumo de sustancias es un factor predominante en el entorno de los estudiantes, y por lo tanto, representa un factor de riesgo. Usualmente el consumo de sustancias dentro del hogar o en el centro educativo representa mayor predisposición a la adquisición de conductas violentas.

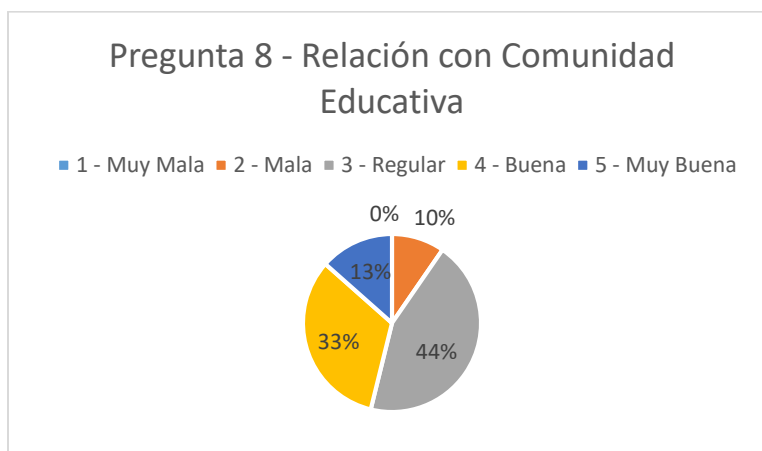
4.2.6 Rendimiento académico



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La presente gráfica demuestra la percepción de los estudiantes en cuanto a su rendimiento académico. Como se menciona anteriormente, este es un factor asociado a la deserción escolar y, por ende, a los índices de adquisición de conductas violentas. En el caso de la presente población, se evidencia que el porcentaje más alto corresponde a la categoría de regular seguida de alta. Esto sugiere que la población percibe su rendimiento académico como promedio.

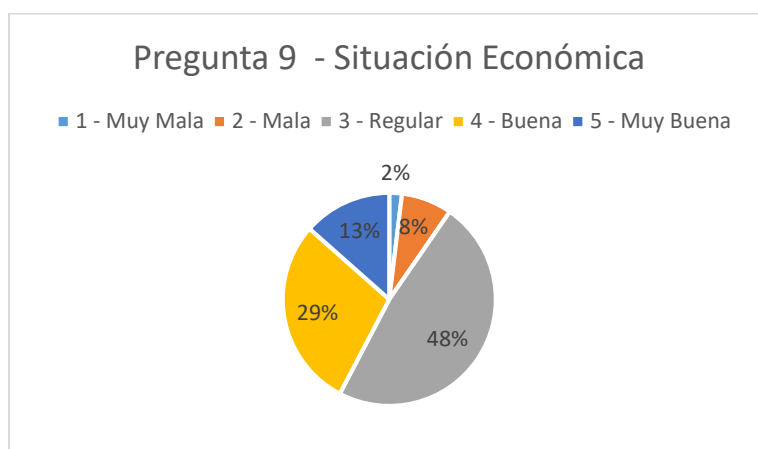
4.2.7 Relación con la Comunidad Educativa



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

De acuerdo a los porcentajes observados en la gráfica anterior, la percepción de los estudiantes en cuanto a su relación con la comunidad educativa es “regular”. Aunque el porcentaje mayor que le sigue corresponde a una percepción “alta”, se puede observar que la mayor parte de la población calificó dicha categoría como por debajo del promedio. Esto sugiere que hay dificultades en la interacción entre estudiantes y el personal de la comunidad educativa.

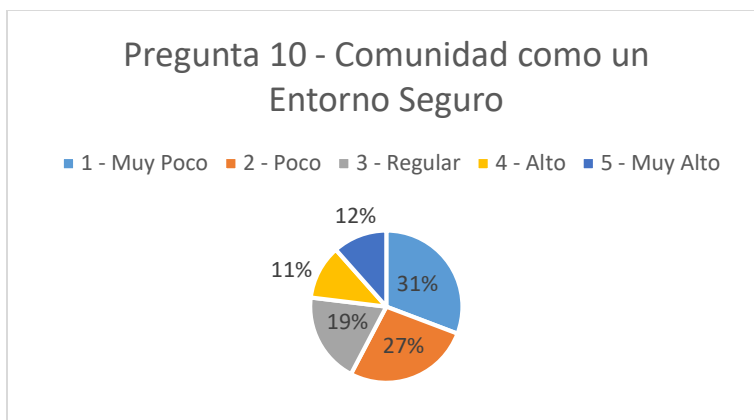
4.2.8 Situación Económica



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

La actual gráfica representa la percepción de los estudiantes en cuanto a la situación económica. De acuerdo con lo que se evidencia en los resultados, la mayor parte de la población califica dicha situación como “regular”. Esto podría representar un factor de vulnerabilidad asociado con el entorno, ya que el centro educativo se encuentra en una zona con altos índices de personas de escasos recursos económicos y en condiciones de pobreza. Esto representa un factor de vulnerabilidad que predispone a la población a conductas violentas.

4.2.8 Comunidad como un entorno seguro



La presente gráfica es de elaboración propia, utilizando la información obtenida por la presente investigación.

Los porcentajes de la presente gráfica evidencian la percepción de los estudiantes en cuanto a su comunidad como un entorno seguro. Los porcentajes más altos son para una percepción de “muy poco”, seguido de “poco” y posteriormente “regular”. Esto quiere decir que la población percibe al entorno como un ambiente poco seguro. Esto concuerda con lo que otros estudios longitudinales han manifestado sobre una percepción de inseguridad en Guatemala, lo que indica que la violencia es un factor significativo en el entorno de la población estudiantil.

En conclusión, los resultados cuantitativos sugieren que el consumo de alcohol y otras sustancias es uno de los factores de riesgo presentes en el entorno de los estudiantes. Así mismo, se evidencia que la situación económica es regular o baja, lo que también representa un factor de riesgo.

Por otro lado, se evidencian dificultades en la convivencia con la comunidad educativa y una percepción del entorno como poco seguro. Esto sugiere que la escuela y la comunidad son áreas de oportunidad para intervenciones en materia de prevención de la violencia identificados por la población estudiantil.

4.3 Discusión de resultados

La presente investigación pretendía analizar las historias de vida de los docentes y autoridades educativas en relación con la manifestación de conductas violentas dentro de los centros educativos y su perspectiva en torno a las áreas de intervención en materia de prevención de la violencia. Así mismo, se buscaba identificar factores de vulnerabilidad en los estudiantes y determinar, de la misma manera, su perspectiva en torno a áreas de oportunidad para intervenir y prevenir la violencia. Esto con el objetivo de obtener información que permita proponer programas de prevención de la violencia a nivel primario.

Peña (2010) realizó una investigación en centros educativos en el Municipio de Majadahonda en donde concluyó que la conducta antisocial, que se caracteriza por presentar manifestaciones de conducta violenta, aumenta entre los 14 y 16 años. Los resultados de la presente investigación sugieren que hay una manifestación significativa de conductas violentas dentro del centro educativo. La población constante, en su mayoría por alumnos entre los 13 y 15 años. Debido a esto, se puede concluir que dichos resultados reflejan los índices de violencia que tiene el país y comprueban que la juventud es una población altamente vulnerable.

Las respuestas de los estudiantes consultados evidencian una percepción de su entorno como no seguro y resalta la necesidad de espacios seguros de convivencia y socialización entre ellos sin la presión de una carga académica. La mayoría de los consultados sugiere que los trabajos en grupo resultan motivo de conflicto y sugieren la realización de excursiones y espacios de convivencia y recreación para poder relacionarse de una manera más apropiada. Así mismo, se menciona en una gran parte de los sujetos consultados considera necesario contar con cámaras y cuerpos de seguridad para reducir la violencia, así como mayor supervisión por parte de los adultos. Esto sugiere que la violencia que se da dentro del establecimiento es significativa y perciben su entorno como no seguro.

Adicionalmente, la conducta violenta no es el único foco de atención, ya que tanto en las entrevistas con docentes como autoridades educativas y estudiantes

se evidencian conductas asociadas a la violencia. Entre dichas conductas se puede mencionar las pobres habilidades sociales y la comunicación poco asertiva, incluyendo una pobre convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y dificultades en la resolución de conflictos. Esto sugiere que hay factores personales en los estudiantes que contribuyen a la creación de un ambiente propenso a la violencia como medio de resolución de conflictos y, por lo tanto, aumenta las probabilidades de replicar conductas violentas del entorno.

Como bien menciona el OSU (2013) la personalidad y otros factores psicológicos son determinantes de la conducta de un individuo, debido a que determinan como se relaciona con su entorno y la forma en que responde a las situaciones y circunstancias que se le presentan. Por lo tanto, las manifestaciones que se evidenciaron en la investigación sugieren que hay factores psicológicos que son un factor de riesgo significativo y representan un área de oportunidad para la prevención de la violencia.

Sin embargo, dentro de la investigación se pudo observar que existen discrepancias entre la percepción de la conducta violenta entre docentes y autoridades educativas. Esto sugiere que hay una minimización de la conducta violenta por parte de las autoridades educativas y, por lo tanto, debido a que no hay manifestaciones más severas como la agresión física, no lo consideran una problemática grave. Esto sugiere que hay una falta de comprensión de este fenómeno que limita el actuar de la comunidad educativa.

La investigación también arrojó que existen practicas poco efectivas en respuesta a las manifestaciones de la violencia. Los sujetos consultados mencionan castigos y llamadas de atención verbales como consecuencias de las conductas violentas. De acuerdo con Nelsen (2009) los castigos son aplicados debido a que se cree que son la única alternativa a la permisividad. Sin embargo, de acuerdo con dicho autor, el castigo solamente detiene inmediatamente la conducta, pero a largo plazo resulta en niños y adolescentes rebeldes o sumisos, con sentimientos de resentimiento y venganza, por lo que son prácticas inefectivas y que no generan un bienestar a largo plazo. La investigación arroja que también se han implementado

técnicas como el diálogo y la conversación como una contramedida a los castigos. Sin embargo, dichos diálogos consisten en llamadas de atención verbal y no están enfocadas a crear un entorno de respeto y cooperación. Dichas estrategias no están acompañadas usualmente por algún tipo de seguimiento o acompañamiento.

Sin embargo, el uso de estas técnicas con poca efectividad es debido a la falta de programas de prevención de la violencia. Navas (2016) refiere en su investigación que las instituciones públicas cuentan con pocos recursos para poder cubrir las necesidades del país y atender a la población infanto-juvenil. Así mismo, las pocas herramientas que pueden brindar las instituciones gubernamentales para atender la violencia en centros educativos no son conocidas por la población que las requiere. La investigación manifestó que solamente una de las autoridades educativas conocía una de las herramientas con las que cuenta el Ministerio de Educación en torno a promover espacios seguros dentro de los centros educativos.

Debido a la manifestación de violencia en el centro educativo, los docentes hacen alusión que dichos estudiantes son usualmente marginados o rechazados debido a esto. Aunque existen alumnos que responden con sumisión a la violencia y resultan siendo víctimas de esta, el grupo como tal usualmente rechaza la conducta. Esta marginación o aislamiento social perpetúa el ciclo de la violencia

Por otro lado, la mayor parte de los docentes y autoridades educativas consultadas identifican a la dinámica familiar como el principal influyente de la conducta del individuo. Esto está vinculado a la percepción de que hay una falta de límites claros y patrones de crianza inadecuados que dificultan que el estudiante se comporte de manera adaptativa al entorno en que se encuentra. En las entrevistas con los docentes y autoridades educativas se hace mención de que en los antecedentes familiares de los estudiantes existe desintegración familiar, abuso de sustancias, familias monoparentales, entre otros. De acuerdo con Nelsen (2009), el liderazgo y la dirección de los adultos o cuidadores primarios permite desarrollar las habilidades de vida necesarias para afrontar el mundo que les rodea.

Tanto la comunidad educativa como los estudiantes reconocen la importancia de la participación de los padres de familia no solo en el manejo de la disciplina,

sino que en la formación de la personalidad e inteligencia emocional del joven. Así mismo, los estudiantes mencionan que es importante la participación en escuelas para padres para manejar apropiadamente la disciplina y crear entornos seguros.

De tal manera, los estudiantes reconocen el rol importante de la familia, docentes y otros profesionales de la salud mental en la prevención de la violencia. Múltiples respuestas de los sujetos consultados sugieren la capacitación sobre el tema para mejorar la disciplina, así como la participación de los padres de familia en escuelas para padres. Así mismo, se menciona la necesidad de un profesional “que los entienda” y con quién puedan hablar de las problemáticas que les abrumen. Esto sugiere que los estudiantes reconocen la necesidad de procesos terapéuticos individuales y/o grupales para la prevención de la violencia y el abordaje de otras problemáticas asociadas

Por último, hay una respuesta positiva hacia los procesos psicoterapéuticos individuales y los procesos de terapia grupal basado en experiencias previas positivas. Conjunto a esto, se evidencia que las respuestas de los sujetos consultados sugieren un gran interés por incluir la implementación de talleres de capacitación como parte del proyecto a realizar.

Esto respalda las investigaciones realizadas con anterioridad. Cortes (2009) sugirió en sus recomendaciones la necesidad de proponer talleres dirigidos a los adolescentes para que ellos pueden identificar y distinguir los niveles de las manifestaciones de las conductas antisociales con el fin de mejorar las relaciones que se dan dentro del centro educativo y evitar que se causen daño a sí mismos o entre ellos. Por otro lado, Hornero (2014) concluyo en su investigación que agentes socializadores primarios como factores de protección en la infancia son necesarios, esto quiere decir que la socialización es de vital importancia para la salud mental y la adquisición de conductas adaptativas que permitan incorporarse saludablemente a la sociedad. Así mismo, con base en sus resultados, reconoce la necesidad de brindar estrategias de comunicación y un refuerzo a la autoestima para fortalecer las habilidades de socialización de los jóvenes para prevenir la violencia.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. La investigación sí permitió identificar áreas de oportunidad para la prevención de la violencia juvenil desde la perspectiva de la comunidad educativa y se resumen en los factores socioafectivos personales del estudiante, la familia y la comunidad educativa.
2. Las experiencias de vida tanto de docentes como autoridades educativas sugieren que las principales manifestaciones de violencia que se evidencia dentro del ámbito educativo son la violencia física y la violencia verbal.
3. Desde la perspectiva de los docentes, la violencia es de alta frecuencia, mientras que desde el punto de vista de las autoridades educativas es poco frecuente. Esto sugiere una falta de comunicación dentro del equipo y poca coordinación entre sí. Así mismo, sugiere una falta de coherencia y congruencia en su percepción de la violencia dentro del salón de clases.
4. Se observa una discrepancia entre las manifestaciones de violencia que refiere el personal docente de las autoridades educativas, lo que sugiere una falta de estandarización y homogeneidad en torno a los conceptos de violencia, así como a la percepción de la violencia y sus manifestaciones dentro del ámbito educativo. Esto puede asociarse a una falta de capacitación en torno a la temática.
5. Dentro de las instituciones, únicamente hay estrategias de prevención secundaria, es decir, que pretenden reducir la reincidencia de las conductas de violencia juvenil, lo que incluye distintos manuales y estrategias para la aplicación de medidas disciplinarias.
6. Se percibe a la dinámica familiar como uno de los principales factores influyentes en la adquisición de la conducta violenta, asociado a pobres patrones de crianza y modulación de las emociones, por lo que es una de las

áreas de oportunidad para el abordaje en materia de prevención de la violencia.

7. La comunidad educativa no se percibe a sí mismo como un participante activo ni un factor determinante en la conducta de los estudiantes, por lo que hay poco conocimiento del impacto que el entorno educativo puede tener en la modificación de la conducta y la adquisición de patrones de conductas saludables. Por lo tanto, debido a esta deficiencia, la comunidad educativa es una población que representa un área de oportunidad para la prevención de la violencia.
8. Las intervenciones de tipo individual y grupal son percibidas como herramientas para fortalecer la autoestima, así como fortalecer las redes de apoyo de los estudiantes. Este tipo de intervención obtuvo una respuesta positiva dentro de lo que refieren los sujetos consultados.
9. La capacitación, tanto a padres de familia como al personal de los centros educativos, es un tipo de intervención frecuentemente mencionado por los sujetos consultados.
10. Los factores de vulnerabilidad presentes en la población estudiantil es la edad y el sexo masculino predominante, ya que son las poblaciones con mayor probabilidad en la adquisición de conductas violentas. Por otro lado, se encuentra el consumo de alcohol y otras sustancias ilícitas, la situación económica y la percepción negativa del entorno.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Para futuros investigadores y otros profesionales de la salud mental

1. Realizar investigaciones sobre la percepción de los estudiantes sobre la violencia y los factores de vulnerabilidad que se evidencian en edades tempranas.
2. Analizar la vinculación entre la familia y los estudiantes que presentan rasgos de violencia en su conducta con el objetivo de conocer más

sobre la interacción que se tiene entre sí y cómo influye en la adquisición, modificación y transición de la conducta violenta hasta la vida adulta.

3. Realizar mayor cantidad de estudios en cuanto a la temática de prevención primaria de la violencia, ya que hay poca información sobre los factores que pueden reducir su incidencia.
4. Promover los procesos psicoterapéuticos y terapias grupales como intervenciones preventivas para la violencia, ya que son percibidos positivamente por los centros educativos.
5. Promover la intervención en materia de prevención de la violencia desde edades tempranas para aumentar la probabilidad de reducir la adquisición y el reforzamiento de conductas violentas en los estudiantes.

5.2.2 Para la institución escolar y otros centros educativos

1. Promover la prevención primaria dentro de los centros educativos a través de programas de formación para padres de familia que tengan el objetivo de concientizar a la población en torno a la temática de la violencia juvenil y los distintos niveles en los que puede prevenirse.
2. Implementar políticas en contra de la violencia y en pro de la prevención dentro de la institución que fomenten ambientes pacíficos y en donde se promueva una cultura de paz.
3. Fortalecer la cultura institucional incluyendo pautas que promuevan conductas saludables y de prevención de la violencia como la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el manejo de las emociones.
4. Apoyar los programas de consejería en crianza y actividades en donde se aborde la familia con el objetivo de promover patrones de crianza y la disciplina positiva en el seno familiar, lo que puede realizarse al facilitar capacitaciones y/o talleres para padres de familia y cuidadores primarios en torno a la violencia y la prevención primaria.

5. Proponer un programa de prevención primaria de la violencia juvenil institucional.

5.2.2 Para las autoridades educativas

1. Capacitar al personal docente y otros miembros de la comunidad educativa en intervenciones efectivas sobre la violencia y sus distintas manifestaciones, incluyendo temática asociada como factores de vulnerabilidad, factores de riesgo y criminalidad.
2. Brindar talleres de capacitación y formación para el personal docente que facilite información sobre reforzar conductas sostenibles en el aula que refieren habilidades para la vida cotidiana y reducen la adquisición de conductas violentas como comunicación asertiva, manejo de emociones y estrategias de intervención ante conductas violentas.
3. Promover espacios de diálogo que promuevan la resolución de conflictos entre estudiantes y/o docentes o autoridades educativas.
4. Promover la participación de estudiantes, para que ellos puedan brindar retroalimentación, en la implementación de programas de capacitación para docentes, padres de familia y en la ejecución de políticas institucionales.

5.2.3 Para los docentes

1. Promover la comunicación asertiva y la expresión saludable de las emociones entre estudiantes y/o docentes o autoridades educativas brindando espacios abiertos y seguros que mantengan las vías de comunicación abiertas a la resolución de conflictos y promover una cultura de paz.
2. Realizar actividades en donde se refuercen habilidades sociales y de comunicación asertiva para desarrollar mejores habilidades de afrontamiento ante situaciones estresantes o conflictos y estrategias de resolución de conflictos en su vida cotidiana.

3. Guiar y promover el trabajo cooperativo y el trabajo en equipo dentro del salón de clases con el objetivo de fortalecer las habilidades sociales entre estudiantes.
4. Promover la variabilidad dentro de la práctica docente, realizando actividades expresivas, artísticas, físicas y recreativas en conjunto con actividades académicas para promover una mejor salud mental.
5. Asistir a procesos psicoterapéuticos para promover la propia salud mental y estabilidad emocional que permita una mejor intervención ante la aparición de conductas violentas en el aula.

5.2.4 Para los padres de familia

1. Brindar espacios de comunicación abierta y asertiva dentro del seno familiar con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos entre sus miembros y promueva así una convivencia que se base en el respeto y una sana interacción entre sí.
2. Procurar espacios seguros y pacíficos de convivencia familiar y social entre sus miembros, con el objetivo de promover una cultura de paz, resolución de conflictos y comunicación asertiva entre sus miembros.
3. Practicar estrategias de disciplina positiva dentro del hogar para la modificación de conductas violentas que puedan presentarse.
4. Promover un entorno saludable y seguro que favorezca la salud mental y la prevención de la violencia, reduciendo así factores de vulnerabilidad que puedan aumentar las probabilidades de adquirir conductas violentas.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE PROYECTO

6.1 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En materia de prevención de la violencia, los actores relevantes son no solo los estudiantes sino también los docentes y autoridades educativas, así como los miembros de la comunidad, que incluye a los padres de familia y cuidadores primarios. Esto es debido a que la interacción entre todos estos actores es de vital importancia para la implementación de la propuesta.

Tabla 1. Análisis de Participantes

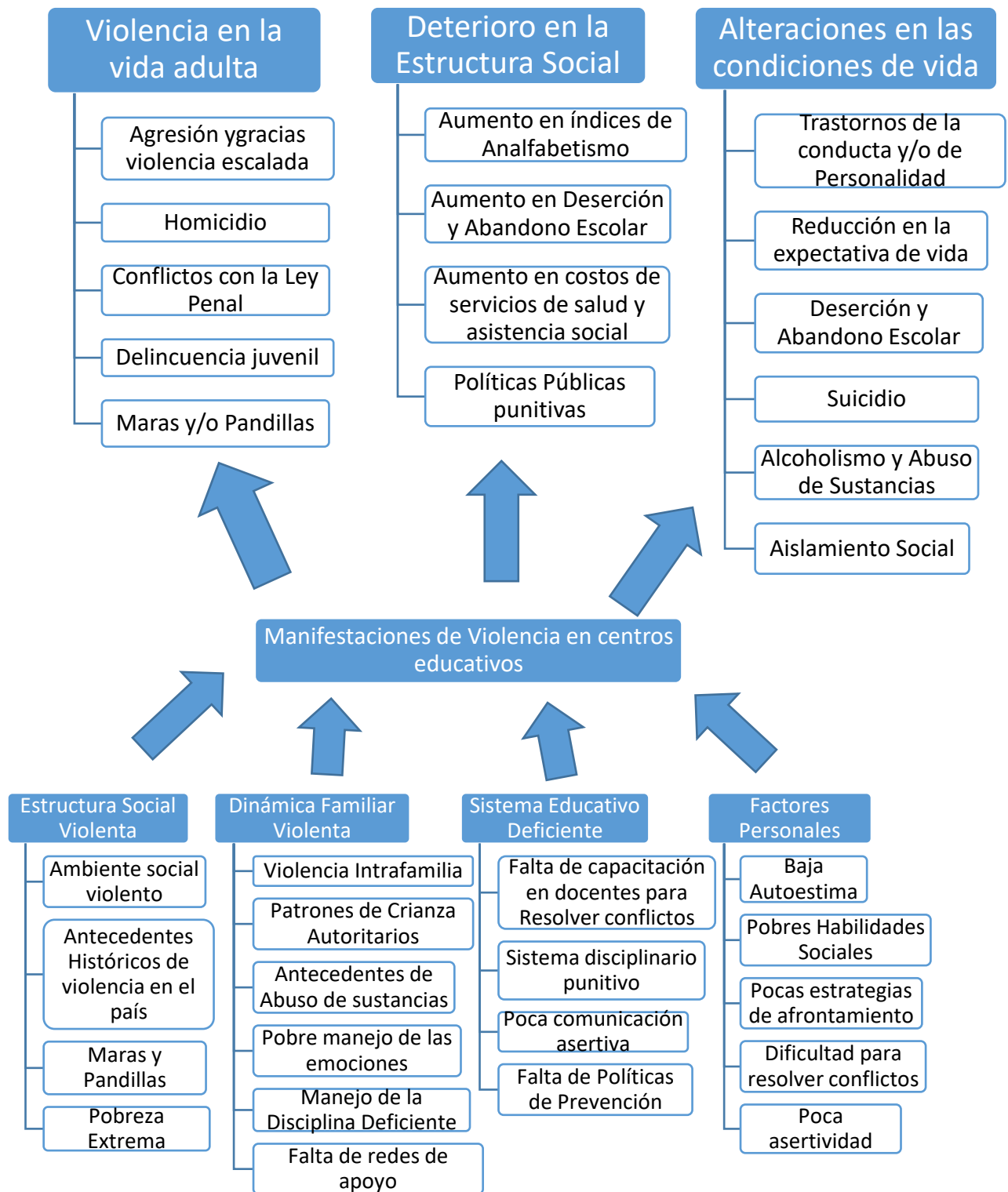
Grupos	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y Mandatos
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Vías de comunicación abiertas y disposición a la negociación. • Medidas disciplinarias asertivas y menos punitivas. • Participación en la implementación de políticas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobres habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos. • Relaciones interpersonales poco saludables. • Pobre inteligencia emocional. • Manifiestan factores de vulnerabilidad que aumentan la 	<p>Los estudiantes cuentan con los derechos y obligaciones dictados por la normativa del país.</p> <p>La normativa interna de la institución limita su actuar.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Variabilidad en la realización de actividades en conjunto con actividades académicas, que puede incluir actividades recreativas, deportivas, expresivas y artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • probabilidad de adquirir conductas violentas. • Entornos poco saludables en donde se desenvuelven. • Falta de redes de apoyo. 	
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las manifestaciones de violencia entre estudiantes. • Interacciones sociales apropiadas entre estudiantes. • Mayor apoyo en reforzar habilidades adaptativas por parte de padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos y apoyo de la institución educativa para facilitar su labor como docente. • Grupos numerosos de estudiantes que dificultan la personalización de la atención necesaria. • Perciben que hay habilidades sociales deficientes entre los estudiantes 	<p>Los docentes deben regirse por los lineamientos y protocolos institucionales instaurados en cuanto a medidas disciplinarias y cursos de acción.</p> <p>Los docentes están limitados en su actuar por órdenes de la autoridad educativa superior.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cantidad de herramientas y estrategias para resolver conflictos dentro del aula. • Mayor conocimiento sobre la temática de la violencia. 	<p>que dificultan su participación en clase y trabajos colaborativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discrepancia en la percepción sobre las manifestaciones de violencia en los centros educativos por parte de las autoridades superiores. 	<p>Hay lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación vigentes que limitan y rigen su actuar.</p>
Autoridades Educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de violencia juvenil en las instituciones educativas. • Personal más capacitado en materia de prevención de violencia. • Disponer de mayor cantidad de estrategias y herramientas para intervenir ante las 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobre manejo de la disciplina por parte de su personal a cargo. • Falta de apoyo por parte de los padres de familia. • Poco conocimiento en temática de violencia y su prevención. • Discrepancias y falta de coherencia y congruencia en la 	<p>Hay lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación vigentes que limitan y rigen su actuar.</p> <p>Las autoridades deben regirse a lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y Asociaciones para Padres de Familia</p>

	conductas violentas.	percepción de la violencia en conjunto con su personal docente.	en materia de intervención y atención al estudiante.
--	----------------------	---	--

6.2 ANÁLISIS DE PROBLEMAS



El gráfico presentado anteriormente representa una descripción de los orígenes y consecuencias de las manifestaciones de violencia en centros educativos. Dicho gráfico explica que, así como lo menciona la OPS (2013), la violencia, específicamente la violencia en centros educativos es un problema polifacético con raíces no solo biológicas, sino que también psíquicas, sociales y ambientales.

Dicha representación menciona algunas de las causas que pudieron resaltarse en la investigación previamente realizada y detalla brevemente algunas de las consecuencias que la violencia dentro del centro educativo tiene a largo plazo en la población guatemalteca, lo que finalmente resulta en una estructura social deteriorada.

6.3 ANÁLISIS CONTEXTUAL Y DIAGNÓSTICO

En el árbol de problemas anteriormente mostrado se puede observar un análisis de la violencia juvenil como una problemática central, siendo un fenómeno multicausal y que conlleva múltiples consecuencias a nivel individual, familiar y social. La violencia ha sido un factor clave dentro del contexto histórico guatemalteco y lo continúa siendo debido a las alteraciones en la estructura social que continúa perpetuando la violencia. Por lo tanto, dicha problemática es la temática central para abordar en la presente propuesta.

La estructura familiar y social tiene un impacto significativo en el desarrollo de una persona. Los Antecedentes de violencia intrafamiliar, patrones de crianza autoritarios y punitivos, abuso de sustancias o conflictos con la ley penal en la dinámica familiar pueden influir en el desarrollo de la personalidad y patrones de comportamiento de un individuo, ya que es la principal red de apoyo.

La situación familiar en conjunto con la estructura social deficiente, que incluye antecedentes históricos de violencia y un entorno o comunidad violenta, determina las habilidades de afrontamiento y estrategias de resolución de conflictos que pueda tener una persona y, por ende, impactar significativamente en su tendencia a la agresión y violencia.

Como bien menciona la Organización Mundial de la Salud -OMS- (2003), las pautas del comportamiento de una persona, incluyendo la violencia, pueden cambiar el curso de vida de una persona, especialmente el de un adolescente en transición a los primeros años de la vida adulta, ya que constituye un periodo en que la violencia se expresa con mayor intensidad. Si la modificación de las tendencias en la conducta puede cambiarse, entonces la prevención de la violencia es posible. Tomando en cuenta que el período de desarrollo más importancia es la infancia y la adolescencia, para determinar su vida adulta, entonces es la población que requiere de mayores esfuerzos por implementar la prevención de la violencia.

Ya ha quedado claro que la violencia puede alterar el transcurso de la vida y puede manifestarse en distintos escenarios. Uno de ellos, son los centros educativos. Las diferentes formas en que se evidencia la violencia dentro de un centro educativo están asociadas no solo a un patrón de comportamiento establecido, sino también a las deficiencias del sistema como un manejo de la disciplina punitiva y la falta de comunicación asertiva. Esto conlleva un constante aumento en la deserción y abandono escolar, y por tanto un incremento en los índices de analfabetismo.

Sin embargo, esta no es la única consecuencia a largo plazo que puede tener la violencia en los centros educativos. Como se ha dicho, la infancia y adolescencia son los períodos de desarrollo que determinan el comportamiento en la vida adulta. Por lo tanto, los comportamientos asociados con la violencia van gradualmente agravándose hasta llegar a actos de agresión y violencia que persisten a lo largo de la vida adulta y pueden transicionar fácilmente a otros comportamientos con tendencia criminal y delictiva. Por lo tanto, pueden aumentarse los vínculos a pandillas o maras, conflictos con la Ley Penal en la juventud y posteriormente en la edad adulta, entre otras consecuencias.

Así mismo, una vez dentro de los centros de detención o de privación de la libertad por los conflictos con la Ley Penal, se continúa agravando este patrón de comportamiento violento, se evidencian psicopatologías graves, que impiden una participación en la sociedad y, por ende, una estructura social agresiva.

La OMS (2003) comenta que los estudios longitudinales realizados en este tipo de población indican que la agresión o violencia puede proseguir desde la niñez hasta la adolescencia y de ahí a la edad adulta, creando una pauta de delito persistente durante la vida. Moreno (como se citó en Reyes & Sánchez, 2007) refiere que este tipo de problemática se refiere a los “individuos síntoma” de una sociedad enferma. Sin embargo, podría argumentarse lo contrario, de que la sociedad es el resultado de esta juventud.

Con base en esto, se puede inferir que la violencia resulta en un deterioro en la estructura social, y dicha estructura refuerza nuevamente la conducta. Por lo

tanto, la población juvenil es tanto víctima como victimario, por lo que la violencia termina siendo un ciclo repetitivo.

El no prevenir la violencia representa graves consecuencias no solo en la calidad de vida de la persona y su familia. La ausencia de prácticas preventivas también significa un aumento en los costos de servicios de salud y de asistencia social, debido a que implica un alto costo en asistencia sanitaria, servicios para la aplicación del cumplimiento de la ley judicial y pérdidas intangibles o por transferencia de bienes.

De acuerdo con la OMS (2003) la violencia juvenil es una de las formas más visibles de violencia en la sociedad y sus repercusiones tan graves a nivel personal, familiar, comunitario y social hacen que sea la principal población objetivo en cuanto a prevención de violencia se refiere.

Según la OPS (2013), la violencia está asociada a múltiples factores como los mencionados anteriormente, que se asocian a la vez con la perpetuación de la violencia. Esto significa que, al realizar un abordaje relacionado a la prevención de la violencia, este debe ser integral y abordar las múltiples causas. Esto podría significar un abordaje integral de las muchas otras problemáticas que hay en el país, especialmente en uno como Guatemala que se encuentra abrumado por los altos índices no solo en violencia, sino que en otros padecimientos.

Ha quedado bien establecido que la violencia es polifacética y tiene raíces biológicas, psíquicas, sociales y ambientales. La OPS (2013) indica que, debido a esto, la prevención de la violencia implica no solo abordar factores individuales de riesgo, sino que adoptar medidas para la modificación de los comportamientos asociados a estos factores de riesgo, influir en sus relaciones interpersonales en los distintos ambientes y encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia para poder hacer propuestas en torno a la prevención.

Un abordaje como el sugerido por la OPS, implica que se modifiquen comportamientos, lo que, a su vez, cambia los patrones de interacción entre los jóvenes. Al crear un cambio en la interacción, la conducta se refuerza a través del

ambiente y esto aumenta la probabilidad de que el compartimiento esperado se replique. Por ello, es de vital importancia fomentar conductas sostenibles y que estén enfocadas a la prevención de la violencia, una cultura de paz y resolución del conflicto.

Valenzuela, Ibarra, Zubarew & Loreto (2013) comenta que es importante concientizar sobre la problemática e invertir recursos para promover y mantener un nivel óptimo de salud y producir beneficios dirigidos a generaciones futuras, evitando así la perpetuación del deterioro a la calidad de vida de la población secundaria a la violencia. Ante esto, Valenzuela, et. al. (2013) agrega que es necesario implementar proyectos de prevención adecuados que respondan a las necesidades y demandas de salud de la juventud con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida.

En el 2011, las investigaciones de la Organización Panamericana de la Salud y la OMS indicaron que existen 40 establecimientos de salud mental ambulatorios disponibles en Guatemala, de los cuales sólo uno es dedicado al tratamiento exclusivo para niñez y adolescencia. Aunque la población infantil y juvenil es una de las poblaciones más vulnerables y significativas en cuanto a volumen poblacional se refiere, es la población con menos recursos a su disposición en material de salud mental.

Dichos estudios indican que en materia de campañas de educación sanitaria y concientización sobre la salud mental se determinó que no hay realmente un organismo de coordinación que supervise campañas de educación sanitaria que se encarguen de generar concientización sobre temas de salud mental. Aunque ha habido campañas dirigidas por las agencias gubernamentales y de cooperación internacional, estas no han estado dirigidas a la población infanto-juvenil.

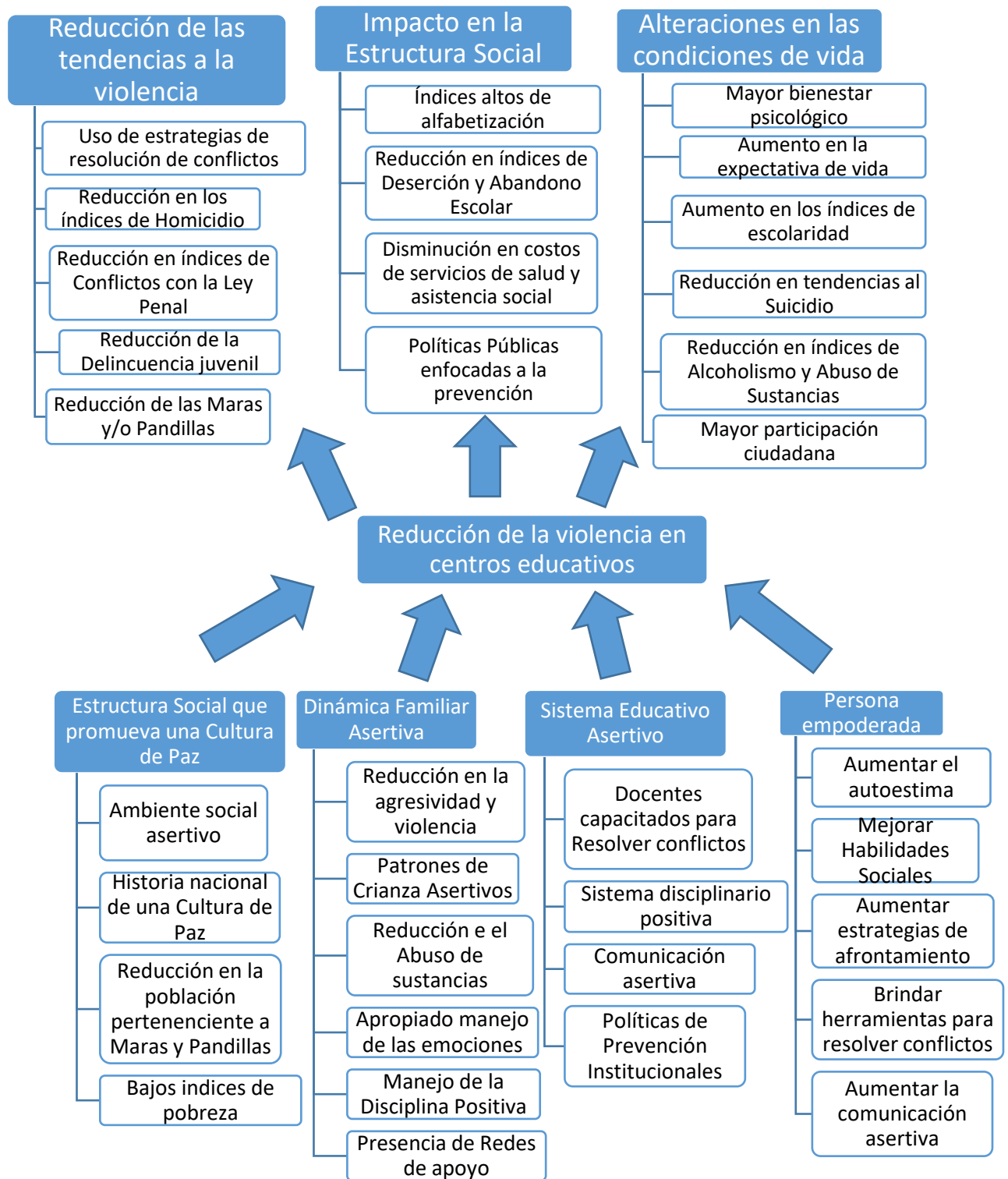
Los resultados de la investigación muestran la significativa necesidad de la implementación de acciones enfocadas en la intervención en materia de prevención a nivel primario de la violencia a temprana edad. Las instituciones educativas cuentan solamente con estrategias de prevención secundaria relacionadas a reducir la reincidencia de las conductas de la violencia juvenil, que en su mayoría son

inflexibles, punitivas y resultan infructíferas. Dichas medidas disciplinarias son aplicadas sin políticas institucionales claras que los respalden y, por lo tanto, hay una falta de coherencia que resulta en intervenciones poco efectivas por parte de las autoridades educativas. Aunado a esto, hay discrepancias en la percepción de esta problemática por parte de las partes involucradas, resultando en falta de acciones coherentes con la búsqueda de la resolución de esta problemática.

Es por todos estos motivos que es importante establecer estrategias de prevención primaria que reduzcan la tendencia de comportamientos violentos en la población juvenil. La presente propuesta busca abordar los factores relacionados con la violencia juvenil que se relacionan con la adquisición de los patrones conductuales característicos de esta problemática a través de talleres vivenciales para las distintas partes involucradas. Dichos talleres pretenden abordar temáticas de factores de vulnerabilidad de la población y brindar estrategias de afrontamiento como es la comunicación asertiva, técnicas de resolución de conflicto y diálogo. Por último, la propuesta pretende fortalecer las habilidades sociales y por tanto mejorar las relaciones interpersonales, promoviendo así una cultura de paz y llegar a la reducción de la violencia en centros educativos.

Para lograr dicho cometido, es importante abordar las tres partes participantes del conflicto que son el centro educativo, los padres de familia y la población estudiantil. Las tres poblaciones interactúan entre sí y cualquier deficiencia que promueva comportamientos violentos tiene una influencia directa y repercute en el desempeño en los otros ambientes. La presente propuesta pretende realizar un abordaje integral a través de intervenciones en las poblaciones anteriormente mencionadas, buscando así que los cambios significativos que puedan observarse en una de las esferas sean positivamente reforzados en las demás.

6.4 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN



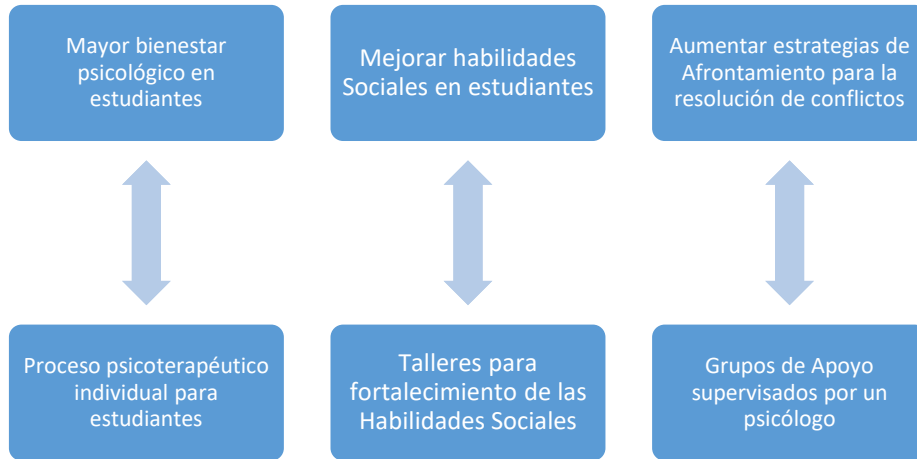
El gráfico anterior representa los objetivos que pueden plantearse con el objetivo de reducir las manifestaciones de violencia en centros educativos, tomando como base el árbol de problemas presentado anteriormente.

Dicho gráfico representa objetivos que sugieren áreas de oportunidad en donde se pueden realizar intervenciones o más investigaciones que pretenden proponer tentativas de solución a la problemática de la violencia en centros educativos. Dicho gráfico muestra distintos enfoques de abordaje y los posibles resultados a largo plazo.

6.5 ANÁLISIS DE OPCIONES

Derivado del árbol de objetivo, se identifican 9 distintas alternativas que, de ser ejecutadas, podrían contribuir a la solución de los problemas, logrando el fin último de la propuesta, que consiste en prevenir la violencia a nivel primario.





Las tres opciones que se considera que pueden promover un cambio en la situación actual a la situación deseada son:

Opción 1	Opción 2	Opción 3
Plan de Prevención en Centros Educativos	Centro Comunitario Juvenil	Talleres Comunitarios de Prevención de la Violencia
<p>Elaboración de un plan institucional que implique establecer políticas institucionales en centros educativos del país para la prevención de la violencia, incluyendo propuestas de talleres vivenciales en materia de prevención de la violencia a nivel primario, con temáticas relacionadas a fortalecer la salud mental y brindar herramientas de afrontamiento y técnicas para realizar intervenciones efectivas en torno a la violencia. Dichos talleres estarán enfocados a docentes y autoridades educativas, estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Elaboración de una propuesta que incluya la construcción de un centro comunitario juvenil que provea un espacio seguro para la niñez y adolescencia para la realización de distintas actividades recreativas y enfocadas al fortalecimiento de la salud mental. Dicho espacio pretende promover un espacio pacífico para desenvolverse y desarrollar habilidades sociales apropiadas para una convivencia y participación comunitaria apropiada.</p>	<p>Elaboración de una propuesta que incluya establecer un espacio para brindar talleres con temáticas específicas en materia de prevención de la violencia a nivel primario y la salud mental para fortalecer a la comunidad, promoviendo una cultura de paz y participación ciudadana.</p>

A continuación, se establece la viabilidad de estas, considerando criterios como recursos materiales, humanos, tiempo estimado para el logro de objetivos, riesgos, probabilidades para el logro de los objetivos y vinculación con los beneficiarios.

Alternativas	Opción 1	Opción 2	Opción 3
<p>Recursos Materiales</p>	<p>Pueden utilizarse el mobiliario y equipo del centro educativo objetivo, según la disposición de la institución para brindar el material.</p> <p>Según la disponibilidad del centro educativo, se requiere de una computadora y una cañonera.</p> <p>Por otro lado, se requiere la adquisición de material de oficina adicionales para la realización de las actividades como: papelógrafos,</p>	<p>Se requiere de instalaciones destinadas para la atención comunitaria, las cuales podrían no estar disponible y por lo tanto se requiere de la construcción de estas y esto requiere de fondos económicos disponibles para realizar las inversiones necesarias para la adquisición del inmueble y mobiliario respectivo.</p>	<p>Se requiere de un espacio destinado para la realización de los talleres, lo cual podría no estar disponible dentro de los límites de la comunidad. Por lo que se requieren de fondos disponibles para realizar la inversión para la construcción o arrendamiento de las instalaciones respectivas.</p> <p>Según la disponibilidad del centro educativo, se requiere de una computadora y</p>

	<p>marcadores, fotocopias, etc.</p>		<p>una cañonera. De igual manera, se requiere de equipo de audio como micrófonos y bocinas.</p> <p>Por otro lado, se requiere la adquisición de materiales e insumos adicionales para la realización de las actividades como: refacciones, papelógrafos, marcadores, fotocopias, etc.</p>
<p>Recursos Humanos</p>	<p>Mesa Técnica que consistirá en personal administrativo, docentes, padres de familia voluntarios, que pertenezcan a la institución educativa, enfocados a la propuesta de la</p>	<p>Contratación por servicios profesionales de un equipo de psicólogos, colegiados activos, con experiencia en el ámbito social y comunitario para brindar la atención</p>	<p>Contratación por servicios profesionales de un psicólogo con experiencia en las distintas temáticas a abordar para realizar las capacitaciones.</p> <p>Contratación de auxiliares para</p>

	<p>política de prevención de la violencia (medidas institucionales a aplicar).</p> <p>Contratación por servicios profesionales de un psicólogo con experiencia en las distintas temáticas de salud mental, cuya labor principal será la implementación del programa de talleres para docentes, padres de familia y estudiantes.</p>	<p>individual a la población.</p> <p>Contratación de distintos profesionales de la salud para brindar servicios básicos de atención.</p> <p>Contratación de coordinadores de programas de atención comunitarios que supervisen distintos proyectos de salud mental y recreación para la comunidad.</p>	<p>brindar apoyo a lo largo de los talleres con la comunidad, según el número de asistentes al mismo.</p>
Tiempo estimado para el logro de los objetivos	2 años	5 años	3 años
Riesgos	Falta de recurso económico para la realización de inversión en los materiales necesarios.	Falta de recurso económico para la realización de las contrataciones necesarias o para garantizar la gratuidad de los	Falta de recurso económico para la realización de inversión en los materiales necesarios o en la habilitación de las

	<p>Falta de apoyo por parte de las autoridades educativas para brindar horarios en los que se pueda realizar la capacitación a docentes.</p> <p>Falta de participación o apoyo por parte de la población en los talleres.</p> <p>Resistencia de los participantes a utilizar las técnicas o herramientas brindadas durante la capacitación.</p>	<p>procesos psicoterapéuticos.</p> <p>Falta de apoyo comunitario para la construcción de las instalaciones.</p> <p>Falta de permisos necesarios para la realización del proyecto por parte de la municipalidad correspondiente.</p> <p>Falta de asistencia por parte de la población al centro comunitario.</p>	<p>instalaciones necesarias.</p> <p>Falta de participación de la comunidad en los talleres.</p> <p>Resistencia de la comunidad en torno a las temáticas a abordar.</p>
Probabilidades para el logro de los objetivos	<p>Altas, ya que favorece el desempeño de los docentes y el manejo de conflictos dentro del centro educativo, les brinda</p>	<p>Medio, ya que se requiere de una inversión económica sostenida que implica, así como las probabilidades de deserción de la</p>	<p>Medio, ya que se requiere de una inversión económica sostenida que implica, así como las probabilidades de deserción de la</p>

	herramientas a los estudiantes para lidiar con el conflicto y les brinda herramientas y nuevas habilidades a los padres de familia para fortalecer la dinámica familiar.	población participante.	población participante.
Vinculación con los beneficiarios	Los actores del proyecto son los miembros de la comunidad educativa, docentes, autoridades educativas, padres de familia y estudiantes.	Se beneficiaría los distintos miembros de la comunidad aledaña al centro comunitario.	Se beneficiaría los distintos miembros de la comunidad aledaña al centro educativo.

Luego de realizar un análisis comparativo de las tres alternativas, se puede afirmar que la opción 1 responde de una manera integral a la problemática de la violencia juvenil dentro de los centros educativos. Esta propuesta requiere de una menor inversión económica y hay mayor probabilidad de impactar positivamente en la comunidad a través de un abordaje integral a múltiples poblaciones (docentes, padres y estudiantes). Así mismo, se requiere de una menor inversión en tiempo para su ejecución.

6.6 MARCO CONCEPTUAL

La violencia puede definirse de muchas formas, debido a las distintas implicaciones que puede tener en cuanto a los actores, los contextos, los medios que utiliza y su naturaleza. Sin embargo, el concepto más aceptado por la sociedad sobre violencia es aquel propuesto por la OMS (2002), que indica que es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Las manifestaciones de la violencia son variadas y, por lo tanto, puede encontrarse en múltiples contextos y escenarios. Es por ese motivo que la violencia puede clasificarse según el tipo de acción cometida, el daño causado y el contexto o escenario en el que ocurre dicho acto, incluyendo el tipo de agresor y violencia.

La principal clasificación de la violencia es acorde a las características de los actores y todas sus clasificaciones se entrelazan entre sí y pueden presentarse múltiples tipos de violencia en un mismo escenario. Es por ello por lo que el fenómeno de la violencia es complejo y requiere de múltiples abordajes para poder afrontar esta problemática. Sin embargo, es difícil abordar integralmente todos los tipos de violencia y por ello la presente propuesta se enfoca en la violencia dentro del contexto educativo y especialmente en la violencia juvenil.

La OMS (2002) define la violencia juvenil como aquella que acontece entre personas de 10 a 29 años, que pueden o no tener algún grado de parentesco. Este tipo de violencia está usualmente asociado a la violencia de pandillas, el maltrato infantil, la violencia de pareja, la violencia intrafamiliar y la violencia autoinflingida.

La violencia durante esta etapa del desarrollo, la juventud, tiene impactos significativos a largo plazo. Esto es debido a que la niñez y adolescencia en edades escolares son efectivamente una población sumamente vulnerable a los efectos de la violencia. Por lo tanto, la prevención de la violencia desde una edad temprana puede llevar al desarrollo de conductas sostenibles en la edad adulta que

disminuyen a su vez los efectos de la violencia y promueven, como lo menciona la OMS, estilos de vida más saludables.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007) en su informe estadístico sobre la violencia en Guatemala refiere que existe una situación de grave inseguridad en el país. Según los resultados de este informe, Guatemala presenta de los índices más elevados de indicadores de violencia en América Latina y, por lo tanto, se asume que la salud mental de la población se ve deteriorada.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007) en su informe estadístico sobre la violencia en Guatemala refiere que existe una situación sumamente preocupante de inseguridad que vive la población del país, especialmente dentro de los límites del municipio de Guatemala. Según los resultados de este informe, Guatemala presenta de los índices más elevados de indicadores de violencia en América Latina, superando al único país que continúa viviendo un conflicto armado interno, que es Colombia. El país se encuentra en un deterioro pronunciado en los niveles de violencia desde 1999, medidos en base al crecimiento de los homicidios totales y a la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.

Estos indicadores evidencian la percepción de inseguridad en la que vive la población guatemalteca y el estado de vulnerabilidad en el que se encuentra. Por lo tanto, es de gran importancia que se realicen esfuerzos por abordar dicha situación, especialmente en torno a la población juvenil que corresponden la mayor parte de las víctimas y de los victimarios.

Debido a esto, Valenzuela, Ibarra, Zubarew & Loreto (2013) comenta que es importante concientizar sobre la problemática e invertir recursos para promover y mantener un nivel óptimo de salud y producir beneficios dirigidos a generaciones futuras, evitando así la perpetuación del deterioro a la calidad de vida de la población secundaria a la violencia. Ante esto, Valenzuela, et. al. (2013) agrega que es necesario implementar políticas de prevención adecuadas que respondan a las necesidades y demandas de salud de la juventud con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida.

En Guatemala han surgido algunos programas en torno a la temática de la violencia juvenil. Interpeace (2009) es una organización internacional con sede en Suiza que trabaja con las Naciones Unidas para apoyar en diversos conflictos sociales con procesos de diálogo y buscar soluciones pacíficas y sostenibles. Interpeace inició la implementación del programa de Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil en Centro América -POLJUVE- en el año 2007. Dicho programa pretende fortalecer la capacidad de los Estados y de la sociedad civil guatemalteca para enfrentar a través de un enfoque integral y políticas de prevención la creciente problemática de la delincuencia juvenil y la proliferación de maras y pandillas en la región. Dicho programa ha realizado una revisión documental sobre el tema y realiza mesas de trabajo en donde participan representantes de instituciones de gobierno y del sistema de administración de justicia así como otros representantes de organizaciones por la juventud y los derechos humanos.

Otra institución internacional es el Programa Desafío Joven de USAID & Creative Associates, que desarrolló iniciativas de prevención del delito como “Paz para los EX”, Desafío 100 “Paz para Guatemala”, los centros de alcance “Por Mi Barrio”, entre otros. Dicha institución tiene alianza con organizaciones no gubernamentales como los Clubes Rotarios y la Asociación Alianza Joven. (Pineda & Bolaños, 2009)

Dichas instituciones internacionales han apoyado a sostener programas de prevención, principalmente del delito y la violencia juvenil así como otros factores de vulnerabilidad como la juventud en calle, la drogadicción, entre otros aspectos.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, las instituciones y programas del Estado no siempre cuentan con los fondos o recursos necesarios para continuar con su labor y atender a la creciente población que requiere de los servicios que ofrecen. Esto resulta en la aparición de organizaciones no gubernamentales y civil que pretenden abordar las problemáticas sociales desde sus propias posibilidades y generalmente de manera voluntaria o con financiación a través de donativos.

Una de las agrupaciones es el Grupo CEIBA es una institución que pretende reducir problemas de violencia juvenil y drogadicción que tuvo sus inicios en la Colonia Limón de la zona 18. Dicha institución pretende generar capacidades de ingresos para jóvenes, organizando actividades en la economía lícita, sacar a los jóvenes de la calle, entre otros proyectos.

Por otro lado, se puede mencionar la Asociación para la Prevención del Delito – APREDE- es una organización no lucrativa dedicada a la prevención del delito, brindando programas de desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social, ofreciendo alternativas de capacitación e inserción laboral.

Por otro lado, SODEJU-FUNDAJU es un programa de prevención de la violencia y desarrollo integral para jóvenes, que consiste en una red de 5 organizaciones juveniles en el interior del país. Las actividades que realiza dicha institución son actividades de recreación, deporte, expresión artística, así como talleres de formación y capacitación en derechos humanos, prevención de la violencia, resolución de conflictos, liderazgo y planificación.

La presente propuesta se enfoca en la prevención de la violencia juvenil y, por lo tanto, es importante definir qué es la prevención. Según la Real Academia Española (2014) la prevención se refiere a la acción y efectivo de prevenir, es decir, preparar, aparejar y disponer con anticipación de lo necesario para un fin o prever, ver y conocer de antemano o con anticipación de un daño o perjuicio. Esto es un concepto amplio y por ello es por lo que la prevención es clasificada en niveles. Morales & Costa (2001) definen que hay tres niveles de prevención: primario, secundario y terciario.

Según Morales & Costa (2001), la prevención primaria está basada en estrategias preventivas y de promoción de la salud dirigidas directamente a toda la población, sin estar focalizada en ningún factor de riesgo específico o grupos de población a riesgo, con el objetivo principal de reducir la incidencia o aparición de casos nuevos de situaciones violentas.

Por otro lado, según Morales & Costa (2001), la prevención secundaria se refiere a las estrategias preventivas dirigidas a poblaciones vulnerables identificadas como de alto riesgo psicosocial por presentar un mayor riesgo de exposición a aquellos factores de riesgo ya conocidos dentro del fenómeno de la violencia. Por lo tanto, este tipo de prevención pretende reducir la prevalencia de la situación concreta de violencia. Este tipo de prevención es el mayormente utilizado dentro de los centros educativos, ya que utilizan distintas estrategias para disciplinar y reprochar el comportamiento violento en los estudiantes con el objetivo de reducir estas conductas y no necesariamente para prevenir su aparición.

Por último, la prevención terciaria, según Morales & Costa (2001), es aquella que, junto a las estrategias de tratamiento de un trastorno, está centralizada en la prevención de las consecuencias y en la reducción ante los casos ya referidos. Esto quiere decir que dicho nivel de prevención está sumamente ligado al concepto de rehabilitación. Es en este nivel de prevención en donde se intenta reducir la duración y la gravedad de las secuelas que conllevan los actos de violencia sobre las víctimas y así también evitar posibles reincidencias. Por lo tanto, este enfoque en la prevención se utiliza para el abordaje de las víctimas de la violencia y para los victimarios para enfrentar con las consecuencias y secuelas de la violencia.

La propuesta tiene la finalidad de realizar un abordaje de prevención primaria, es decir, el abordaje de temáticas de salud mental que tienen el objetivo de brindar herramientas de afrontamiento y fortalecer habilidades sociales y de comunicación a la población de los centros educativos para así reducir la incidencia de la violencia juvenil.

Los actores del proyecto son los miembros de la comunidad educativa, lo que incluye al personal docente y respectivas autoridades educativas, padres de familia y estudiantes. Dicha población fue elegida debido a la necesidad de realizar un abordaje integral en las dos esferas principales en las que se desarrolla la niñez y adolescencia, que son el seno familiar y el centro educativo en conjunto con los principales beneficiarios, los estudiantes. El abordaje en esta población es vital para promover una comunidad de paz y resolución de conflictos que se refuerza entre sí.

La selección de esta población es debido tanto a los intereses académicos relacionados con el estudio de la Maestría en Psicología Forense como a los resultados de la investigación, que manifiestan la necesidad de abordar a las tres esferas. Es por ello por lo que esta propuesta tiene un enfoque social, ya que las poblaciones interactúan entre sí y refuerzan conductas aprendidas entre sí, creando así un ambiente que puede promover una cultura de paz o una sociedad deteriorada y violenta. La OPS (2013) refiere que un abordaje a nivel macro puede cambiar normas sociales y culturales que han propiciado la violencia y, por lo tanto, cambiar las reglas y expectativas del comportamiento dentro de un grupo y modificar los patrones conductuales que se desarrollan a lo largo de la infancia.

La propuesta planteada se adapta a las condiciones económicas, ambientales y sociales con las que se cuenta en los centros educativos de Guatemala, ya que pretende fortalecer las políticas ya instauradas con relación a la prevención de la violencia y adicionalmente, brindar herramientas a los miembros de la comunidad educativa, especialmente los docentes y autoridades escolares, para prevenir la aparición de la violencia juvenil desde temprana edad.

6.7 MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura social que promueve una cultura de paz y resolución de conflictos. 			
<p>Propósito</p> <p>Reducción de la violencia juvenil en centros educativos.</p>	<p>Reducción en la cantidad de incidentes relacionados a la violencia dentro del centro educativo.</p> <p>Existencia de políticas institucionales en materia de prevención primaria de la violencia.</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación inicial, concurrente y final del proyecto.</p>	<p>Las instituciones educativas carecen de políticas enfocadas a la prevención primaria de la violencia juvenil. Así mismo, hay un ambiente propiciador de la violencia asociado a falta de programas de prevención primaria. Por otro lado, se observa que hay altos índices de violencia juvenil en centros educativos asociado a patrones de crianza permisivos u autoritarios y falta de habilidades sociales adecuadas para la resolución de conflictos.</p>
<p>Componentes</p>	<p>Personal y miembros de la</p>	<p>Protocolos institucionales de</p>	<p>Hay comunicación poco asertiva que</p>

<p>Sistema Educativo Asertivo</p>	<p>comunidad educativa que promueven un entorno preventivo y una cultura de paz y resolución de conflicto.</p>	<p>acción con procedimientos para la implementación de disciplina positiva.</p>	<p>dificulta la resolución de conflictos dentro de la comunidad educativa. Así mismo, hay falencias en la aplicación de la disciplina, por lo que resulta punitiva e infructífera en la prevención de la violencia. Por otro lado, hay discrepancias entre la aplicación de disciplina por parte de las autoridades educativas.</p>
<p>Personalidad Empoderada</p>	<p>Altos índices de Bienestar psicológico en la población estudiantil.</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación pre y post de la realización del proyecto, específicamente del componente mencionado.</p>	<p>Hay una falta de estrategias de afrontamiento y habilidades sociales deficientes que no permiten resolver conflictos de forma efectiva o lidiar con las presiones del ambiente.</p>
<p>Dinámica Familiar Asertiva</p>	<p>Dinámica familiar que promueve una vinculación afectiva positiva e implementa disciplina positiva para una adecuada interacción con el entorno.</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación pre y post de la realización del proyecto, específicamente del componente mencionado.</p>	<p>Las medidas disciplinarias son punitivas y poco eficientes debido a los pobres vínculos afectivos y la falta de comunicación asertiva. Así mismo, hay patrones repetitivos y consistentes de</p>

			conducta violenta propiciados por el ambiente social y patrones de crianza permisivos y/o autoritarios.
Actividades	Costos	Medios de Verificación	Supuestos
Gestión del Proyecto			
1. Elaboración de lineamientos de trabajo y matriz del proyecto.	Q. 1,500.00	Matriz del Proyecto	
2. Reunión con Entidades internacionales y/o nacionales para presentar el proyecto y recaudar fondos para el mismo.	Q. 1,800.00	Minuta de la Reunión	El Estado no cuenta con proyectos de prevención primaria de la violencia.
3. Reunión con institución que brindará fondos para la revisión de los lineamientos de trabajo y matriz del proyecto, así como la aprobación del proyecto.	Q. 300.00	Minuta de la Reunión	
4. Elaboración de un presupuesto inicial del proyecto.	Q. 1,000.00	Presupuesto del Proyecto	
5. Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental con experiencia en investigación para realizar la evaluación de cada componente.	Q. 700.00	Publicaciones en Redes Sociales y plataformas de Búsqueda de Empleo	

6. Diseño de la evaluación de cada componente, realización de Rúbricas de evaluación y protocolos de evaluación.	Q. 1,000.00	Protocolo de evaluación de cada componente. Rúbricas de evaluación Minuta de reunión con el ente investigador.	.
7. Inducción a personal evaluador de los componentes sobre las rúbricas de evaluación y lineamientos de trabajo.	Q. 500.00	Minuta de reunión	El personal contrato desconoce los lineamientos establecidos previamente en el proyecto.
EVALUACIÓN INICIAL			
1. Convocatoria para facilitador de mesa técnica.	Q. 700.00	Presupuesto del Proyecto Publicaciones en medios de comunicación oficiales	La institución no cuenta con el personal competente para guiar el proceso de la evaluación inicial.
2. Entrevista de selección de personal con facilitador para mesa técnica.	Q. 300.00	Minuta de Reunión Presupuesto del Proyecto	
3. Contratación de facilitador para dirigir mesa técnica de profesionales.	Q. 40,000.00	Presupuesto del proyecto. Contrato	La institución no cuenta con personal competente y capacitado para guiar el proceso de evaluación inicial.
4. Reunión de Inducción a facilitador sobre lineamientos de trabajo.			El personal contrato desconoce los lineamientos establecidos previamente en el proyecto.

5. Convocatoria de profesionales para la realización de una mesa técnica en relación con el proyecto propuesto.	Q. 1,000.00	Publicación de la convocatoria en medios de comunicación oficiales.	No existe un conjunto de profesionales destinados a la realización de una evaluación diagnóstica y de factibilidad de un proyecto.
6. Realización de una mesa técnica, es decir, se realiza una presentación del proyecto y a través de un grupo focal se determina la factibilidad del proyecto.	Q. 3,000.00	Minuta de la reunión de la mesa técnica. Rúbrica de evaluación inicial del proyecto.	No se cuenta con información cuantificable y estadísticamente comprobable de la factibilidad del proyecto.
7. Redacción de informe de resultados de mesas técnicas.	Q. 1,500.00	Informe de Resultados	
8. Presentación de informe de resultados de la mesa técnica.	Q. 1,200.00	Minuta de la Reunión Listado de Asistencia Fotografías	
COMPONENTE UNO – SISTEMA EDUCATIVO ASERTIVO			
1. Diseño de perfiles de puesto de los facilitadores del proyecto.	Q. 1,000.00	Perfiles que incluyen la descripción del puesto para los facilitadores a contratar.	
2. Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q.700.00	Publicaciones en Redes Sociales y plataformas de Búsqueda de Empleo	Las instituciones no cuentan con facilitadores y/o expertos en el tema que puedan brindar la respectiva capacitación sobre la violencia y su prevención.

3. Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,500.00	Informes del Proceso de Selección del Personal.	
4. Reunión con candidato seleccionado para la firma del contrato laboral y determinación de lineamientos de la contratación.	Q. 300.00	Minuta de la Reunión	
5. Contratación de profesionales a cargo para la facilitación de los talleres	Q. 500,000.00	Presupuesto del Contrato	La institución no cuenta con personal capacitado, competente y disponible para administrar y ejecutar el proyecto.
6. Reunión con facilitador para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 300.00	Minuta de la Reunión	El personal contrato desconoce los lineamientos establecidos previamente en el proyecto.
7. Reunión con ente evaluador para inducción al proceso de evaluación concurrente.	Q. 300.00	Minuta de la Reunión	
8. Diseño de cuestionario de conocimientos previos del personal docente y autoridades educativas.	Q. 10,000.00	Cuestionarios de conocimientos previos sobre violencia y su prevención.	Hay una falta de conocimientos sobre la temática por parte de la comunidad educativa.
9. Aplicación de instrumento de	Q. 12,000.00	Lista de Asistencia a la evaluación	No se cuenta con información

evaluación concurrente (cuestionarios de conocimientos previos) inicial.		Fotografías	estadísticamente cuantificable sobre los conocimientos previos con los que cuenta el personal de la comunidad educativa en materia de la violencia y su prevención.
10. Realización de informe de resultados de la evaluación de conocimientos previos de docentes y autoridades educativas.	Q. 1,800.00	Informe de resultados de evaluación inicial.	
11. Presentación de Resultados a autoridades respectivas.	Q. 2,500.00	Lista de Asistencia a presentación Fotografías	•
12. Diseño de talleres de capacitación docente y del material audiovisual que será utilizado.	Q. 45,000.00	Manual del facilitador Material impreso y material audiovisual disponible.	No se cuenta con un programa de capacitación al docente y otras autoridades educativas que abarque la temática de prevención de la violencia.
13. Inducción al facilitador para presentación de material y lineamientos de trabajo.	Q. 500.00	Minuta de Reunión	
14. Difusión de información sobre capacitación a docentes y	Q. 700.00	Publicaciones en medios de comunicación oficiales.	

autoridades educativas			
15. Ejecución de la Capacitación docente sobre el uso del diálogo y técnicas de comunicación asertiva dentro de la institución educativa, así como en Disciplina positiva y técnicas de mediación y negociación.	Q. 25,000.00	Listado de Asistencia a capacitación Fotografías Entrevista a grupo focal para la evaluación del proyecto.	Hay discrepancias entre la aplicación de disciplina por parte de las autoridades educativas.
16. Aplicación de cuestionarios de conocimientos sobre violencia y su prevención (Post-Evaluación)	Q. 12,000.00	Listado de Asistencia Fotografías	
17. Redacción de informe de resultados de pre y post-evaluación de conocimientos sobre violencia y su prevención.	Q. 2,000.00	Informe de Resultados Gráficas	
18. Entrevista a grupo focal de participantes del taller para evaluación concurrente del proyecto	Q. 1,500.00	Archivo de Audio con entrevista Fotografías Listado de Asistencia	
19. Redacción de informe de resultados de entrevista a grupo focal.	Q. 1,000.00	Informe de Resultados	
20. Reunión con ente evaluador para presentación de resultados de las evaluaciones del componente, así como	Q. 1,200.00	Minuta de Reunión	

revisión y calificación de la rúbrica.			
21. Convocatoria de autoridades educativas, docentes y otros profesionales con experiencia en el ámbito educativo.	Q. 850.00	Publicaciones en medios de comunicación oficiales.	
22. Entrevistas para selección de profesionales que participarán en la Mesa Técnica	Q. 750.00	Minuta de Reunión Presupuesto del Proyecto	
23. Realización de Mesas Técnicas de trabajo enfocadas al desarrollo de políticas para instituciones educativas en materia de prevención primaria de la violencia.	Q. 5,000.00	Protocolos institucionales de acción con procedimientos para implementar medidas disciplinarias. Fotografías Listado de Asistencia	El Estado no cuenta con políticas de prevención de la violencia en centros educativos, por lo que las instituciones educativas no cuentan con lineamientos para abordar la conducta violenta.
24. Realización de informe de resultados de Mesa Técnica	Q. 1,500.00	Informe de Resultados de Mesa Técnicas	
25. Reunión con docentes y autoridades educativas para proponer Medidas disciplinarias enfocadas a la resolución de conflicto.	Q. 10,000.00	Minuta de la Reunión Listado de Propuestas de Medidas Disciplinarias	Hay falencias en la aplicación de la disciplina, por lo que resulta punitiva e infructífera en la prevención de la violencia.
26. Diseño y Edición del Manual	Q. 8,000.00	Manual de Disciplina Positiva	Los centros educativos y las

de Disciplina Positiva			autoridades cuentan con pocas estrategias para intervenir ante la presencia de conductas disruptivas, incluyendo la violencia.
27. Inducción a personal docente y autoridades educativas en el Uso del Manual de Disciplina y políticas de prevención de la violencia	Q. 15,000.00	Listado de Asistencia Fotografías	Los docentes y autoridades educativas utilizan estrategias ineficientes para abordar la conducta violenta, lo cual no reduce los niveles de incidencia de violencia en el centro educativo.
28. Reuniones de seguimiento sobre el uso del Manual de Disciplina	Q. 5,000.00	Minutas de Reunión Listas de Cotejo de evaluación	
29. Realización de Informe de Avances del Proyecto.	Q. 1,500.00	Informe de Avances Rúbricas de Evaluación del Componente	
30. Presentación de Resultados del Primer componente del proyecto	Q. 2,500.00	Presentación Fotografías Presupuesto del Proyecto	
SEGUNDO COMPONENTE – PERSONALIDAD EMPODERADA			
1. Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q. 800.00	Publicaciones en Redes Sociales y plataformas de Búsqueda de Empleo	

2. Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,000.00	Informes del Proceso de Selección del Personal.	
3. Reunión con candidatos seleccionados para la firma del contrato laboral y determinación de lineamientos de la contratación.	Q. 500.00	Minuta de la Reunión	
4. Contratación de profesionales a cargo para la facilitación de los talleres a estudiantes	Q. 600,000.00	Presupuesto del proyecto Contrato	La institución no cuenta con personal capacitado, competente y disponible para administrar y ejecutar el proyecto.
5. Reunión con facilitadores para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 500.00	Minuta de la Reunión	
6. Diseño del programa de talleres y del material audiovisual que será utilizado.	Q. 150,000.00	Manual del facilitador Material impreso y material audiovisual disponible.	La institución no cuenta con talleres vivenciales destinados a la prevención de la violencia.
7. Inducción a facilitadores para presentación de material y lineamientos de trabajo	Q. 1,200.00	Minuta de la Reunión	
8. Diseño de Cuestionarios y escalas de	Q. 1,800.00	Cuestionarios de Habilidades sociales, Estilos de	

evaluación para estudiantes		Comunicación y Bienestar Psicológico	
9. Inducción a evaluadores sobre los cuestionarios y escalas de evaluación a utilizar para la evaluación previa de estudiantes.	Q. 1,200.00	Minuta de Reunión	
10. Coordinación con autoridades educativas respectivas para gestionar horarios de aplicación de instrumentos y talleres.	Q. 550.00	Minuta de la Reunión Presupuesto del Proyecto	
11. Aplicación de cuestionarios para Evaluación previa de los estudiantes (sobre habilidades sociales, de comunicación y bienestar psicológico)	Q. 15,000.00	Listado de Asistencia Fotografías	No se cuenta con información estadística sobre las habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes, así como de su nivel de bienestar psicológico.
12. Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación Inicial de Estudiantes	Q. 1,200.00	Informe de Resultados	No se cuenta con una cuantificación o descripción de las habilidades deficientes de los estudiantes que contribuyen al uso de la violencia como estrategia de afrontamiento y resolución de conflictos.

13. Presentación de Resultados Iniciales de la evaluación a estudiantes	Q. 1,200.00	Minuta de la Reunión Fotografías	
14. Diseño de programa de talleres vivenciales para estudiantes	Q. 45,000.00	Manual del facilitador.	No se cuenta con un programa de talleres que fortalezca las habilidades necesarias para empoderar al estudiante y así prevenir la violencia.
15. Ejecución de Programa de talleres vivenciales para estudiantes que fortalezcan las habilidades sociales para promover una cultura de paz.	Q. 35,000.00	Registro de asistencia de los estudiantes a los talleres vivenciales. Fotografías	Hay una falta de estrategias de afrontamiento y habilidades sociales deficientes que no permiten resolver conflictos de forma efectiva o lidiar con las presiones del ambiente.
16. Aplicación de cuestionarios para Post-Evaluación de los estudiantes (sobre habilidades sociales, de comunicación y bienestar psicológico)	Q. 15,000.00	Listado de Asistencia Fotografías	
17. Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación Inicial de Estudiantes	Q. 1,200.00	Informe de Resultados	

18. Aplicación de cuestionarios de satisfacción a estudiantes sobre programa de talleres	Q. 7,500.00	Fotografías Listado de Asistencia	
19. Redacción de informe de resultados de evaluación concurrente del proyecto.	Q. 1,200.00	Informe de Resultados	
20. Reunión con ente evaluador para revisión y calificación de rúbrica del componente.	Q. 700.00	Minuta de Reunión	
21. Presentación de Resultados de evaluación intermedia.	Q. 1,800.00	Minuta de la Reunión Fotografías	
TERCER COMPONENTE – DINÁMICA FAMILIAR ASERTIVA			
1. Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q. 800.00	Publicaciones en Redes Sociales y plataformas de Búsqueda de Empleo	
2. Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,200.00	Informes del Proceso de Selección del Personal.	
3. Reunión con candidatos seleccionados para la firma del contrato laboral y determinación de	Q. 500.00	Minuta de la Reunión	

lineamientos de la contratación.			
4. Contratación de profesionales a cargo para la facilitación de los talleres a padres de familia	Q. 600,000.00	Presupuesto del Contrato	La institución no cuenta con personal capacitado, competente y disponible para administrar y ejecutar el proyecto.
5. Reunión con facilitadores para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 500.00	Minuta de la Reunión	
6. Diseño de Cuestionarios de Conocimientos Previos para padres de familia sobre violencia y su prevención.	Q. 15,000.00	Cuestionarios de conocimientos previos.	No se cuenta con información estadística sobre los factores de la dinámica familiar que influyen en la adquisición de la conducta violenta.
7. Inducción a ente evaluador para la aplicación de cuestionarios de conocimientos previos a padres de familia	Q. 1,000.00	Minuta de la reunión	
8. Convocatoria para padres de familia para la participación en programa de talleres sobre prevención de la violencia y Disciplina Positiva	Q. 1,700.00	Publicaciones en medios de comunicación oficiales.	

9. Aplicación de Cuestionarios de conocimientos previos sobre violencia y su prevención a padres de familia.	Q. 13,000.00	Fotografías de Listado de Asistencia	
10. Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación Inicial de Padres de familia	Q. 1,200.00	Informe de Resultados	
11. Diseño del programa de Escuela para Padres y material audiovisual a utilizar.	Q. 45,000.00	Manual del facilitador Material impreso y audiovisual.	Los centros educativos identifican la dinámica familiar como el principal factor determinante para la conducta violenta. No se cuenta con programas de talleres para la formación de padres de familia en Disciplina Positiva.
12. Implementación de Programa de talleres de Escuela para padres sobre la prevención de la violencia, Disciplina Positiva y técnicas de comunicación asertiva y resolución de conflictos en el hogar.	Q. 35,000.00	Registro de asistencia de padres de familia a capacitación.	Hay patrones repetitivos y consistentes de conducta violenta propiciados por el ambiente social y patrones de crianza permisivos y/o autoritarios.
13. Entrevista a grupo focal	Q. 7,000.00	Archivo de Audio y Video	Las medidas disciplinarias son

compuesto por padres de familia.		Listado de Asistencia Fotografías	punitivas y poco eficientes debido a pobres vínculos afectivos y la falta de comunicación asertiva.
14. Aplicación de cuestionarios de conocimientos sobre violencia y su prevención a padres de familia. (Post-Evaluación)	Q. 15,000.00	Listado de Asistencia Fotografías	
15. Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación concurrente del Proyecto.	Q. 1,200.00	Informe de Resultados	
16. Reunión con ente evaluador para revisión de rúbrica del componente.	Q. 600.00	Minuta de Reunión	
17. Presentación de Resultados Finales de la evaluación a Padres de Familia	Q. 1,200.00	Minuta de la Reunión Fotografías	
EVALUACIÓN FINAL			
1. Convocatoria de participantes del taller para evaluación final	Q. 500.00	Publicación en medios de comunicación oficiales	
2. Inducción a ente evaluador para realización de entrevistas a participantes del proyecto.	Q. 1,200.00	Minuta de la Reunión	

3. Diseño de entrevistas semiestructuradas.	Q. 500.00	Guion de entrevista semiestructurada.	
4. Realización de entrevistas a participantes del proyecto	Q. 8,000.00	Archivos de video con entrevistas a participantes Fotografías Listado de Asistencia	
5. Redacción de informe con el análisis de historias de vida sobre participantes del proyecto a través de entrevistas semiestructuradas.	Q. 23,000.00	Informe de hallazgos Presentación de informe de resultados obtenidos.	No se cuenta con información estadísticamente cuantificable que evidencie los resultados de un programa de prevención de la violencia.
6. Presentación de hallazgos de las historias de vida de los participantes a autoridades competentes.	Q. 1,800.00	Presentación Listado de Asistencia Fotografías	
7. Reunión con ente evaluador para revisión de rúbricas de evaluación concurrente del proyecto.	Q. 1,000.00	Minuta de Reunión	
8. Redacción de Informe Final de Resultados del Proyecto	Q. 2,500.00	Informe Final del Proyecto	
9. Presentación de Informe Final del Proyecto	Q. 3,000.00	Presentación Fotografías Listado de Asistencia	

10. Difusión de Resultados del Proyecto al público	Q. 35,000.00	Publicaciones en medios de comunicación oficiales.	
--	--------------	--	--

6.8 PRESUPUESTO

Se requiere la asignación de una partida presupuestal específica para ejecutar el desarrollo del proyecto.

Presupuesto del Proyecto				
Resultado	Componente	Rubro	Producto	Costo
Reducción de la violencia en centros educativos	Gestión del Proyecto	1.1	Elaboración de lineamientos de trabajo y matriz del proyecto.	Q. 1,500.00
		1.2	Reunión con Entidades internacionales y/o nacionales para presentar el proyecto y recaudar fondos para el mismo.	Q. 1,800.00
		1.3	Reunión con institución que brindará fondos para la revisión de los lineamientos de trabajo y matriz del proyecto, así como la aprobación del proyecto.	Q. 300.00
		1.4	Elaboración de un presupuesto inicial del proyecto.	Q. 1,000.00
		1.5	Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental con experiencia en investigación para realizar la evaluación de cada componente.	Q. 700.00
		1.6	Diseño de la evaluación de cada componente, realización de Rúbricas de evaluación y protocolos de evaluación.	Q. 1,000.00

		1.7	Inducción a personal evaluador de los componentes sobre las rúbricas de evaluación y lineamientos de trabajo.	Q. 500.00
SUBTOTAL: Q. 6,800.00				
	Evaluación Inicial	2.1	Convocatoria para facilitador de mesa técnica.	Q. 700.00
		2.2	Entrevista de selección de personal con facilitador para mesa técnica.	Q. 300.00
		2.3	Contratación de facilitador para dirigir mesa técnica de profesionales.	Q. 40,000.00
		2.4	Reunión de Inducción a facilitador sobre lineamientos de trabajo.	Q. 500.00
		2.5	Convocatoria de profesionales para la realización de una mesa técnica en relación con el proyecto propuesto.	Q. 1,000.00
		2.6	Realización de una mesa técnica, es decir, se realiza una presentación del proyecto y a través de un grupo focal se determina la factibilidad del proyecto.	Q. 3,000.00
		2.7	Redacción de informe de resultados de mesas técnicas.	Q. 1,500.00
		2.8	Presentación de informe de resultados de la mesa técnica.	Q. 1,200.00

SUBTOTAL: Q. 48,200.00				
	Componente 1 Sistema Educativo Asertivo	3.1	Diseño de perfiles de puesto de los facilitadores del proyecto.	Q. 1,000.00
		3.2	Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q.700.00
		3.3	Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,500.00
		3.4	Reunión con candidato seleccionado para la firma del contrato laboral y determinación de lineamientos de la contratación.	Q. 300.00
		3.5	Contratación de profesionales a cargo para la facilitación de los talleres	Q. 500,000.00
		3.6	Reunión con facilitador para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 300.00
		3.7	Reunión con ente evaluador para inducción al proceso de evaluación concurrente.	Q. 300.00
		3.8	Diseño de cuestionario de conocimientos previos del personal docente y autoridades educativas.	Q. 10,000.00
		3.9	Aplicación de instrumento de	Q. 12,000.00

			evaluación concurrente (cuestionarios de conocimientos previos) inicial.	
		3.10	Realización de informe de resultados de la evaluación de conocimientos previos de docentes y autoridades educativas.	Q. 1,800.00
		3.11	Presentación de Resultados a autoridades respectivas.	Q. 2,500.00
		3.12	Diseño de talleres de capacitación docente y del material audiovisual que será utilizado.	Q. 45,000.00
		3.13	Inducción al facilitador para presentación de material y lineamientos de trabajo.	Q. 500.00
		3.14	Difusión de información sobre capacitación a docentes y autoridades educativas	Q. 700.00
		3.15	Ejecución de la Capacitación docente sobre el uso del diálogo y técnicas de comunicación asertiva dentro de la institución educativa, así como en Disciplina positiva y técnicas de mediación y negociación.	Q. 25,000.00
		3.16	Aplicación de cuestionarios de conocimientos sobre violencia y su prevención (Post-Evaluación)	Q. 12,000.00

		3.17	Redacción de informe de resultados de pre y post-evaluación de conocimientos sobre violencia y su prevención.	Q. 2,000.00
		3.18	Entrevista a grupo focal de participantes del taller para evaluación concurrente del proyecto	Q. 1,500.00
		3.19	Redacción de informe de resultados de entrevista a grupo focal.	Q. 1,000.00
		3.20	Reunión con ente evaluador para presentación de resultados de las evaluaciones del componente, así como revisión y calificación de la rúbrica.	Q. 1,200.00
		3.21	Convocatoria de autoridades educativas, docentes y otros profesionales con experiencia en el ámbito educativo.	Q. 850.00
		3.22	Entrevistas para selección de profesionales que participarán en la Mesa Técnica	Q. 750.00
		3.23	Realización de Mesas Técnicas de trabajo enfocadas al desarrollo de políticas para instituciones educativas en materia de prevención primaria de la violencia.	Q. 5,000.00

		3.24	Realización de informe de resultados de Mesa Técnica	Q. 1,500.00
		3.25	Reunión con docentes y autoridades educativas para proponer Medidas disciplinarias enfocadas a la resolución de conflicto.	Q. 10,000.00
		3.26	Diseño y Edición del Manual de Disciplina Positiva	Q. 8,000.00
		3.27	Inducción a personal docente y autoridades educativas en el Uso del Manual de Disciplina y políticas de prevención de la violencia	Q. 15,000.00
		3.28	Reuniones de seguimiento sobre el uso del Manual de Disciplina	Q. 5,000.00
		3.29	Realización de Informe de Avances del Proyecto.	Q. 1,500.00
		3.30	Presentación de Resultados del Primer componente del proyecto	Q. 2,500.00
SUBTOTAL: Q. 669,100.00				
	Segundo Componente Personalidad Empoderada	4.1	Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q. 800.00

		4.2	Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,000.00
		4.3	Reunión con candidatos seleccionados para la firma del contrato laboral y determinación de lineamientos de la contratación.	Q. 500.00
		4.4	Contratación de profesionales a cargo para la facilitación de los talleres a estudiantes	Q. 600,000.00
		4.5	Reunión con facilitadores para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 500.00
		4.6	Diseño del programa de talleres y del material audiovisual que será utilizado.	Q. 150,000.00
		4.7	Inducción a facilitadores para presentación de material y lineamientos de trabajo	Q. 1,200.00
		4.8	Diseño de Cuestionarios y escalas de evaluación para estudiantes	Q. 1,800.00
		4.9	Inducción a evaluadores sobre los cuestionarios y escalas de evaluación a utilizar para la evaluación previa de estudiantes.	Q. 1,200.00
		4.10	Coordinación con autoridades educativas respectivas	Q. 550.00

		para gestionar horarios de aplicación de instrumentos y talleres.	
		4.11 Aplicación de cuestionarios para Evaluación previa de los estudiantes (sobre habilidades sociales, de comunicación y bienestar psicológico)	Q. 15,000.00
		4.12 Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación Inicial de Estudiantes	Q. 1,200.00
		4.13 Presentación de Resultados Iniciales de la evaluación a estudiantes	Q. 1,200.00
		4.14 Diseño de programa de talleres vivenciales para estudiantes	Q. 45,000.00
		4.15 Ejecución de Programa de talleres vivenciales para estudiantes que fortalezcan las habilidades sociales para promover una cultura de paz.	Q. 35,000.00
		4.16 Aplicación de cuestionarios para Post-Evaluación de los estudiantes (sobre habilidades sociales, de comunicación y bienestar psicológico)	Q. 15,000.00
		4.17 Redacción de Informe de Resultados de la	Q. 1,200.00

			Evaluación Inicial de Estudiantes	
		4.18	Aplicación de cuestionarios de satisfacción a estudiantes sobre programa de talleres	Q. 7,500.00
		4.19	Redacción de informe de resultados de evaluación concurrente del proyecto.	Q. 1,200.00
		4.20	Reunión con ente evaluador para revisión y calificación de rúbrica del componente.	Q. 700.00
		4.21	Presentación de Resultados de evaluación intermedia.	Q. 1,800.00
SUBTOTAL: Q. 882,350.00				
	Tercer Componente Dinámica Familiar Asertiva	5.1	Convocatoria de Profesionales de la Salud Mental para el puesto de facilitadores en distintos medios de comunicación.	Q. 800.00
		5.2	Realización de Entrevistas de selección de personal a candidatos para facilitadores.	Q. 1,200.00
		5.3	Reunión con candidatos seleccionados para la firma del contrato laboral y determinación de lineamientos de la contratación.	Q. 500.00
		5.4	Contratación de profesionales a cargo	Q. 600,000.00

			para la facilitación de los talleres a padres de familia	
		5.5	Reunión con facilitadores para inducción al puesto y asignación de tareas.	Q. 500.00
		5.6	Diseño de Cuestionarios de Conocimientos Previos para padres de familia sobre violencia y su prevención.	Q. 15,000.00
		5.7	Inducción a ente evaluador para la aplicación de cuestionarios de conocimientos previos a padres de familia	Q. 1,000.00
		5.8	Convocatoria para padres de familia para la participación en programa de talleres sobre prevención de la violencia y Disciplina Positiva	Q. 1,700.00
		5.9	Aplicación de Cuestionarios de conocimientos previos sobre violencia y su prevención a padres de familia.	Q. 13,000.00
		5.10	Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación Inicial de Padres de familia	Q. 1,200.00
		5.11	Diseño del programa de Escuela para Padres y material audiovisual a utilizar.	Q. 45,000.00

		5.12	Implementación de Programa de talleres de Escuela para padres sobre la prevención de la violencia, Disciplina Positiva y técnicas de comunicación asertiva y resolución de conflictos en el hogar.	Q. 35,000.00
		5.13	Entrevista a grupo focal compuesto por padres de familia.	Q. 7,000.00
		5.14	Aplicación de cuestionarios de conocimientos sobre violencia y su prevención a padres de familia. (Post-Evaluación)	Q. 15,000.00
		5.15	Redacción de Informe de Resultados de la Evaluación concurrente del Proyecto.	Q. 1,200.00
		5.16	Reunión con ente evaluador para revisión de rúbrica del componente.	Q. 600.00
		5.17	Presentación de Resultados Finales de la evaluación a Padres de Familia	Q. 1,200.00
SUBTOTAL: Q. 738,900.00				
	Evaluación Final	6.1	Convocatoria de participantes del taller para evaluación final	Q. 500.00
		6.2	Inducción a ente evaluador para realización de entrevistas a	Q. 1,200.00

		participantes del proyecto.	
6.3		Diseño de entrevistas semiestructuradas.	Q. 500.00
6.4		Realización de entrevistas a participantes del proyecto	Q. 8,000.00
6.5		Redacción de informe con el análisis de historias de vida sobre participantes del proyecto a través de entrevistas semiestructuradas.	Q. 23,000.00
6.6		Presentación de hallazgos de las historias de vida de los participantes a autoridades competentes.	Q. 1,800.00
6.7		Reunión con ente evaluador para revisión de rúbricas de evaluación concurrente del proyecto.	Q. 1,000.00
6.8		Redacción de Informe Final de Resultados del Proyecto	Q. 2,500.00
6.9		Presentación de Informe Final del Proyecto	Q. 3,000.00
6.10		Difusión de Resultados del Proyecto al público	Q. 35,000.00
SUBTOTAL: Q. 76,500.00			
TOTAL DEL PROYECTO: Q. 2,421,850.00			

6.9 CRONOGRAMA

A continuación, se presenta un cronograma estimado de las actividades que se realizarán en el proyecto.

Actividades	Meses												Año
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaboración de Lineamientos de Trabajo y Matriz del Proyecto													1
Recaudación de Fondos y Presentación del Proyecto													1
Selección y Contratación por Servicios Profesionales de ente evaluador y Facilitadores													1
Diseño de Rúbricas de Evaluación por Componente													1
Convocatoria y realización de Mesa técnica (grupo focal) para evaluar factibilidad del proyecto. Presentación de Resultados													1
Evaluación Inicial por componente Individual													1
Redacción y Presentación de Resultados de Evaluaciones Iniciales													1

Diseño de Propuesta de Talleres																1
Implementación de Capacitación a personal docente y autoridades educativas																1
Mesas de trabajo para elaboración y Diseño de Manual de Disciplina Positiva																2
Inducción de uso de Manual de Disciplina Positiva para docentes																2
Implementación de Escuelas para Padres de Familia																2
Implementación de Talleres vivenciales para estudiantes																2
Post-evaluación por componente individual																2
Diseño y Aplicación de Cuestionarios de Satisfacción																2
Diseño y realización de entrevistas a grupos focales																2
Redacción de informe y Presentación de Resultados de Evaluación Concurrente																2

Reuniones de Seguimiento a uso de Manual de Disciplina Positiva														2
Recolección de Historias de Vida														2
Revisión y calificación de Rúbricas por componente														2
Redacción y Presentación de Informe Final de Resultados														2
Difusión de Resultados del Proyecto														2

6.10 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto inicial tiene como objetivo realizar un análisis de coherencia y consistencia de la formulación del proyecto, por lo que se determina la factibilidad. Para la presente propuesta, se pretende la realización de una evaluación inicial a través de un grupo focal.

Según Escobar & Bonilla-Jiménez (2009) los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Por lo tanto, la aplicación de dicha técnica permitirá que surja actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones de los participantes. Los participantes serán convocados para participar en una mesa técnica (grupo focal) en donde se analizarán diversos aspectos del proyecto para poder obtener su retroalimentación y, por ende, determinar la factibilidad del proyecto. De ser así, se establecerán lineamientos necesarios a seguir a lo largo de la ejecución del proyecto.

El uso de esta técnica para la evaluación inicial permitirá obtener el criterio de expertos en materia de prevención para analizar la factibilidad de la propuesta. Por tal motivo, es que se utiliza una muestra de expertos que, según Hernández, Fernández & Baptista (2010) es aquella que utiliza la opinión de individuos expertos en un tema.

Posteriormente, es necesario la realización de una evaluación concurrente, que tiene el objetivo de ser una evaluación de seguimiento. Esto quiere decir que pretende examinar los avances o el cumplimiento del proyecto para ofrecer información que permita realizar ajustes en el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para la presente propuesta se pretende utilizar cuestionarios.

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) definen los cuestionarios como uno de los instrumentos más utilizados para recolectar datos. Los cuestionarios consisten en un conjunto de preguntas respecto a una o más de las variables a medir. El uso de esta técnica permite una mayor posibilidad de

respuestas, ya que hay opción a utilizar preguntas abiertas y cerradas. Se realizarán cuestionarios a lo largo de la implementación de la propuesta, que brindarán información sobre la percepción de los participantes sobre el proyecto.

La aplicación de los cuestionarios consistirá en dos momentos, el primero en la aplicación de instrumentos psicométricos pre y post a la implementación de los talleres a realizar, que tiene el objetivo de evaluar conocimientos previos y realizar comparaciones posterior a los talleres para determinar los cambios evidenciados. Dichos cuestionarios se realizarán en dos ocasiones, al iniciar y finalizar los talleres. Luego de ello, está la realización de cuestionarios de satisfacción que evalúan la ejecución como tal de los talleres. Los cuestionarios de satisfacción se realizarán de manera concurrente cada 3 meses para evaluar el desempeño de los talleres.

Por último, se realizará una evaluación al finalizar el proyecto. Esta evaluación final analiza los logros y las dificultades o deficiencias que pudieron detectarse a lo largo de la ejecución del proyecto y, por otro lado, está orientada hacia la conclusión y mantenimiento de los resultados del proyecto. Es decir, permite conocer la eficacia y eficiencia del proyecto en sí. Dicha evaluación se realizará a través de la recolección de historias de vida a través de una entrevista semiestructurada.

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) indica que una entrevista semiestructurada es una guía de asuntos o preguntas abiertas que han sido previamente determinadas por el entrevistador o investigador, quien continúa con la libertad de añadir interrogantes que permiten precisar la información sobre el tema seleccionado a abordar. Según Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruíz (2013) menciona que la entrevista semiestructurada presente mayor flexibilidad debido a que parte de preguntas planeadas y permite la posibilidad de adaptarse a los sujetos para motivar al entrevistado, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos de esta manera.

Dichas técnicas se utilizarán para evaluar el proyecto en tres momentos principales, que, al inicio, durante y al finalizar el proyecto con el objetivo de analizar su factibilidad, brindar seguimiento para mantener su coherencia y velar por el

cumplimiento de los objetivos planteados. Así mismo, permitirá detectar incongruencias o falencias en su desarrollo para así brindar oportunidades de ajuste al proyecto.

REFERENCIAS

- Caireta, M. & Barbeito, C. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Cuadernos de Educación para la Paz. Escolar de Cultura de Pau. Universidad Autónoma de Barcelona. España. Recuperado de: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>
- Cortes, X. (2009). *Propuesta de taller para prevenir conductas antisociales en los adolescentes entre 12 y 17 años*. Tesis de Licenciatura. Universidad Pedagógica Unidad AJUSCO. México. Recuperada de: <http://200.23.113.51/pdf/25847.pdf>
- Cortés, X. (2009). *Propuesta Taller para prevenir conductas antisociales en los adolescentes entre los 12 y 17 años*. Tesis Inédita. Universidad Pedagógica Nacional. México. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/25847.pdf>
- Díaz-Bravo, L.; Torruco-García, U.; Martínez-Hernández, M.; & Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Metodología de Investigación en Educación Médica, Volumen 7, páginas 162 a 167. México. Recuperado de: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20E%20NTREVISTA.pdf
- Escobar, J.; Bonilla-Jiménez, F. (2009). *Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica*. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología Vol. 9. Universidad El Bosque. Colombia. Recuperado de <https://palenque-de-egoya.webnode.es/files/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf>
- Fundación Nacional para el Desarrollo (2017). *Tipología de la Violencia*. Curso de Prevención de la Violencia en Línea. El Salvador. Recuperado de: <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>
- García-López, E. (2014) *Psicopatología Forense: comportamiento humano y tribunales de justicia*. Editorial Manual Moderno. México.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Editorial McGraw Hill. México. Recuperado

de:

http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hornero, R. (2014). *Prevención de conductas antisociales: una perspectiva desde el trabajo social*. Tesis de grado. Universidad Internacional de La Rioja. El Robledo, Ciudad Real, España. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2766/hornero%20monleon.pdf?sequence=1>

Iborra, I. & Sanmartín, J. (2011) *¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín*. Universidad Internacional Valenciana. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2015). *Tema/Indicadores. Proyecciones de población por grupos etarios*. Recuperado de <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

Interpeace (2009). *Violencia juvenil, maras y pandillas en Guatemala: Informe para la discusión*. Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil -POLJUVE-. Guatemala. Recuperado de: https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2009/10/2009_CYG_Interpeace_POLJUVE_Violencia_Juvenil_Maras_Pandillas_GUATEMALA_SPANISH.pdf

Interpeace (2015) *12 Estrategias para prevenir la violencia asociada con la adolescencia y la juventud*. Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil -POLJUVE-. Guatemala. Recuperado de: https://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2015/08/2011_03_17_12_estrategias_para_prevenir_la_violencia.pdf

Jiménez-Bautista, F. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Bo. 19. Número. 58. Universidad Autónoma del Estado de México. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10520680001.pdf>

- López, M. (2008). *Psicología de la Delincuencia*. Ciencias de la Seguridad. Campus Miguel de Una mundo. Universidad de Salamanca.
- Martínez, A. (2016). *La violencia, conceptualización y elementos para su estudio*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Morales, J., Costa, M. (2001). *La prevención de la violencia en la infancia y la adolescencia. Una aproximación conceptual integral*. Intervención Psicosocial Vol. 10. Madrid. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/76940.pdf>
- Navas, M. (2016). Percepción de un grupo de voluntarios acerca del impacto en el bienestar psicológico que brinda la participación en el voluntariado de la Asociación de Fábrica de Sonrisas. Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar. Guatemala
- Nelsen, J. (2009). *Disciplina Positiva*. Ediciones Ruz. México.
- Observatorio de Salud Urbana – OSU- (2013). *Salud Mental: Aproximaciones Teórico-Prácticas*. Municipalidad de Guatemala. Guatemala.
- OMS (2002). *Informe Violencia y Salud*. Organización Mundial de la Salud. Estados Unidos. Recuperado de: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2003): *Informe sobre la Salud en el Mundo*. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Recuperado de: https://www.who.int/whr/2003/en/whr03_es.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud –OMS- (2016). *La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia*. Organización Mundial de la Salud. Estados Unidos. Recuperado de: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28248/9789275318959_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y&ua=1

- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Salud mental: un estado de bienestar*. Recuperado de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/
- Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud. Estados Unidos. Recuperado de:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Panamericana de la Salud –OPS- (2013). *Prevención de la violencia: la evidencia*. Organización Mundial de la Salud. México. Recuperado de:
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85671/9789275317488_spa.pdf?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala*. Recuperado de
http://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/guatemala_who_aims_report_spanish.pdf
- Pacheco-Salazar, Berenice. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. Recuperado en 13 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&tlng=es.
- Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. Tesis Inédita. Universidad Complutense de Madrid. España. Recuperada de: <https://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Pineda, B. & Bolaños, L. (2009). *Diagnóstico de la Violencia Juvenil en Guatemala*. Tesis Inédita. Congreso de la República de Perú. Recuperado de:
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/6CB41548AC57042C0525778600016497/\\$FILE/GRAMO.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/6CB41548AC57042C0525778600016497/$FILE/GRAMO.pdf)

- Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala (2007). *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/national_activities/informe_estadistico_violencia_guatemala.pdf
- Pueyo, A. (2004). *Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados*. Universidad de Barcelona. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/242425643_Violencia_juvenil_realidad_actual_y_factores_psicologicos_implicados
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. España. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Reyes, I.; Sánchez, T. (2007). *Detección y Prevención Precoz de la psicopatía: indicadores diagnósticos e intervención pedagógica*. Papeles Salmantinos de Educación No. 9, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Pontificia de Salamanca. España. Recuperado de: https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiHjImji_VAhWJ4yYKHcWGCTEQFghWMAY&url=http%3A%2F%2Fsuma.upsa.es%2Fhigh.raw%3Fid%3D0000029543%26name%3D00000001.original.pdf%26attachment%3D0000029543.pdf&usq=AFQjCNHpWKG-jnB6PmaJg-PWnklOnonxWQ
- Sagant, V. (2009). *Prevención de la Violencia en Guatemala*. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. Guatemala. Recuperado de: http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prevencion_de_la_violencia_en_Guatemala_ESP.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social – SEDESOL- (2015) *Diagnóstico Estatal sobre tipos, modalidades y manifestaciones de la violencia contra las mujeres en*

Guanajuato. Instituto Nacional de Desarrollo Social. México. Recuperado de: <https://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/Diagn%C3%B3stico-tipos-modalidades-y-manifestaciones-violencia.pdf>

Trejo, F. (2012). *Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería*. *Enf Neurol*. Vol. 11. No. 2. Páginas 98-101. México. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene122h.pdf>

Tremblay, R. (2012). *Violencia Social*. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primaria Infancia. Universidad de Montreal. Recuperada de: <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/violencia-social.pdf>

Valenzuela, M.; Ibarra, A.; Zubarew, T.; Loreto, M. (2013). *Prevención de conductas de riesgo en el adolescente: Rol de Familia*. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100011

Vignolo, J.; Vacarezza, M.; Álvarez, C.; Sosa, A. (2011). *Niveles de atención, de prevención y atención primaria a la salud*. Prensa Médica Latinoamericana. Uruguay. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>

ANEXOS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S1
Profesión	Profesora de Educación en la Fe
Género:	Femenino
Edad:	38 años
Materia que imparte:	Educación en la Fe
Área en la que labora:	Urbana
Grado Académico:	Profesorado
Rango de edad de sus estudiantes:	7 a 12 años

1. ¿Con qué frecuencia hay manifestaciones de violencia entre sus alumnos?

Muy frecuente.

2. ¿Qué otros comportamientos le preocupan de sus estudiantes?

La forma en que se tratan, el vocabulario que utilizan y que no pueden resolver las emociones y utilizan gestos, golpes...

3. ¿Qué tipo de violencia es más frecuente?

Verbal... en cuestión del trato, “vos cállate, no te metas”

4. ¿Cómo actúan este tipo de alumnos con las figuras de autoridad?

Se rebelan, se rebelan y este... cuando se les llama la atención son indiferentes y apáticos.

5. ¿Qué consecuencias tiene este tipo de comportamiento?

Falta de interés, bueno... aquí en el colegio le colocan deméritos, llamadas de atención, solo creo.

6. ¿Cómo describiría la dinámica grupal y el trato entre sus alumnos?

Muy diversa. Diversa y este... el trato con los alumnos, bien, no sé.

7. ¿Cómo cree que influye en el comportamiento violento de los alumnos?

Los alumnos en sí vienen, así como... con una energía muy que no pueden controlar, entonces... este... influye porque muchas veces hay alumnos que pueden sobresalir en esa conducta de violencia y llegan a ser señalados por los mismos compañeros.

8. ¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?

Sería marcarles límites, hablar con ellos, este... ver el origen del porqué de la violencia y del porqué de las actitudes que ellos tienen en ciertas... en ciertas indicaciones que se les da o relaciones que tienen con sus compañeros.

9. ¿Qué áreas de su personalidad cree que son necesarias abordar?

Control de emociones, control de emociones... saber que toda actitud tiene consecuencias, emm... más que todo manejo de emociones.

10. ¿Cómo cree que influye la familia en este tipo de comportamiento?

Como la familia es la principal, aprende de la familia. Si los padres no pueden manejar ciertas emociones o ciertos problemas, pues el aprende de esa... esas actitudes. Entonces, la familia es alguien que forma y educa y modela muchas veces la actitud de violencia.

11. ¿Cómo cree que influye la escuela en este tipo de comportamiento?

Le ayuda a saber comportarse, en qué momentos, a saber, respetar el espacio del otro en el pensamiento y actitudes... a poder tener un pensamiento crítico y ver que lo que está haciendo es correcto o incorrecto.

12. ¿Qué impacto cree que tiene la comunidad sobre este tipo de comportamiento?

Impacto porque... por ejemplo, el periódico, noticias, el radio, todo lo que tú escuchas ves es en parte violencia. Entonces, violencia, miedo... entonces como que influye mucho en el aspecto negativo si no se analiza ni se conversa con el niño.

13. ¿Cómo crees que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Sería muy bueno, porque siento que ayudaría mucho... personalmente porque se daría a conocer el origen del porqué en algunas actitudes actúa violentamente entonces... impactaría en una forma muy positiva.

14. ¿Cómo crees que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Los alumnos se darían cuenta entre grupo que no solo él tiene esa dificultad, y el apoyo entre grupo de saber cómo el supero esa dificultad o la violencia que tenía ayuda... para que ellos vean que no están solos, sino que también pueden superar las dificultades.

15. ¿Qué acciones ha tomado para prevenir este tipo de comportamiento?

Poder platicar con los chicos, en algún momento... conocer a los padres de familia, y este... hablar con las maestras guías, llegado el momento, y poder darle un seguimiento.

16. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

La crianza... la crianza familiar, este... saber cómo educar a los hijos en estas nuevas generaciones en donde no se pone límites y la tecnología es mal utilizada.

17. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Ummm... sería si es en la parte de escuela, sería este... el trabajo individual, el trabajo grupal, el trabajo en familia sería una actividad que se agregaría... y también la preparación a los docentes para poder abordar esos casos.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S2
Profesión	Bachiller en computación / Animador del Centro Educativo
Género:	masculino
Edad:	26 años
Materia que imparte:	A
Área en la que labora:	Rural
Grado Académico:	Diversificado – Estudiante universitario
Rango de edad de sus estudiantes:	7 a 17 años

1. ¿Con qué frecuencia recibe reportes de violencia?

Reportes así que vengan a mi persona, podemos contar como unos cuatro al año.

2. ¿Qué tipo de comportamientos son los que se reportan con más frecuencia?

Agresividad si, y también la falta de interés de las personas por mejorar.

3. ¿Cómo responde a este tipo de reportes?

En lo personal respondo emmm.... Con una actitud positiva, una actitud de querer cambiar, y dar algo para que el mundo empiece a cambiar.

4. ¿Qué políticas se han implementado en su institución al respecto?

Charlas, catequesis, algunos manuales, y algunas conferencias.

5. ¿Cuál ha sido la respuesta recibida?

¿De parte de los alumnos? Pues... contamos con alumnos muy buenos que pueden de hecho aportar mucho a la sociedad y saben distinguir entre el bien y el mal.

6. ¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?

La oración, la comunión, la comunicación y los valores activos.

7. ¿Qué áreas de la personalidad cree que son necesarias abordar?

La autoestima.

8. ¿Qué tipo de abordaje cree que necesitan las familias?

La unión familiar, el propósito de porque nace una familia y destino de saber a dónde llegar.

9. ¿Qué necesitan los centros educativos para prevenir este tipo de conductas?

Mucha más formación, más formación, más charlas, y tal vez un sistema que nos induzca a... para reducir la misma violencia, que sea un sistema que se implemente en las instituciones educativas.

10. ¿Qué tipo de capacitación cree que necesita la comunidad educativa al respecto?

Quizás un poco de... ¿un tipo de capacitación? ... me voy por las estadísticas y por los ejemplos, porque nuestro mismo país es de mucha violencia y creo que la comunidad necesita capacitación en base a estadísticas, en base a ejemplos, y con líneas de acción muy trazadas y bien definidas.

11. ¿Cómo cree que puede la comunidad ser parte de la prevención de este tipo de conductas?

Involucrándose en lo que dice la sociedad, no solo a lo que está sucediendo dentro de nuestro centro educativo, sino que involucrarse a no hacerse sordos a lo que pasa en las demás instituciones.

12. ¿Cómo cree que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Creo que sería un impacto positivo para todos puesto que es una herramienta más que se implementa a la persona como tal y sería un plus.

13. ¿Cómo cree que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Muy buena opción, creo que el trabajo en grupo en ese tipo de temas es una opción que podría llevar muchos frutos. Considero que si se implementa este tipo de trabajo en grupos puede haber un buen fruto, puesto que a veces las enseñanzas se aprenden más de los ejemplos y de los testimonios, y emm... uno de cierta manera se siente acuerpado al ver que no solo uno lucha a favor de la disminución de la violencia... sino que es en grupo... y uno humanamente agarra más fuerza y más valores.

14. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

Quizá algunos retos, algunas censos, puede ser.... Emmm... las mismas charlas, las mismas capacitaciones, testimonios e involucraría mucho a los mismos jóvenes para obtener sus puntos de vista como foros, debates, etc.

15. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Actividades como, actividades recreativas... este... emm... a donde se dé a conocer los valores, creo que es la falta de valores lo que está haciendo que esto se venga para abajo, entonces actividades donde se den a conocer valores, no descarto la idea de actividades religiosas en donde se dé a conocer el amor de Dios y los objetivos de por qué estamos acá en esta Tierra.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S3
Profesión	Profesora
Género:	Femenino
Edad:	27 años
Materia que imparte:	Educación en la Fe
Área en la que labora:	Urbana
Grado Académico:	Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Rango de edad de sus estudiantes:	4 a 7 años

1. ¿Con qué frecuencia hay manifestaciones de violencia entre sus alumnos?

Con frecuencia la violencia entre los niños, ya que mientras van conociendo a sus nuevos compañeritos y a veces no se llevan bien entre ellos.

2. ¿Qué otros comportamientos le preocupan de sus estudiantes?

La falta de atención y el acompañamiento en sus actitudes y avances en la enseñanza.

3. ¿Qué tipo de violencia es más frecuente?

Violencia verbal.

4. ¿Cómo actúan este tipo de alumnos con las figuras de autoridad?

Se rebelan, en este caso, contra las maestras y llega hasta cierto punto... la violencia física.

5. ¿Qué consecuencias tiene este tipo de comportamiento?

Se llama su atención, pues se le habla, que esas cosas pues no están bien y se cita a los padres de familia para que ellos también estén conscientes de las consecuencias y algún.... Algún... em... la consecuencia que va a tener ante sus actos.

6. ¿Cómo describiría la dinámica grupal y el trato entre sus alumnos?

Al principio es como muy fría, por el momento en que se van conociendo. Pero en el transcurso del año pues se va unificando, y se va mejorando ese trato entre ellos.

7. ¿Cómo cree que influye en el comportamiento violento de los alumnos?

Influye mucho entre los otros alumnos ya que a veces hay alumnos que son muy tímidos y no han experimentado un tipo de violencia como esta, entonces ellos se pueden volver sumisos ante esta situación.

8. ¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?

El acompañamiento, el poder platicar y darles algún tipo de afecto que tal vez ellos no reciben en su casa.

9. ¿Qué áreas de su personalidad cree que son necesarias abordar?

Sus emociones y el hecho de acompañarlos para que ellos puedan controlar este tipo de emociones, ya que son pequeños.

10. ¿Cómo cree que influye la familia en este tipo de comportamiento?

Influye demasiado, ya que, si se puede dar el acompañamiento en el colegio, pero si en casa no se da, el mismo factor puede volver a incidir. Entonces, es muy importante que la familia también trabaje con los educadores.

11. ¿Cómo cree que influye la escuela en este tipo de comportamiento?

Influye igualmente de la misma forma, emmm... si no se da un acompañamiento en casa, la escuela debe de asumir cierta parte para poder acompañar y dar una educación integral al alumno.

12. ¿Qué impacto cree que tiene la comunidad sobre este tipo de comportamiento?

También tiene un gran impacto porque si el niño también se desenvuelve dentro de su área, dentro de su comunidad y si también mira violencia, mira inseguridad, pues el niño va generando un patrón de lo que está viendo.

13. ¿Cómo crees que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Sería muy importante en los alumnos, porque los ayudaría a generar en sí un criterio propio y desenvolverse en sus emociones y en sus habilidades viendo que cosas son buenas y que cosas son malas para que ellos puedan actuar de la mejor manera

14. ¿Cómo crees que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Mejoraría sus relaciones interpersonales.

15. ¿Qué acciones ha tomado para prevenir este tipo de comportamiento?

Platicar con él a solas, hablarle y escucharlo.... Ante todo, Escucharlo porque a veces ellos no tienen esa posibilidad en casa de qué es lo que sienten o de ser atendidos.

16. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

Debería de incluir terapias, también un acompañamiento tanto para el alumno como para los padres de familia para que este triángulo pueda fortalecerse y ayudar no solo al niño sino también a los padres.

17. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Sería... charlas, talleres, y pues también, incluir lo religioso, no olvidarlo, pues también hay modelos para poder actuar de la mejor manera como Dios nos lo pide.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S4
Profesión	Psicólogo
Género:	Masculino
Edad:	33 años
Área en la que labora:	Urbana
Grado Académico:	Licenciatura en Psicología
Rango de edad de sus estudiantes:	8 a 12 años

1. ¿Con qué frecuencia recibe reportes de violencia?

Acá pues, son nulos. No hemos tenido una experiencia o algún reporte de violencia.

2. ¿Qué tipo de comportamientos son los que se reportan con más frecuencia?

Más que todo se atiende cuestiones de tipo emocionales o conductuales, entiéndase pues duelos también cuestiones conductuales como no seguir una instrucción, faltar el respeto a algún compañero, emm... cositas, son bastante sencillas en el sentido conductual, como las que te mencione, por ejemplo, algunas otras como alguna discusión entre compañeros, no llegan a un acuerdo, más que todo a ese nivel...

3. ¿Cómo responde a este tipo de reportes?

Nosotros le brindamos un acompañamiento, asistencia y animación tanto al alumno como al docente, para que este pueda tener herramientas para este... y... se podría decir para estar atento, preventivamente, y para intervenir de la mejor manera al momento de enfocar u orientar a sus alumnos.

4. ¿Qué políticas se han implementado en su institución al respecto?

Dentro de la institución contamos con lo que es el reglamento de convivencia y disciplina, este reglamento pues... es bastante completo y pues nos ayuda a tener... bueno, ayuda al docente y al alumno a marcar siempre los límites y reforzar todos estos valores que se necesitan para la sana convivencia en el centro educativo.

5. ¿Cuál ha sido la respuesta recibida?

Ehh... los alumnos, pues, como te dije anteriormente, no hemos recibido ningún tipo de notificación de violencia o algo por el estilo, algo grave o fuerte, pues el reglamento, de alguna manera, hace que reflexione también el alumno en base a sus comportamientos, lo cual va a hacer que estos alumnos pues... eh... Midan sus comportamientos y a la vez generen valores y se respeten el uno por el otro. Entonces, eh.... Esas son las medidas y vemos que han funcionado, aquí en el Colegio XXX nosotros eh... tenemos una cuestión que le llamamos Condición de recuperación conductual. Muchos alumnos eh... ya no están cayendo en cuestiones de condición de recuperación conductual. ¿Qué es? Pues es una oportunidad que se le da al alumno cuando presenta comportamientos de... mala conducta por decirlo así. Entonces, hemos visto que ha reducido el número drásticamente y ya no son tantos como lo eran antes.

6. ¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?

Emm... mira, ¿personales? Emm... pues no sé si nos referimos ahí básicamente, si son factores personales le llamamos comunidad pastoral educativa-pastoral (CEP). Trabaja el docente, el alumno y el padre de familia. Considero yo que uno de estos factores creo yo que es los patrones de crianza que llevan en el hogar. También...ehhh... lo que son los padres de familia, pues también cuentan con mucha herramienta que le brinda el colegio, desde Escuela de Padres hasta actividades de desarrollo educativo y proyecto de vida, ellos fomentan las relaciones familiares y esto hace que vayan creando valores verdad? Y, así pues, desde casa, desde acá, el alumno como centro de nuestra atención, lo sacamos adelante si en tal caso presenta alguna dificultad.

7. ¿Qué áreas de la personalidad cree que son necesarias abordar?

Emmm... básicamente, con respecto a la personalidad, pues yo pienso que pues... mire. Hablemos de temperamento y carácter. Temperamento pues el algo que ya traemos al nacer y más que todo genética. Y el carácter es lo que nos vamos formando, ¿verdad? Creo yo y considero yo que pues también la afectividad es bien importante pues uno también debe educar bien en el amor. Educar en el amor y también educar en el carácter. El alumno tiene que también poner límites, y saber cómo moderarse ante determinada situación y esas creo que son bastante importantes. Y también, obviamente, lo cognitivo, ¿verdad? Porque el alumno al saber que puede hacer y aprende algo, involucramos la parte cognitiva, como puede solventar alguna situación que lo ponga en riesgo a caer en alguna situación pues de faltar el respeto, no seguir alguna instrucción o caer en algún condicionamiento.

8. ¿Qué tipo de abordaje cree que necesitan las familias?

Más que todo eh...pues, el acompañamiento permanente. ¿Verdad? O sea, el acompañamiento de alguna situación, orientación que se le pueda dar desde aquí en el colegio pues no se cuenta con una propiamente dicho un consultorio psicológico, una psicoterapia, sino que se cuenta con una orientación escolar. Esa orientación es la que damos a los padres de familia. Ya, si hay algún caso que se sale un poco o se sospecha de algo que pueda tener algo como un trastorno o algo, pues ya se refiere a psicólogos externos, ¿verdad? Pues, ahí también ya va un acompañamiento profesional también, referido ¿verdad? Más el que se le da en el colegio, ya va el docente y el que le da aquí en conjunto ¿verdad? Todo el acompañamiento que se le da desde todas las áreas que puedan estar involucradas dependiendo del caso.

9. ¿Qué necesitan los centros educativos para prevenir este tipo de conductas?

Pienso yo que capacitaciones constantes, charlas, ¿verdad? Básicamente a toda la CEP, aquí como te mencionaba yo, desde Escuela de Padres que puedan tocar temas importantísimos para la educación de sus hijos, como los temas que dentro de la institución se pueda dar como charlas, que aquí nosotros tenemos el desarrollo

educativo y proyecto de vida. Se podría decir que es una materia, una asignatura, donde nosotros fomentamos los valores, ¿verdad? Y también se inculca a los padres de familia y a los niños a trabajar en conjunto, a que el ambiente familiar sea más estructurado o bueno, perdón, la palabra tal vez no sea estructurado sino tal vez más cercano, más unido, sería la palabra. ¿Verdad? Entonces, se trabaja desde aquí esos aspectos, ya que vemos que alguna de las grandes dificultades en que algunos padres de familia no acompañan a sus hijos, ¿verdad? Queremos que esa amenaza, ya que es externa, pues obviamente se junte para que esto sea un desarrollo pues de ambos, así que, tanto de padres de familia como de encargados, alumnos, niños, hijos.

10. ¿Qué tipo de capacitación cree que necesita la comunidad educativa al respecto?

Que actualmente sería, que como te decía yo, el desapego o podría decirse el abandono de los padres de familia hacia sus hijos, que considero yo que es una gran amenaza. Y en el ambiente familia uno tiene una debilidad, pues los alumnos siempre necesitan pues del acompañamiento, obviamente, gradualmente, como les digo yo a los padres de familia, “usted tiene un hilo, con el cual eh... usted tiene a su hijo a cierta distancia, ¿verdad? Usted, conforme va madurando le va dando más hilo y le va dando más hilo hasta que lo va dejando que sea más independiente con respecto a ciertas actividades que le brinda”. Ahora bien, uno nunca lo suelta por completo, porque si lo suelta por completo, ya el alumno no sabe cómo dirigirse también ¿verdad?

11. ¿Cómo cree que puede la comunidad ser parte de la prevención de este tipo de conductas?

Eh... creando planes, y pues, los planes serían básicamente como tú misma dices, pues en prevención, pues aquí en el colegio usamos bastante el sistema preventivo Don Bosco, ¿verdad? Razón, religión y amor. Lo cual nos invita a siempre prevenir alguna situación y por eso es por lo que se generan programas, se generan actividades, para que el alumno pueda conocer y también pueda no caer en situaciones como... el famoso acoso escolar, que estuvo muy mencionado hace un

par de años, ciertas situaciones que puedan impedir que el alumno caiga en ser víctima o ser agresor en esos casos.

12. ¿Cómo cree que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Eh... ¿Un proceso de terapia individual? Pienso yo, que como te digo yo, al final aquí referimos y siempre se ha visto avances. Siempre que se refiere a un alumno a lo que es un plan de psicoterapia individual, dependiendo de la situación verdad. Se han visto avances, ya que nosotros trabajamos en conjunto con lo que son, los terapeutas también. Tenemos esa comunicación, a la vez con el padre de familia, porque es un trabajo que hacemos en este caso terapeuta-institución-y padres de familia. Y en mi experiencia se han visto bastantes avances, hay varios alumnos que he tenido yo que han tenido un proceso psicológico. Algunos llevan determinados meses, otros llevan ya años, porque han visto los padres de familia que es beneficioso también.

13. ¿Cómo cree que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Yo pienso en ese sentido que aquí, pues terapias grupales no hacemos, pero hacemos talleres grupales y es bien importante, bueno, te lo voy a comentar a como lo hemos visto acá porque yo no he visto ni tengo la experiencia de referir grupos a terapias grupales, sino que hemos hecho talleres grupales. Lo más importante que nosotros hemos visto en esos talleres grupales es la necesidad o se podría decir que es como... el conversar entre ellos, ellos mismos se ven que ahhh... determinada situación que le está pasando a mi compañero que tiene que mejorar, yo también la tengo, por decir así. Entonces ellos mismos, se van apoyando entre ellos. Entonces, es bien importante la solidaridad que hemos visto en esos talleres o grupos de trabajo que hemos hecho con algunos alumnos, en este caso pues los que están en una cuestión de recuperación conductual, verdad. Ellos son bien anuentes a las indicaciones que se les da, y ellos participan mucho en el diálogo, y dudas y todo lo van solventando poco a eso. A este tipo de alumnos, les llevamos

un seguimiento intensivo durante el año, o sea tenemos entrevistas con cada uno de ellos, cada cierto tiempo, grupales a individuales.

14. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

Creo yo que debería incluir valores, debería incluir este...emmm... reglamentos, lineamientos, aspectos disciplinarios, amor sobre todo, afectividad, verdad, debería de haber el plano afectivo, ehh... tal vez situaciones de inteligencia emocional también, debería ser importantísimo, como poder evitar caer en situaciones, qué técnicas o herramientas puedo tener, por ejemplo, la técnica del semáforo, me pongo un ALTO, reflexiono de la situación y después ejecuto lo que es efectivamente correcto en la situación que me está tocando vivir. Analizarla bien. Siempre dar los lineamientos, como diría Don Bosco, siempre dar los lineamientos para ellos los conozcan y después estar preventivamente acompañándolos para que ellos eviten caer en una situación. Incluso él, nos educa a siempre enseñar con amor.

15. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Actividades donde se refuerce la empatía, donde se refuercen valores, donde se refuercen eh... la correcta manera de solucionar algún problema, actividades donde se involucre a padres y niños, en talleres de afectividad, en talleres de resolución de conflictos, en talleres de podría decirse de derechos y obligaciones de cada uno de los alumnos. Uno, pues que también conozcan sus derechos y obligaciones. Esto se puede dar a través de la Ley PINA, Importantísimo que ellos conozcan eso y también el padre de familia. Talleres más que todo en preventividad, más que todo que tenga que ver con todo ese tipo de actividades que ayude en la prevención de violencia. Incluso, también es importante que, a manera preventiva, el alumno conozca, o los padres conozcan los tipos de violencia que hay, como evitarlos, como abordar alguna situación que ellos puedan presentar en casa. ¿Qué hacer? Eso es importantísimo.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S5
Profesión	Maestra de Educación Primaria
Género:	Femenino
Edad:	27 años
Puesto que desempeña:	Coordinación de Pre-Primaria
Área en la que labora:	Urbana
Grado Académico:	Profesorado en Pedagogía y administración educativa
Rango de edad de sus estudiantes:	4 a 6 años

1. ¿Con qué frecuencia recibe reportes de violencia?

Bueno, regularmente no es diario, digamos, por semana serían unas dos o tres veces.

2. ¿Qué tipo de comportamientos son los que se reportan con más frecuencia?

Por ejemplo, que alguno de sus compañeritos lo lastimó mientras jugaban o que lo empujaron cuando iban en la fila.

3. ¿Cómo responde a este tipo de reportes?

Por lo regular, llamó al niño que fue afectado, la víctima y llamó al que afecto, el victimario en este caso. Dialogo con ambos, separado en un inicio, para ver las versiones de los dos. De ahí, ahí sí que unifico versiones y saco una conclusión para decidir qué medida disciplinaria corresponde y a quién corresponde dicha medida disciplinaria, para dar un proceso de acompañamiento y retroalimentación a cada uno de ellos. “Mira, te equivocaste en esto y en esto y tú te equivocaste en lo otro” y busco también la reconciliación entre ellos.

Normalmente respondo con tranquilidad, porque si viene el niño que fue agredido durante algún juego o en la fila y yo respondo de manera alterada, lo voy a alterar también a él. Trato de responder de la manera más tranquila posible, escuchando las versiones.

4. ¿Qué políticas se han implementado en su institución al respecto?

Una de las políticas que ya existe es el sistema disciplinario, en el cual se regula ciertos lineamientos que el alumno debe de seguir para permanecer dentro del colegio. Si en dado caso el incide en alguna conducta, le es aplicada alguna sanción correspondiente acompañado de un proceso de orientación, ya sea por parte del maestro encargado, el orientador o bien del coordinador si lo amerita. También, está el citar a padres de familia, tanto del niño que recibió en algún momento alguna señal de violencia como el niño que presentó esa conducta verdad. Se les brinda el acompañamiento para que se pueda cortar o tratar a tiempo estas señales.

5. ¿Qué factores personales cree que podrían reducir la violencia?

¿Personales? Considero que tiene mucho que ver los sistemas o los patrones de crianza, porque regularmente un niño va a ser agresivo si en su casa son agresivos, va a presentar violencia si en su casa recibe violencia. Él va a repetir patrones. Por tanto, los factores es la buena o correcta formación en casa.

6. ¿Qué tipo de abordaje cree que necesitan las familias?

Yo creo que las familias necesitan un abordaje... bueno... dentro de la institución, un abordaje no solamente pedagógico que les brinde las estrategias para poder trabajar en las distintas áreas con su hijo, las áreas académicas. Sino también un abordaje emocional que vaya muy unido al área espiritual, de tal manera, que puedan pues resolver sus conflictos de manera madura y siempre bajo las formaciones cristianas en las que se encaminan.

7. ¿Qué necesitan los centros educativos para prevenir este tipo de conductas?

Yo considero que necesita dos aspectos, el primero, emm... es capacitación constante respecto a la forma para poder abordar un hecho de violencia. Tenemos que estar muy conscientes y saber diferenciar entre un hecho de violencia y ciertas características de un juego brusco, como se da en una institución que es solo de varones. Y después de tener esa capacidad para diferenciar, también hacerles ver a chicos o a los alumnos la necesidad de no actuar con violencia y también varias metodologías para poder reducir o canalizar esas actitudes violentas que ellos tienen. Otro de los aspectos que yo considero muy importante es el informarnos bien, el no ser alarmista con algunas actitudes... estamos muy conscientes de que nuestro país es un país con muchos rasgos de violencia no solo también en la familia, sino que también en la... ciudad... en las calles... también en el colegio. Pero como les digo, es vital conocer cuáles son estos rasgos verdaderamente de violencia y cuales son parte normal del crecimiento o rasgos de la personalidad que van acorde al juego brusco. Porque si no intervenimos en alguno momento, de la manera correcta, él puede ser el... el alumno puede ser que diga lo que estoy haciendo es incorrecto, y no tomamos en consideración todos los aspectos previos de su desarrollo.

8. ¿Qué tipo de capacitación cree que necesita la comunidad educativa al respecto?

Bueno. Yo considero que debería ser una capacitación psicopedagógica, em... enfocada directamente al manejo de la conducta de los alumnos dentro del aula, pero también al acompañamiento de las emociones del alumno.

9. ¿Cómo cree que puede la comunidad ser parte de la prevención de este tipo de conductas?

Si nos referimos a la comunidad educativa, estamos... diría que... siguiendo su sistema disciplinario, siendo muy cuidadosos y acompañando a cada uno de los procesos. Es la mejor manera. Estar muy atentos a signos y síntomas que presentan los alumnos, e involucrarse con ellos para poder cambiar las situaciones que se

pueda estar dando. Puede ser por descuido que no se le preste atención a la situación de violencia o por minimizar también, entonces, estar muy atentos.

10. ¿Cómo cree que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Yo considero que todo acompañamiento individual tiene grandes repercusiones positivas en el niño. Porque estas tratando con la esencia, no con lo masa o la población en general, sino con la esencia del alumno. Considero que este tipo de terapias individuales favorecería al crecimiento y fortalecimiento de la personalidad del alumno. Además, al tratarse de algo más individualizado, más personalizado, tendría mayor confianza de expresar muchas cosas que por estar en un grupo de compañeros, no lo expresa correctamente.

11. ¿Cómo cree que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Las terapias grupales las veo yo positivas cuando el problema es un factor común en el grupo. Entonces, ayudaría en este caso, a modificar o a corregir en este caso, ciertas conductas de los alumnos en grupo. Considero yo que el primer paso debería ser la terapia individual y luego la terapia grupal, para poder brindar solución al problema y considero que sería algo positivo, toda vez exista un problema grupal.

12. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

Estamos hablando de un programa de prevención y no de intervención como tal. Considero que la primera situación que debería de contener sería el calendario de capacitaciones para el centro educativo, seguidamente analizar la situación... bueno, primero iría el análisis de la situación del centro educativo, porque no podemos generalizar que en todos los centros educativos se da el mismo tipo de agresión. Entonces, analizar la situación del centro educativo y con ello analizar las intervenciones propias que lleven talleres. Si estamos hablando de prevención, va antes de que haya sucedido y evitar que suceda algo más fuerte. Entonces, brindar estrategias y metodologías para la intervención oportuna en cada uno de los casos.

13. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Bueno... esto dependiendo del rango tal vez. Si hablamos de los más pequeños, niños comprendidos entre... desde los 3 hasta los 8 años, digamos por ahí o menos, actividades de convivencia en las que ellos aprendan a trabajar en equipo. Por ejemplo, vamos a pintar juntos este paisaje y estableciendo algún líder específico. "Hoy vas a ser tú el líder, hoy vas a ser tú el líder", esto para que vayan conociendo el liderazgo de cada uno de ellos, sus compañeros, y después lo van aceptando.

Si hablamos ya en edades más grandes, preadolescentes y adolescentes. Una o varias actividades que podrían funcionar son las actividades deportivas. Van a reducir el nivel de ansiedad que vive en ellos y también les va a saber canalizar su liderazgo. Entonces, y en sí, comprender, que... si, muchas veces es por la competitividad, que surgen los hechos violentos. Aprender que no siempre se gana y debe aprender que no todo el tiempo se llama, tiene que aprender a cómo manejar esa frustración, es decir, manejar sus emociones, sus sentimientos, a través del juego o actividades lúdicas.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA “Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”	
Código:	S6
Profesión	Psicólogo Clínico
Género:	Masculino
Edad:	No lo indica.
Puesto que desempeña:	Orientador Educativo
Área en la que labora:	Rural
Grado Académico:	Licenciatura
Rango de edad de sus estudiantes:	5 a 16 años

1. ¿Cuál ha sido tu experiencia como psicólogo en la institución?

Mi experiencia en este ámbito, en el ámbito educativo, es la primera vez que estoy trabajando. Regularmente había trabajado en el área jurídica y en el área de Riesgo social. Entonces, la experiencia que hemos visto acá, que igual siempre abarca los diferentes ámbitos en el área de riesgo social y jurídico que igual en el ámbito educativo pues se abarcan... esa es la experiencia que hemos adquirido hasta el momento.

2. ¿Con qué frecuencia recibe reportes de violencia?

A diario. (Suspira)

3. ¿Qué tipo de comportamientos son los que se reportan con más frecuencia?

Los comportamientos que nosotros hemos vistos, pues es el área de la conducta y el comportamiento.... El otro comportamiento es también pues, el ámbito emocional, es lo que nosotros nos hemos dado cuenta.

4. ¿Cómo responde a este tipo de reportes?

Bueno, lo que hacemos es pues mediar el conflicto, pues es la única manera de realizar una intervención en sí, entonces lo otro pues, es la investigación. Una, la investigación y pues, lo otro, es la toma de decisiones que hay que tomar.

5. ¿A qué te refieres con la investigación?

Nosotros indagamos porque se dan esos procesos de conflicto verdad, dentro del aula. Porque tenemos que ver ambas partes, con cuales...

6. ¿Qué políticas se han implementado en su institución al respecto?

¿Dentro de la institución? Pues, las políticas que hemos tomado pues... una, como iniciativa, pues basado en el manual de convivencia pacífica, eso es en lo que nosotros nos hemos basado para poder trabajar todo eso porque lo vemos como algo viable. Pues, lo otro, es las actividades dentro del aula en cuestión de la prevención, invitando diferentes instituciones para que puedan apoyarnos.

7. ¿En qué consiste este Manual de Convivencia Pacífica?

El Manual de convivencia pacífica está regulado por el Ministerio de Educación, pero, nosotros ahí vemos en área de disciplina y otras áreas que nosotros podemos ir trabajando como tal. Entonces, emm... por ejemplo, un conflicto, pues el manual nos va guiando como nosotros podemos ir mediándolo y la decisión que se puede ir tomando, desde la no muy grave hasta la más grave, verdad. Entonces todo en el marco de una sana convivencia.

8. ¿Cuál ha sido la respuesta de los alumnos ante este tipo de políticas?

Ha sido positivas, hasta el momento han sido positivas en algunos alumnos. Y pues, hemos visto algunos cambios, tan así, notables para ese tipo de abordajes.

9. ¿Qué factores personales crees que influyen en que los estudiantes tengan este tipo de comportamiento?

Los factores pues son los hogares disfuncionales, pues, lo otro pues... son los... que existe violencia dentro del hogar, la falta de alguna de las dos partes, tanto materna como paterna.

10. ¿Qué áreas de la personalidad crees que influye en que tengan este tipo de comportamiento?

Ummm.... Pues, son bastantes. Ay, a ver como cuales... a veces, pues, es que aquí hemos visto bastantes cosas como de los problemas psicosociales de los chicos. Entonces, creo que esos se pueden ir abordando desde ya, porque están los problemas de los hogares disfuncionales, entonces, ha influido mucho en eso de ellos, pues, ese ámbito. Hogares separados... hay un montón de cosas que les suceden.

11. ¿Qué tipo de abordaje cree que necesitan las familias?

El abordaje que podríamos tener dentro de las familias, pues, sobre todo, es el valor de la familia. Como tema principal, porque creo que desde ahí sería el punto de partida para empezar a erradicar parte de esos problemas psicosociales que tienen los chicos. Desde ahí sería algo primordial para empezar a trabajarlo, ahí sí desde papá y mamá. Desde ahí sería entonces el valor de la familia.

12. ¿Qué necesitan los centros educativos para prevenir este tipo de conductas?

Emm... reforzar los procedimientos, retroalimentar todo, tener más quizá más, bueno, en seguridad, pues... puede que sea algo más caro. Creo que el tema de prevención es más viable. Entonces, la viabilidad, pues empezar a trabajar en esos temas. Todo en el marco de prevención. Entonces, creo que sería desde ahí el punto de partida para la prevención en centros educativos.

13. Hablaste de seguridad, ¿Qué crees tú que necesitan los centros educativos en cuanto a este tema?

En cuanto a seguridad, emmm... como tal, es el área de prevención. Yo creo que lo enfocaría más al área de prevención, ser más preventivo. Porque, te digo el tema de seguridad, como te digo, es un poquito caro. Entonces creo que el tema de prevención sería más ... como te digo, la palabra prevención significa avisar antes de... entonces antes de que podría suceder. Creo que eso sería esencial para mí.

14. ¿Qué tipo de capacitación cree que necesita la comunidad educativa al respecto?

Pues creo que, si lo vemos desde el punto de vista desde acá, en el contexto actual, si sería lo más esencial, pues los temas serían lo del crimen organizado, los temas de prevención, como de violencia. Creo que desde ahí sería buenísimo poderlo abordar.

15. ¿Cómo cree que impactaría la realización de procesos de terapia individual en los alumnos?

Estoy de acuerdo.

16. ¿Cómo cree que impactaría la realización de terapias grupales en los alumnos en su comportamiento?

Creo que sería bueno.

17. ¿Qué cree usted que debería incluir un programa para prevenir este tipo de comportamiento?

Debería incluir, sobre todo, el área de familia. Desde ahí, creo que empezar a educar. Porque sabemos que la educación es el pilar de desarrollo para el país. Entonces no hablemos solo del país, sino del desarrollo. Creo que sería buenísimo, educar más que todo, a las familias ya para que en el centro educativo se vaya a pulir lo que se enseña en casa.

18. ¿Qué tipo de actividades cree que podrían prevenir la violencia?

Pues, serían actividades de inclusión, porque la mayoría de los adolescentes les gusta que sean incluidos. Uno. Lo otro, pues, actividades acorde a sus edades. Lo otro, pues actividades que serían de bastante retroalimentación para encontrar estrategias.

19. ¿Hay algo que te gustaría agregar?

Pues, creo que, sí el área de prevención es algo muy bueno. Pues, yo también fui diseñador de proyectos y pues, emmm... sí es algo que se puede apostar y es

funcional, media vez, se haga en el momento. Desde ahí creo que las instituciones educativas podrían involucrarse, también en el tema de seguridad.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Pregunta abierta

“Prevención de la violencia juvenil en Centros Educativos”

Sexto Primaria, Primero Básico y Tercero Básico

Encuesta a estudiante No. 1

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Mejorando la disciplina en las aulas de cada grado”

Encuesta a estudiante No. 2

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“hay muchas formas de prevenir tales como: no insultarse o no pegarse ponerse apodos etc.”

Encuesta a estudiante No. 3

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Para provenir violencia en cualquier lugar si uno sufre violencia colegio/ escuela es tener mas seguridad tener cámaras vigilar constantemente a los alumnos siempre en cualquier colegio algunos niños sufren por violencia o vulin. Para prevenir violencia tenemos que decir si sufrimos violencia algunos niños tienen miedo porque los amenazan si dicen algo a cualquier persona siempre tenemos que decir a cualquier persona”.

Encuesta a estudiante No. 4

Sexo: Masculino **Edad:** 15 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Pues poniendo camaras que la disciplina este mas fuerte pero así talves podemos detener a la violencia”

Encuesta a estudiante No. 5

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“no golpiaranos conpayeros a los corpayeros no molestar a los maestray a los alumnos”

Encuesta a estudiante No. 6

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“poner camaras, que los maestros sean más atentos, que ya no aya alcohol o drogas y que ayan más policías”

Encuesta a estudiante No. 7

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“convivir entre todos compartir y tratar de no pelear y no buscar conflictos y comprender a las demás personas”

Encuesta a estudiante No. 8

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“hablar una charla de ya no se hacer eso y también poner camaras y así tiene miedo de golpear a alguien”

Encuesta a estudiante No. 9

Sexo: Femenino **Edad:** 12 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Que haiga más seguridad tanto en las calles por que por esa razón los hombres se aprovechan de mujeres o viceversa”

Encuesta a estudiante No. 10

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Yo pienso que tienen que prevenir por que ya hay mucho bulin y violencia porque ya no tienen nada”

Encuesta a estudiante No. 11

Sexo: Femenino **Edad:** 12 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“poner más camaras, revisar a los alumnos que no triagan alcohol o drogas, hablar con los alumnos que practican la violencia y tratar su problema”

Encuesta a estudiante No. 12

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Necesitamos en el colegio unos compañeras de no consumir drogas dentro del colegio y tener más seguridad dentro y fuera del establecimiento”.

Encuesta a estudiante No. 13

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“No dando ejemplo no hacer daño enseñando que la violencia no es buena haciendo buenos actos”.

Encuesta a estudiante No. 14

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Ya no pelear entre nosotros y llevarnos bien con las personas que no te caen tan bien”.

Encuesta a estudiante No. 15

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Mas socialización entre alumnos, maestras, etc. También se necesita más maestros en lugares o más seguridad”.

Encuesta a estudiante No. 16

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Hablar más con los padres y los alumnos por separado, hacer juegos para mejorar la confianza de los alumnos hacia la gente que puede ayudar a los abusados para poder ayudarlos mejor”.

Encuesta a estudiante No. 17

Sexo: Femenino **Edad:** 15 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Ayudar a las personas violentas y darles atención psicológica para encontrar la raíz de su violencia”.

Encuesta a estudiante No. 18

Sexo: Masculino **Edad:** 18 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Que no aiga mal relación entre los alumnos a los maestros y que haiga más recreación en el establecimiento”.

Encuesta a estudiante No. 19

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Es no peliar no faltarse el respeto con los de mas compañeros y las maestras”.

Encuesta a estudiante No. 20

Sexo: Masculino **Edad:** 17 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Honestamente pienso que se necesita más actividades entre todos los estudiantes, más días para convivir y por supuesto más respeto entre los estudiantes”.

Encuesta a estudiante No. 21

Sexo: Masculino **Edad:** 12 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“No golpear a mis compañeros no golpeados”.

Encuesta a estudiante No. 22

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Como lo podemos prevenir en el colegio es que los maestros no nos dejen solo porque a veces se pelean o se ponen a insultar”.

Encuesta a estudiante No. 23

Sexo: Femenino **Edad:** 15 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Es dialogar para no llegar a las peleas y que no haya mediadores”.

Encuesta a estudiante No. 24

Sexo: Femenino **Edad:** 15 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Hacer capacitaciones con un poco de diversión para prevenir el maltrato hacia los niños estar más informados”.

Encuesta a estudiante No. 25

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Yo creo que se necesitan charlas sobre el bullin y así ya no habrá más violencia desde luego que el bullin comienza desde casa y las medidas se deden de tomar desde el hogar”.

Encuesta a estudiante No. 26

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“1- que los maestros se den cuenta y reporten cualquier falta como golpeas o agresiones fuertes, que abeses tratar mal a sus alumnos y ellos nunca asen nada y ya que así el alumno no se siente protegido y abeses recuren a cosas malas. 2- que los papas vallan a escuelas para que aprendan a controlar la agresión contra sus hijos ya que abeses los dejan asta con marcas y sacando sangre tirados en el piso. 3- que aigan sicologos tanto como hombres como mejores en el establecimiento ya que así uno como mujer se siente en libertad de contar lo que a uno le pasa. 4- en muchos casos uno no se aboca a los sicologos ya que uno no se siente en confianza de contar a los hombres”.

Encuesta a estudiante No. 27

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Tener más seguridad en el colegio y estar los maestros atento en todo lo que pasa en el colegio”.

Encuesta a estudiante No. 28

Sexo: Femenino **Edad:** 15 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Para poder prevenir la violencia en nuestro colegio se necesita realizar juegos donde participemos todos unos o dos días a la semana que se agan actividades para convivir aser platicas con los alumnos para que nos cuenten como se sienten y así necesitamos más convivencia con las personas que hayga mas salidas para convivir mas actividades recreativas y más”.

Encuesta a estudiante No. 29

Sexo: Masculino **Edad:** 12 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“No ir a el recreo que tenemos pa que es muy chiquito y podemos golpear a alguien y se va a enojar, no tener novias por que el otro va a querer ser su novio y eso va a ocasionar la violencia, no hacer tantas exposiciones o trabaos en grupo porque alguien no va a llevar lo que se le pidió y todos se van a enojar le van a decir cosas violentas”.

Encuesta a estudiante No. 30

Sexo: Masculino **Edad:** 15 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Expulsión por unos días y consejos darle cariño no causar problemas o conflictos con los demás”.

Encuesta a estudiante No. 31

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Lo primero seria hablar con mis papas que me pueden estar amenasando o incluso otra cosa”.

Encuesta a estudiante No. 32

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Se necesita charlas o ejercicios para prevenir la violencia, para que convivan todos un poco más”.

Encuesta a estudiante No. 33

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Más educación y diciplina para los niños (a) y que les presten más atención los docentes”.

Encuesta a estudiante No. 34

Sexo: Femenino **Edad:** 12 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Que agan actividades recreativas en grupo que todos se expresen también más proyectos en grupo para que nos podamos llevar bien y excursiones”.

Encuesta a estudiante No. 35

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Se necesitaría más atención, más seguridad, más valores, eso pienso, que no hallan peitos o maltratas y siguieran las normas y no provocar para que no se arme algún problema o conflicto”.

Encuesta a estudiante No. 36

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Necesitamos capacitaciones es con calcular los que producen la violencia capacitarlos y a padres también aveces los jóvenes presentan la violencia como un juego pero no conocen las consecuencias de sus actos”.

Encuesta a estudiante No. 37

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Que los maestros vigilen los salones a cada rato y tal vez así se podría prevenir”.

Encuesta a estudiante No. 38

Sexo: Masculino **Edad:** 11 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Tomar como protocolo coma para prevenir la violencia o como tomar medidas más drásticas”.

Encuesta a estudiante No. 39

Sexo: Masculino **Edad:** 12 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“camaras encendidas todo el tiempo y en todos los lugares posibles para ver quien es el agresor”

Encuesta a estudiante No. 40

Sexo: Femenino **Edad:** 12 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“creo que deberíamos afrontar los problemas no quedarse cayado uno si no que decir y no temer y comentarlo con familiares o maestros”.

Encuesta a estudiante No. 41

Sexo: Masculino **Edad:** 11 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“no tener conflictos aceptando nuestros problemas y conversar con las personas que lo practican y será un lugar mucho mejor”.

Encuesta a estudiante No. 42

Sexo: Masculino **Edad:** 11 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“que los maestros controlen más a los alumnos, que haya programas que prevengan la violencia y seguridad en la comunidad”.

Encuesta a estudiante No. 43

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Más educación y disciplina, que los maestros hablen más con sus alumnos”.

Encuesta a estudiante No. 44

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“haciendo más actividades recreativas como salir a hacer algún tipo de uegos en la cancha en la colonia”.

Encuesta a estudiante No. 45

Sexo: Masculino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Hacer unos grupos y que cada persona hable de su problema, sin ninguna preocupación y si es muy grave, ayudarlo de alguna manera psicológica y ayudarlo a enfrentar la situación”.

Encuesta a estudiante No. 46

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“que tenga más juegos más diversión y mucho entretenimiento”.

Encuesta a estudiante No. 47

Sexo: Masculino **Edad:** 12 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“evitar peleas”.

Encuesta a estudiante No. 48

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Primeramente el cambio en nosotros para poder ayudar a cambiar a los demás y ya no molestar”.

Encuesta a estudiante No. 49

Sexo: Femenino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Personas que no pongan apodos, personas que entiendan a los jóvenes (dibujo) que sepan que es lo que nos incomoda que podamos hablarnos con confianza sin chismociar (dibujo) y que nos aconsejen”.

Encuesta a estudiante No. 50

Sexo: Masculino **Edad:** 13 años **Grado:** Primero Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“primero que nada la aceptación de una persona para que esas personas se sientan seguras”.

Encuesta a estudiante No. 51

Sexo: Femenino **Edad:** 14 años **Grado:** Segundo Básico

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Tal vez que los maestros le presten más atención a los alumnos para prevenir muchas cosas que suceden en el colegio”.

Encuesta a estudiante No. 52

Sexo: Masculino **Edad:** 11 años **Grado:** Sexto Primaria

¿Qué crees que se necesita para prevenir la violencia en tu colegio / escuela?

“Tomar como un protocolo como para prevenir la violencia o como tomar medidas más drásticas”.